

Banco Promerica de Costa Rica, S.A.
Estados Financieros
Información Financiera Requerida por la
Superintendencia General de Entidades Financieras
Al 30 de junio de 2024
(Con cifras correspondientes al 2023)

BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S. A.
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 30 DE JUNIO DE 2024
(Con cifras correspondientes de 2023)
(Expresado en colones costarricenses sin céntimos)

	Notas		30 DE JUNIO DE 2024	31 DE DICIEMBRE DE 2023	30 DE JUNIO DE 2023
ACTIVOS					
Disponibilidades	4.1	€	270.608.343.297	262.838.793.650	241.913.036.922
Efectivo			10.376.468.403	9.483.737.172	10.070.169.870
Banco Central de Costa Rica			203.920.640.490	215.781.817.728	171.255.014.413
Entidades financieras del país			472.060.650	2.724.052.311	744.867.805
Entidades financieras del exterior			17.217.067.965	5.458.659.643	21.226.706.707
Documentos de cobro inmediato			14.755.224.698	5.952.291.303	15.216.742.290
Disponibilidades restringidas			23.866.881.091	23.438.235.493	23.399.535.837
Inversiones en instrumentos financieros	4.2		86.268.225.444	102.404.978.674	144.041.738.370
Al valor razonable con cambios en resultados			1.199.347.359	1.204.612.327	714.208.456
Al valor razonable con cambios en otro resultado integral			68.590.055.619	84.374.140.131	91.443.953.256
Al costo amortizado			15.540.727.945	15.952.243.560	50.884.896.940
Productos por cobrar			938.291.626	879.608.196	1.001.333.243
(Estimación por deterioro)			(197.105)	(5.625.540)	(2.653.525)
Cartera de créditos	4.3		889.982.881.966	873.450.943.294	860.264.874.477
Créditos vigentes			862.340.472.374	831.019.500.881	810.236.451.450
Créditos vencidos			39.302.152.265	54.576.893.588	60.587.552.447
Créditos en cobro judicial			6.689.988.311	5.521.618.515	5.428.742.059
(Ingresos diferidos cartera de crédito)			(6.445.513.322)	(6.310.116.142)	(6.083.354.372)
Productos por cobrar			9.875.655.057	10.330.093.738	11.757.170.634
(Estimación por deterioro)	1.3.4 - 4.3.1		(21.779.872.719)	(21.687.047.286)	(21.661.687.741)
Cuentas y comisiones por cobrar	4.4		9.659.697.490	6.612.086.802	7.228.931.453
Cuentas por cobrar por operaciones con partes relacionadas	2		3.659.707	4.852.207	2.792.001
Impuesto sobre la renta diferido e impuestos por cobrar			876.832.627	980.691.022	1.444.000.438
Otras cuentas por cobrar			9.574.490.974	6.509.912.675	6.679.063.951
(Estimación por deterioro)	4.4.1		(795.285.818)	(883.369.102)	(896.924.937)
Bienes mantenidos para la venta	4.5		22.180.810.172	12.257.137.160	16.884.024.468
Bienes y valores adquiridos en recuperación de créditos			24.068.545.958	15.751.912.768	22.160.374.959
(Estimación por deterioro y por disposición legal o prudencial)	4.5.1		(1.887.735.786)	(3.494.775.608)	(5.276.350.491)
Propiedades, mobiliario y equipo, neto	4.6		8.962.302.702	8.989.408.154	7.061.107.273
Activos por derecho de uso	4.28		6.707.547.070	7.613.542.770	8.496.170.677
Otros activos	4.7		25.674.119.758	21.497.675.712	15.705.584.447
Cargos diferidos			528.231.209	693.572.006	677.310.193
Activos intangibles			5.144.516.079	5.426.099.314	4.523.285.785
Otros activos			20.001.372.470	15.378.004.392	10.504.988.469
TOTAL DE ACTIVOS		€	1.320.043.927.899	1.295.664.566.216	1.301.595.468.087

Continúa

BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S. A.
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 30 DE JUNIO DE 2024
(Con cifras correspondientes de 2023)
(Expresado en colones costarricenses sin céntimos)

	Notas	30 DE JUNIO DE 2024	31 DE DICIEMBRE DE 2023	30 DE JUNIO DE 2023
PASIVOS Y PATRIMONIO				
PASIVOS				
Obligaciones con el público	4.8	€ 1.001.633.235.774 €	959.085.382.696 €	946.998.274.921
A la vista		393.387.075.761	374.351.420.099	347.514.916.066
A plazo		599.902.132.214	575.629.985.757	590.891.698.517
Otras obligaciones con el público		762.193.038	1.476.581.611	1.034.775.659
Cargos financieros por pagar		7.581.834.761	7.627.395.229	7.556.884.679
Obligaciones con el Banco Central de Costa Rica	4.9	3.136.564.895	4.062.260.197	4.310.920.216
A plazo		3.065.930.056	3.980.780.966	4.240.411.925
Cargos financieros por pagar		70.634.839	81.479.231	70.508.291
Obligaciones con entidades	4.9	149.921.509.842	167.368.337.189	196.319.973.257
A la vista		5.388.532.277	7.472.408.443	11.415.157.165
A plazo		135.179.600.249	149.995.645.567	172.546.973.596
Arrendamientos por pagar	4.28	7.802.053.359	8.576.162.895	9.724.977.246
Otras obligaciones con entidades		94.294.646	-	1.057.216.977
Cargos financieros por pagar		1.457.029.311	1.324.120.284	1.575.648.273
Cuentas por pagar y provisiones	4.10	10.142.119.191	9.460.305.108	6.612.621.081
Provisiones		1.197.943.239	1.206.976.064	1.234.061.210
Otras cuentas por pagar		8.944.175.952	8.253.329.044	5.378.559.871
Otros pasivos	4.11	5.853.203.424	8.804.405.907	11.513.235.932
Ingresos diferidos		153.813.990	110.217.480	117.545.156
Otros pasivos		5.699.389.434	8.694.188.427	11.395.690.776
Obligaciones subordinadas	4.12	39.175.386.347	38.918.489.655	43.896.910.083
Obligaciones subordinadas		28.270.853.000	28.082.704.000	35.331.564.000
Préstamos subordinados		10.608.200.000	10.537.600.000	8.242.200.000
Cargos financieros por pagar		296.333.347	298.185.655	323.146.083
TOTAL DE PASIVOS		€ 1.209.862.019.473 €	1.187.699.180.752 €	1.209.651.935.490
PATRIMONIO				
Capital social	4.13.a	€ 95.204.879.250 €	82.059.879.250 €	80.417.319.250
Capital pagado		95.204.879.250	82.059.879.250	80.417.319.250
Aportes patrimoniales no capitalizados	4.13.b	-	13.145.000.000	1.642.560.000
Ajustes al patrimonio -Otros resultados integrales	4.13.c	(1.192.022.658)	(1.526.674.988)	(2.411.610.484)
Superávit por revaluación inmuebles, mobiliario y equipo		142.249.209	142.249.209	142.249.209
Ajuste por valuación inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral		(1.217.666.262)	(1.401.347.215)	(2.153.976.155)
Ajuste por valuación de instrumentos financieros restringidos		(116.605.605)	(267.576.982)	(399.883.538)
Reservas	4.13.d	10.037.840.826	11.120.993.763	10.921.802.026
Resultados acumulados de ejercicios anteriores	7	4.437.527.439	4.804.869.131	4.804.869.131
Resultado del periodo	7	1.693.683.569	(1.638.681.692)	(3.431.407.326)
TOTAL DEL PATRIMONIO		€ 110.181.908.426 €	107.965.385.464 €	91.943.532.597
TOTAL DE PASIVOS Y PATRIMONIO		€ 1.320.043.927.899 €	1.295.664.566.216 €	1.301.595.468.087
CUENTAS CONTINGENTES DEUDORAS	5.1	€ 498.715.763.152 €	441.679.132.241 €	456.725.188.252
ACTIVOS DE LOS FIDEICOMISOS	5.2	€ 732.556.873 €	1.258.125.925 €	697.771.849
PASIVOS DE LOS FIDEICOMISOS		€ 603.290.769 €	1.128.810.486 €	568.772.262
PATRIMONIO DE LOS FIDEICOMISOS		€ 129.266.105 €	129.315.440 €	128.999.588
OTRAS CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	5.3	€ 8.327.546.245.029 €	7.730.181.502.142 €	8.714.201.855.979
Cuenta de orden por cuenta propia deudoras		€ 8.327.546.245.029 €	7.730.181.502.142 €	8.714.201.855.979

Concluye

Las notas forman parte integral de estos estados financieros.

Luis Carlos Rodríguez A.
Representante Legal

Francisco Javier Navarro S.
Contador

Anyel Rodríguez R.
Auditor

BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S. A.
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL
POR EL PERIODO DE SEIS MESES TERMINADO AL 30 DE JUNIO DE 2024
 (Con cifras correspondientes de 2023)
 (Expresado en colones costarricenses sin céntimos)

	<u>Notas</u>	<u>30 DE JUNIO DE</u> <u>2024</u>	<u>30 DE JUNIO DE</u> <u>2023</u>
Ingresos financieros			
Por disponibilidades		¢ 434.751.841	¢ 324.807.901
Por inversiones en instrumentos financieros	4.15	2.147.762.647	2.925.452.388
Por cartera de crédito	4.16	56.927.206.629	56.265.084.744
Por ganancia instrumentos financieros al valor razonable con cambios en resultados		82.098.147	63.900.927
Por ganancia instrumentos financieros al valor razonable con cambios en otro resultado integral		169.991.948	947.499.969
Por otros ingresos financieros		477.152.824	484.315.169
Total de ingresos financieros		60.238.964.036	61.011.061.098
Gastos financieros			
Por obligaciones con el público	4.17	21.308.659.585	20.362.463.572
Por obligaciones con el Banco Central de Costa Rica	4.18	19.709.782	27.521.003
Por obligaciones con entidades financieras y no financieras	4.18	4.782.633.493	5.941.782.408
Por obligaciones subordinadas, convertibles y preferentes	4.18	1.989.899.048	1.932.644.133
Por pérdidas por diferencias de cambio y UD	4.19/6.3.2	745.466.603	7.627.351.231
Por pérdidas por instrumentos financieros al valor razonable con cambios en resultados		10.135.610	4.949.178
Por pérdidas por instrumentos financieros al valor razonable con cambios en otro resultado integral		46.504.201	59.124.782
Por otros gastos financieros		255.145.911	290.702.883
Total de gastos financieros		29.158.154.233	36.246.539.190
Por estimación de deterioro de activos	4.20	15.983.507.008	11.842.063.280
Por recuperación de activos y disminución de estimaciones y provisiones		5.055.841.832	2.321.896.588
RESULTADO FINANCIERO		20.153.144.627	15.244.355.216
Otros ingresos de operación			
Por comisiones por servicios	4.21	16.502.033.336	15.574.020.682
Por bienes mantenidos para la venta	4.22	1.417.306.804	182.622.915
Por cambio y arbitraje de divisas	6.3.2	3.844.903.433	3.716.883.318
Por otros ingresos operativos	4.24	3.994.273.052	4.994.727.917
Total otros ingresos de operación		25.758.516.625	24.468.254.832
Otros gastos de operación			
Por comisiones por servicios	4.23	9.266.654.437	8.884.227.993
Por bienes mantenidos para la venta	4.22	2.205.304.673	3.200.740.469
Por provisiones	4.10.1/5.4	-	176.601.159
Por cambio y arbitraje de divisas		414.476.052	-
Por otros gastos operativos	4.24	4.949.888.357	5.349.553.343
Total otros gastos de operación		16.836.323.519	17.611.122.964
RESULTADO OPERACIONAL BRUTO		¢ 29.075.337.733	¢ 22.101.487.084

Continúa

BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S. A.
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL
POR EL PERIODO DE SEIS MESES TERMINADO AL 30 DE JUNIO DE 2024
(Con cifras correspondientes de 2023)
(Expresado en colones costarricenses sin céntimos)

	Notas	30 DE JUNIO DE 2024	30 DE JUNIO DE 2023
Gastos administrativos			
Por gastos de personal	4.25	¢ 13.648.280.170	¢ 13.023.946.890
Por otros gastos de administración	4.26	13.413.363.149	12.204.116.256
Total gastos administrativos		27.061.643.319	25.228.063.146
RESULTADO OPERACIONAL NETO ANTES DE IMPUESTOS Y PARTICIPACIONES SOBRE LA UTILIDAD		2.013.694.414	(3.126.576.062)
Impuesto sobre la renta	4.27	71.812.366	-
Impuesto sobre la renta diferido	4.27	(38.652.799)	305.566.927
Disminución de impuesto sobre renta	4.27	(735.663)	(735.663)
Participaciones legales sobre la utilidad		99.399.878	-
RESULTADO DEL PERIODO	4.14	¢ 1.881.870.632	¢ (3.431.407.326)
OTROS RESULTADOS INTEGRALES, NETO DE IMPUESTO			
Ajuste por valuación de instrumentos financieros:			
Ganancias/pérdidas netas realizadas en la disposición de inversiones al valor razonables con cambios en otro resultado integral, neto de impuesto sobre la renta diferido		(123.487.747)	(888.375.187)
Ajuste por valuación en inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral, neto de impuesto sobre la renta		307.168.700	900.926.787
Ajuste por valuación de instrumentos financieros restringidos		150.971.377	693.843.876
	4.2	334.652.330	706.395.476
OTROS RESULTADOS INTEGRALES DEL PERIODO, NETO DE IMPUESTO		¢ 334.652.330	¢ 706.395.476
RESULTADOS INTEGRALES TOTALES DEL PERIODO		¢ 2.216.522.962	¢ (2.725.011.850)

Concluye

Las notas forman parte integral de estos estados financieros.

Luis Carlos Rodríguez A.
Representante Legal

Francisco Javier Navarro S.
Contador

Anyel Rodríguez R.
Auditor

Descripción	Notas	Ajustes al Patrimonio							Reservas (4.13.d/8)	Resultados acumulados	Total
		Capital Social (4.13.a)	Aportes patrimoniales no capitalizados (4.13.b)	Superavit por revaluación inmuebles, mobiliario y equipo	Ajuste por valuación inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral	Ajuste por valuación de instrumentos financieros restringidos, neto	Total Ajustes al Patrimonio (4.2 / 4.13.c)				
Saldo al 01 de enero de 2023		€ 75.747.173.250	€ 4.670.146.000	€ 142.249.209	€ (2.166.527.755)	€ (1.093.727.414)	€ (3.118.005.960)	€ 10.921.802.026	€ 4.804.869.131	€ 93.025.984.447	
Resultado del período 2023									(3.431.407.326)	(3.431.407.326)	
Otros resultados integrales del período											
Ajuste por valuación de inversiones con cambios en otro resultado integral, neto de impuesto sobre la renta					12.551.600		12.551.600			12.551.600	
Ajuste por valuación de instrumentos financieros restringidos, neto de impuesto sobre renta						693.843.876	693.843.876			693.843.876	
Resultados integrales totales del período	4.2	-	-	-	12.551.600	693.843.876	706.395.476	-	(3.431.407.326)	(2.725.011.850)	
Emisión de acciones preferentes	4.13.a	4.081.806.000	(4.081.806.000)							-	
Emisión de acciones comunes	4.13.a	588.340.000	(588.340.000)						-	-	
Emisión de acciones comunes - pendientes de capitalizar	4.13.b		1.642.560.000							1.642.560.000	
Saldo al 30 de junio de 2023		€ 80.417.319.250	€ 1.642.560.000	€ 142.249.209	€ (2.153.976.155)	€ (399.883.538)	€ (2.411.610.484)	€ 10.921.802.026	€ 1.373.461.805	€ 91.943.532.597	

Descripción	Notas	Ajustes al Patrimonio							Reservas (4.13.d/8)	Resultados acumulados	Total
		Capital Social (4.13.a)	Aportes patrimoniales no capitalizados (4.13.b)	Superávit por revaluación propiedades, mobiliario y equipo	Ajuste por valuación inversiones al valor razonable con cambios en otro	Ajuste por valuación de instrumentos financieros restringidos, neto	Total Ajustes al Patrimonio (4.2 / 4.13.c)				
Saldo al 01 de enero de 2024	€	82.059.879.250	€ 13.145.000.000	€ 142.249.209	€ (1.401.347.215)	€ (267.576.982)	€ (1.526.674.988)	€ 11.120.993.763	€ 3.166.187.439	€ 107.965.385.464	
Resultado del periodo 2024									1.881.870.632	1.881.870.632	
Otros resultados integrales del período:											
Ajuste por valuación de inversiones con cambios en otro resultado integral, neto de impuesto sobre la renta					183.680.953		183.680.953			183.680.953	
Ajuste por valuación de instrumentos financieros restringidos, neto de impuesto sobre renta						150.971.377	150.971.377			150.971.377	
Resultados integrales totales del periodo	4.2	-	-	-	183.680.953		334.652.330	-	1.881.870.632	2.216.522.962	
Emisión de acciones comunes	4.13.a	13.145.000.000	(13.145.000.000)							-	
Reservas legales y otras reservas estatutarias	4.13.d/7							(1.083.152.937)	1.083.152.937	-	
Saldo al 30 de junio de 2024	€	95.204.879.250	€ -	€ 142.249.209	€ (1.217.666.262)	€ (116.605.605)	€ (1.192.022.658)	€ 10.037.840.826	€ 6.131.211.008	€ 110.181.908.426	

Las notas forman parte integral de estos estados financieros.

Luis Carlos Rodríguez A.
Representante Legal

Francisco Javier Navarro S.
Contador

Anyel Rodríguez R.
Auditor

BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S. A.
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR EL PERIODO DE SEIS MESES TERMINADO AL 30 DE JUNIO DE 2024
 (Con cifras correspondientes de 2023)
 (Expresado en colones costarricenses sin céntimos)

	Notas	30 DE JUNIO DE 2024	30 DE JUNIO DE 2023
Flujos netos de efectivo en las actividades de operación			
Resultados del período	€	1.881.870.632 €	(3.431.407.326)
Partidas aplicadas a resultados que no requieren uso de fondos:			
Depreciaciones y amortizaciones	4.6 - 4.7.1 - 4.28.1	3.647.002.714	3.694.489.091
(Ganancia) Pérdida por diferencias de cambio		(680.870.625)	5.966.972.883
Pérdida por venta activos no financieros	4.5.1 - 4.6 - 4.28.1	412.551.022	152.795.868
Ingresos financieros	4.15 - 4.16	(59.074.969.276)	(59.190.537.132)
Gastos financieros	4.17 - 4.18	28.100.901.908	28.264.411.116
Estimaciones por inversiones en instrumentos financieros		(2.936.234)	(157.009.780)
Estimaciones por cartera de crédito y créditos contingentes	4.3.1	12.352.569.126	11.093.269.594
Estimaciones por otros activos	4.4.1	52.600.361	90.591.507
Provisiones por prestaciones sociales		852.083.048	857.278.623
Otras provisiones		99.399.878	176.601.159
Deterioro de otros activos	4.5.1 - 4.22	70.343.284	2.540.744.419
Gasto impuesto de renta	4.27	71.812.366	-
Flujos de efectivo por actividades de operación			
Aumento/(Disminución) por:			
Cartera de crédito		(25.105.171.186)	(45.292.256.518)
Cuentas y comisiones por Cobrar		(3.065.068.552)	(382.083.405)
Bienes mantenidos para la venta		(10.399.615.030)	(2.714.382.980)
Otros activos		(4.462.305.464)	792.093.486
Obligaciones con el público		38.074.091.692	15.255.851.280
Obligaciones con el BCCR y otras entidades		(2.083.876.166)	4.641.283.099
Cuentas por pagar, comisiones por pagar y provisiones		(71.560.429)	(1.279.654.109)
Otros pasivos		(2.925.336.333)	5.453.287.251
Intereses cobrados		59.470.724.527	61.197.453.753
Intereses pagados		(28.026.250.049)	(27.404.382.463)
Impuestos pagados		(293.407.425)	(1.551.265.098)
Efectivo neto provisto por (usado en) las actividades de operación	€	8.894.583.789 €	(1.225.855.682)

BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S. A.
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR EL PERIODO DE SEIS MESES TERMINADO AL 30 DE JUNIO DE 2024
 (Con cifras correspondientes de 2023)
 (Expresado en colones costarricenses sin céntimos)

	Notas	30 DE JUNIO DE 2024	30 DE JUNIO DE 2023
Flujos de efectivo en las actividades de inversión			
Aumento/(Disminución) por:			
Instrumentos financieros - Al valor razonable con cambios en resultados		5.264.968	40.396.009
Instrumentos financieros - Al valor razonable con cambios en el otro resultado integral		18.772.266.203	(18.741.462.439)
Instrumentos financieros al costo amortizado		411.515.615	(649.450.602)
Adiciones inmuebles, mobiliario, equipo	4.6	(642.673.462)	(606.954.980)
Adiciones activos intangibles y mejoras propiedad arrendada		(1.617.799.968)	(1.339.987.468)
Efectivo neto provisto por (usado en) las actividades de inversión		€ 16.928.573.356	€ (21.297.459.480)
Flujos de efectivo de las actividades de financiación			
Aumento/(Disminución) por:			
Nuevas obligaciones financieras	4.9.2	13.568.134.512	45.616.976.876
Cancelaciones obligaciones financieras	4.9.2	(29.855.514.717)	(51.969.714.607)
Nuevas obligaciones subordinadas	4.12.2	-	4.645.934.000
Dividendos pagados		-	(236.011.883)
Otras actividades de financiación nuevas		-	1.642.560.004
Otras actividades de financiación canceladas	4.9.2	(940.414.278)	(883.731.329)
Efectivo neto usado en las actividades de financiación		€ (17.227.794.483)	€ (1.183.986.939)
Efecto de las variaciones de cambio en el efectivo y equivalentes de efectivo		1.351.626.985	(16.811.467.692)
Aumento (Disminución) neta de efectivo y equivalentes de efectivo		9.946.989.647	(40.518.769.793)
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año		275.661.353.650	294.474.810.407
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	4.1	€ 285.608.343.297	€ 253.956.040.614

Las notas forman parte integral de estos estados financieros.

Luis Carlos Rodríguez A. Representante Legal	Francisco Javier Navarro S. Contador	Anyel Rodríguez R. Auditor
---	---	-------------------------------

BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 30 de junio de 2024
(Con cifras correspondientes al 2023)

1. INFORMACIÓN GENERAL, BASES PARA LA ELABORACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS, POLÍTICAS CONTABLES MATERIALES Y NUEVOS PRONUNCIAMIENTOS CONTABLES

1.1. INFORMACIÓN GENERAL

- a. Domicilio y forma legal - Banco Promerica de Costa Rica, S.A. (en adelante el Banco) es una sociedad anónima constituida de conformidad con las leyes de la República de Costa Rica como banco comercial privado. Está regulado por la Ley Orgánica del Banco Central de Costa Rica (BCCR), la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional, por las normas y disposiciones emitidas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF). El domicilio legal del Banco es Centro Corporativo El Cedral, Edificio 2 y 4, Trejos Montealegre San Rafael de Escazú, San José, Costa Rica.

Banco Promerica de Costa Rica, S.A., es una subsidiaria propiedad de Promerica Financial Corporation, una entidad constituida según las leyes de la República de Panamá.

- b. Naturaleza de las operaciones y sus actividades principales - Los principales servicios financieros prestados por el Banco son: crédito (corporativo, personal, hipotecario, prendario, tarjeta de crédito y Banca para el Desarrollo), captación mediante certificados de inversión en colones y dólares, cuentas corrientes y de ahorro en colones y dólares, compra y venta de moneda, recaudación de impuestos, recaudación de servicios públicos, recaudación de marchamos, transferencias de fondos desde y hacia el exterior, adquirencia, entre otros.
- c. Dirección del sitio web - La dirección electrónica del Banco es <https://www.promerica.fi.cr>
- d. Número de sucursales, centros de servicio y cajeros automáticos - Al 30 de junio de 2024, el Banco cuenta con 20 sucursales, 2 centros de servicio y 49 cajeros automáticos (20 sucursales, 2 centros de servicio y 50 cajeros automáticos en diciembre de 2023 y 19 sucursales, 2 centros de servicio y 47 cajeros automáticos en junio de 2023).
- e. El número de trabajadores del período - Al 30 de junio de 2024, el Banco mantiene 1.339 colaboradores (1.301 en diciembre de 2023 y 1.291 en junio de 2023).

(Continúa)

BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

Notas a los Estados Financieros

1.2. BASES PARA LA ELABORACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

- a. Base de preparación - Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las disposiciones legales, reglamentarias y normativa contable emitida por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y por la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF).
- b. Base de medición - Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto las inversiones en instrumentos financieros con cambios en otro resultado integral y las inversiones en instrumentos financieros con cambios en resultados que se presentan a su valor razonable, las propiedades que se presentan a su costo revaluado y los bienes mantenidos para la venta que se presentan al menor del valor en libros y el valor estimado de realización.
- c. Moneda de presentación - Los estados financieros y sus notas se expresan en colones costarricenses (¢), la unidad monetaria de la República de Costa Rica, de acuerdo con las disposiciones emitidas por el CONASSIF.
- d. Moneda extranjera
 - i. Transacciones en moneda extranjera - Los activos y pasivos mantenidos en moneda extranjera son convertidos a colones costarricenses a la tasa de cambio prevaleciente a la fecha del estado de situación financiera. Las transacciones en moneda extranjera ocurridas durante el año son convertidas a las tasas de cambio que prevalecieron en las fechas de las transacciones. Las ganancias o pérdidas netas por conversión de moneda extranjera son reflejadas en el estado de resultados integral.
 - ii. Unidad monetaria y regulaciones cambiarias - El Banco Central de Costa Rica estableció un régimen cambiario de flotación administrada. En este régimen, el Banco Central de Costa Rica permite que el tipo de cambio sea determinado libremente, pero se reserva la posibilidad de participar en el mercado cambiario con el fin de evitar fluctuaciones violentas en el mismo.

Al 30 de junio de 2024, el tipo de cambio se estableció en ¢523,42 y ¢530,41 (¢519,21 y ¢526,88 en diciembre y ¢543,13 y ¢549,48 en junio de 2023) por US\$1.00 para la compra y venta de divisas, respectivamente.
 - iii. Método de valuación de activos y pasivos - Los entes supervisados deben utilizar el tipo de cambio de venta de referencia del Banco Central de Costa Rica, para el registro contable de la conversión de moneda extranjera a la moneda oficial “colón costarricense”.

(Continúa)

BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

Notas a los Estados Financieros

e. Transición a Normas Internacionales de Información Financiera

El Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero emitió el 11 de setiembre de 2018, el “Reglamento de Información Financiera”, el cual tiene por objeto regular la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y sus interpretaciones (SIC y CINIIF), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), considerando tratamientos prudenciales o regulatorios contables, así como la definición de un tratamiento o metodología específica cuando las NIIF proponen dos o más alternativas de aplicación. Asimismo, establecer el contenido, preparación, remisión, presentación y publicación de los estados financieros de las entidades individuales, grupos y conglomerados financieros supervisados por las cuatro Superintendencias. Este Reglamento comenzó a regir a partir del 1 de enero de 2020, con algunas excepciones.

La Administración de la Compañía no determina la cuantificación financiera de las diferencias existentes, debido que se considera que por la base contable utilizada conforme se ha descrito en la nota 1.2.a la cual difiere de las NIIF, no se hace práctico la determinación de ese importe.

A continuación, se detallan algunas de las principales diferencias entre las normas de contabilidad emitidas por el Consejo y las NIIF, así como las NIIF o CINIIF no adoptadas aún:

i. Norma Internacional de Contabilidad No. 21: Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio de la moneda Extranjera

El Consejo requiere que los estados financieros de las entidades supervisadas se presenten en colones costarricenses como moneda funcional.

Adicionalmente, los entes supervisados deberán utilizar el tipo de cambio de venta de referencia del Banco Central de Costa Rica que prevalezca en el momento en que se realice la operación para el registro contable de la conversión de moneda extranjera a la moneda oficial ‘colón costarricense’.

Al cierre de cada mes, se utilizará el tipo de cambio de referencia que corresponda según lo indicado en el párrafo anterior, vigente al último día de cada mes para el reconocimiento del ajuste por diferencial cambiario en las partidas monetarias en moneda extranjera.

(Continúa)

BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

Notas a los Estados Financieros

De acuerdo con la NIC 21, al preparar los estados financieros, cada entidad determinará su moneda funcional. La entidad convertirá las partidas en moneda extranjera a la moneda funcional, e informará de los efectos de esta conversión. Tal como se indicó anteriormente, el CONASSIF determinó que tanto la presentación de la información financiera como el registro contable de las transacciones en moneda extranjera debían convertirse al colón, independientemente de cuál sea su moneda funcional.

ii. Norma Internacional de Contabilidad No. 38: Activos Intangibles

Para los bancos comerciales, indicados en el artículo 1º de la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional, Ley No.1644, los gastos de organización e instalación pueden ser presentados en el balance como un activo, pero deben quedar amortizados totalmente por el método de línea recta dentro de un período máximo de cinco años. Lo anterior no está de acuerdo con lo establecido en la Norma.

iii. Norma Internacional de Información Financiera No. 5: Activos no Corrientes Mantenidos para la Venta y Operaciones Descontinuadas

La NIIF 5, establece que las entidades deben mantener registrados sus activos no corrientes (o grupos de activos para su disposición) clasificados como mantenidos para la venta, al menor de su importe en libros o su valor razonable menos los costos de venta.

El Consejo requiere que la entidad realice el registro de una estimación a razón de un cuarentaiochoavo mensual hasta completar el ciento por ciento del valor contable del activo.

Adicionalmente, en el plazo de 24 meses contado a partir de la fecha de adjudicación o recibo del bien, la entidad deberá solicitar al Superintendente, por los medios que este disponga, prórroga por un plazo adicional de 2 años para la venta del activo. Mediante criterio debidamente razonado, el Superintendente podrá denegar la solicitud de prórroga, en cuyo caso exigirá la constitución de la estimación del bien por el 100% de su valor en libros en los primeros 24 meses, de lo contrario se podrá realizar la estimación durante el plazo que el Superintendente así lo apruebe.

Con el propósito de ir cerrando las brechas con las NIIF, mediante el acta de la sesión 1836-2023, celebrada el 27 de noviembre de 2023, el Consejo modificó el artículo 16 del Acuerdo CONASSIF 6-18 “Reglamento de Información Financiero” (RIF), eliminando los requerimientos de estimaciones señalados en los párrafos anteriores. Este cambio se aplica a partir del 1 de enero del 2024, siguiendo lo estipulado en el Transitorio XX del RIF, el cual admite un periodo de gradualidad que finaliza el 31 de diciembre de 2024. Los impactos de este cambio serán aplicados de forma prospectiva.

(Continúa)

BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Se mantiene el requerimiento de realizar la solicitud de prórroga a la SUGEF de conformidad con el artículo 72 de la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional, Ley 1644.

iv. Norma Internacional de Información Financiera No. 9: Instrumentos Financieros

- Para la aplicación de la NIIF 9, específicamente la medición de las pérdidas crediticias esperadas se continúa con la regulación prudencial emitida por el CONASSIF mediante diversos acuerdos, entre ellos el Acuerdo SUGEF 1-05, aplicable para la cartera de créditos, cuentas por cobrar y créditos contingentes concedidos, el cual aplicó hasta el 31 de diciembre de 2023. Para la medición de las pérdidas crediticias esperadas a partir del 1 de enero de 2024, el CONASSIF emitió el Acuerdo 14-21; este acuerdo establece una metodología estándar para cuantificar el riesgo de crédito de las operaciones crediticias o los deudores, la cuál es de aplicación obligatoria para todas las entidades reguladas por las distintas Superintendencias que realizan actividades crediticias. Este acuerdo define ciertos parámetros como la segmentación de la cartera, las tasas de incumplimiento, porcentajes de recuperación, entre otros. Este acuerdo también permite el uso de una metodología interna alineada con lo establecido en la NIIF 9, previa no objeción por parte de la respectiva Superintendencia, y una vez que la entidad haya cumplido con los requerimientos establecidos.
- Para la determinación de las pérdidas crediticias esperadas para fondos de inversión de mercado de dinero, para la porción de la cartera de instrumentos financieros que se clasifiquen a costo amortizado, el CONASSIF estableció un umbral que determina si se debe o no registrar esas pérdidas crediticias, según lo dispuesto por el artículo 36 BIS y el transitorio XV del “Reglamento General de Sociedades Anónimas y Fondos de Inversión”, el cual incluye una tabla de gradualidad, que establece porcentajes de desviación del valor de la cartera de inversiones. La NIIF 9 no indica la posibilidad de establecer umbrales o estimaciones mínimas para instrumentos financieros.
- Las entidades reguladas deberán contar con políticas y procedimientos para determinar el monto de la suspensión del registro del devengo de las comisiones e intereses de operaciones de préstamos. Sin embargo, el plazo de la suspensión del devengo no debe ser mayor a ciento ochenta días.

(Continúa)

BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

Notas a los Estados Financieros

v. Norma Internacional de Información Financiera No. 12: Impuesto a las Ganancias

NIC 12 Impuesto a las ganancias y CINIIF 23 La Incertidumbre frente a los Tratamientos del Impuesto a las Ganancias:

- Lo dispuesto en el artículo 10. NIC 12 Impuesto a las ganancias y CINIIF 23 La Incertidumbre frente a los Tratamientos del Impuesto a las Ganancias, entró en vigor a partir del 1 de enero de 2019. En el momento de la aplicación inicial de la CINIIF 23, las entidades debían aplicar la transición establecida en el párrafo B2 inciso (b) de dicha Interpretación.
- El monto de la provisión para los tratamientos impositivos en disputa notificados antes del 31 de diciembre de 2018, correspondientes a los periodos fiscales 2017 y anteriores, se realizó por el monto que resultaba mayor entre la mejor cuantificación de lo que se estimaba pagar a la Autoridad Fiscal del traslado de cargos (principal, intereses y multas), conforme lo dispuesto en la NIC 12, y el monto del 50% del principal de la corrección de la autoliquidación de la obligación tributaria.

El registro de la provisión de los tratamientos impositivos en disputa para los periodos señalados en el párrafo anterior podía contabilizarse de alguna de las siguientes maneras:

- Contra resultados del año en tramos mensuales mediante el método de línea recta, sin que excediese el 31 de diciembre de 2021, o
- Como un único ajuste al saldo de apertura de los resultados acumulados de ejercicios anteriores, para alcanzar el monto de la provisión. Los ajustes derivados de evaluaciones posteriores sobre los montos en disputa serán tratados como ajustes a las estimaciones, para lo cual se aplicará la NIC 8 Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores.
- En el caso de que el monto de la provisión fuera superior al saldo de apertura de los Resultados acumulados de ejercicios anteriores, el ajuste se imputaría primero a lo que corresponda al saldo Resultados acumulados de ejercicios anteriores, y para el complemento se seguiría según lo dispuesto en el inciso a.

(Continúa)

BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

Notas a los Estados Financieros

A más tardar el 31 de enero de 2019, la entidad con tratamientos impositivos en disputa para los periodos señalados en esta disposición debía comunicar a la Superintendencia respectiva el método Acuerdo CONASSIF 6-18 (antes Acuerdo SUGEF-30-18) que emplearían entre los señalados en los puntos anteriores. Ese método se utilizará hasta la resolución y liquidación de la obligación tributaria.

vi. Norma Internacional de Información Financieras No. 17: Contrato de seguros

La NIIF 17 fue aprobada en marzo de 2017, y establece los principios para el reconocimiento, medición, presentación e información a revelar de los contratos de seguros emitidos. También requiere principios similares a aplicar a contratos de reaseguro y a contratos de inversión emitidos con componentes de participación discrecional.

El objetivo es asegurar que las entidades proporcionen información relevante de forma que represente fielmente esos contratos. La NIIF 17 deroga la NIIF 4 Contratos de Seguros.

De acuerdo con el oficio del CONASSIF CNS-1682/07 del 25 de agosto del 2021, las entidades aseguradoras y las entidades reaseguradoras supervisadas por SUGESE, deberán establecer las políticas contables necesarias para la implementación de la norma y seguir las disposiciones ahí establecidas en cuanto a la conformación de los activos y pasivos de seguro, asimismo deberá considerar lo que se indique en el Reglamento sobre Solvencia de Entidades de Seguros y Reaseguros.

No obstante, el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero, mediante comunicado CNS-1830/11 remitida el 1 de noviembre del 2023, establece que las reformas al Reglamento de Información Financiera relacionadas con la adopción de la NIIF 17 entran a regir a partir del 1 de enero de 2026. Sin embargo, para que las entidades de seguros puedan realizar los comparativos señalados en el transitorio de la disposición III de este acuerdo, las entidades supervisadas por la SUGESE deberán ajustar sus políticas contables a partir del 1 de enero de 2025 de conformidad con las consideraciones de la NIIF 17, a efectos de contar con información suficiente para la realización de los comparativos durante el 2026.

(Continúa)

BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

Notas a los Estados Financieros

vii. Marco Conceptual Revisado

La Junta de Normas Internacionales de Contabilidad publicó una versión revisada del Marco Conceptual para la información financiera con un balance entre conceptos de alto nivel y el suministro de detalles que permitan ser una herramienta práctica para el desarrollo de nuevos estándares, con el fin de asegurar que las normas que se emitan sean conceptualmente uniformes y que las transacciones similares sean tratadas de igual forma. El contenido del Marco Conceptual Revisado incluye una mejor definición y orientación del alcance de los elementos de los estados financieros. La medición, entre otros, consta su nueva versión de ocho capítulos y un glosario y reitera que el Marco no es una norma. Entró en vigor a partir de enero 2020. Este Marco Conceptual no ha sido considerado por el CONASSIF.

viii. Normas de Sostenibilidad

La Fundación IFRS está integrada por la IASB, a cargo de la emisión de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF contables), y por la Junta de Normas Internacionales de Sostenibilidad (ISSB, por sus siglas en inglés) que es encargada de desarrollar los estándares para reportar información relacionada con los impactos ambientales del clima y de sostenibilidad.

Estos estándares emitidos por la ISSB son diseñados para garantizar que las empresas proporcionen información relacionada con la sostenibilidad en forma integrada con los estados financieros que emitan las entidades en su periodo regular. El 26 de junio de 2023, la ISSB emitió los dos primeros estándares, que entraron en vigor internacionalmente a partir del 1 de enero de 2024.

El primer estándar de las Normas Internacionales de Información Financiera de Sostenibilidad 1 (NIIF S1) trata de los “Requisitos generales para la divulgación de información financiera relacionada con sostenibilidad”.

El segundo estándar de las Normas Internacionales de Información Financiera de Sostenibilidad 2 (NIIF S2), es sobre “Información a revelar relacionada con el Clima”.

Las Normas NIIF S1 y S2 se adoptan por el Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica a partir del 1 de enero de 2024. Su aplicación será voluntaria a partir del 1 de enero de 2024, y obligatoria en la escala siguiente:

(Continúa)

BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

Notas a los Estados Financieros

- Empresas con obligación pública de rendir cuentas, supervisadas y reguladas por el CONASSIF, reportarán en el 2026 la información del cierre fiscal al 31 de diciembre de 2025.
- Empresas catalogadas como grandes contribuyentes ante la Administración Tributaria y fuera del inciso a), reportarán en el 2027 la información del cierre fiscal al 31 de diciembre de 2026 inclusive.
- Otras entidades fuera de las categorías mencionadas en los incisos a) y b) que apliquen las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF, pueden adoptar las Normas Internacionales de Información Financiera relacionada con sostenibilidad NIIF S1 y NIIF S2 en el período que la administración de la entidad considere conveniente.
- Para las entidades que apliquen la Normas Internacionales de Información Financiera para la PYMES no será obligatorio hasta que la norma lo requiera y determine de forma obligatoria.

Las entidades usualmente preparan informes no financieros sobre sus programas de sostenibilidad, los cuales estarían siendo sustituidos con la entrada en vigor de esta normativa una vez que hayan sido adoptadas por el CONASSIF.

1.3. PRINCIPALES POLÍTICAS UTILIZADAS

Las principales políticas contables utilizadas se resumen como sigue:

1.3.1. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

El Banco considera como efectivo y equivalentes de efectivo los rubros correspondientes a efectivo en cajas, depósitos a la vista en el Banco Central de Costa Rica y otros bancos, así como las inversiones en valores, las cuales tengan un vencimiento de convertirlas en efectivo no mayor a tres meses, y que sean negociables en una bolsa de valores regulada. El efectivo y equivalentes de efectivo se reconocen en el estado de situación financiera al costo amortizado.

1.3.2. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

a. Reconocimiento y medición inicial

El Banco reconoce los instrumentos financieros en la fecha en que se originan. Los activos financieros y pasivos financieros (incluidos los activos y pasivos designados al valor razonable con cambios en resultados) se reconocen inicialmente en la fecha en que se da la transacción, según las cláusulas contractuales de los instrumentos financieros.

(Continúa)

BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Los instrumentos financieros se miden inicialmente a su valor razonable más, en el caso de un instrumento financiero que no se contabilice al valor razonable con cambios en resultados, los costos de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición o emisión del activo financiero o del pasivo financiero.

b. Clasificación

Activos financieros

El Banco clasifica sus activos financieros según se miden: a su costo amortizado, al valor razonable con cambios en otros resultados integrales, y al valor razonable con cambios en resultados, sobre la base del modelo de negocio del Banco para la gestión de los activos financieros y las características de flujo de efectivo contractuales de los activos financieros. Los principales activos financieros del Banco son los siguientes:

i. Activos financieros al valor razonable con cambios en otros resultados integrales

Son aquellos activos financieros que se mantienen dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo se logra tanto mediante la recopilación de flujos de efectivo contractuales como la venta de activos financieros; y los términos contractuales del activo financiero dan lugar en fechas específicas a los flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el impacto del principal pendiente.

ii. Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados

Son aquellos activos financieros que no cumplen con los criterios para ser clasificados en la categoría de activos financieros al valor razonable con cambios en otros resultados integrales o en la categoría de activos financieros a costo amortizado.

iii. Activos financieros a costo amortizado

Son activos financieros que se mantienen dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos para recolectar los flujos de efectivo contractuales; y los términos contractuales del activo financiero dan lugar en fechas específicas a los flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

(Continúa)

BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Además, en el reconocimiento inicial, el Banco puede designar irrevocablemente un activo financiero que de otra manera cumple con los requisitos para medirse al costo amortizado o a valor razonable con cambio en otro resultado integral, como en valor razonable con cambios en resultados si al hacerlo elimina o reduce significativamente una asimetría contable que de otro modo surgiría.

iv. Obligaciones por pacto de reporto tripartito de valores

Son transacciones de compra de valores bajo acuerdos de reventa a fechas futuras y a precios acordados. La obligación de revender los valores comprados es reflejada como un activo en el estado de situación financiera, y se presenta al valor del acuerdo original. El ingreso por interés reconocido por los acuerdos es reflejado en el estado de resultados integral y el interés acumulado por cobrar en el estado de situación financiera. La obligación de recomprar valores vendidos es reflejada como un pasivo en el estado de situación financiera, y se presenta al valor del acuerdo original. El gasto por interés reconocido por estos contratos es reflejado en el estado de resultados integral y el interés acumulado por pagar en el estado de situación financiera.

Evaluación del modelo de negocio

El Banco realiza una evaluación del objetivo del modelo de negocio en el cual se mantienen los activos financieros a nivel de portafolio para reflejar, de la mejor manera, la forma en que se gestiona el negocio y en que se proporciona la información a la Administración. La información considera lo siguiente:

- Las políticas y objetivos del Banco para la cartera y el funcionamiento de dichas políticas en la práctica. En particular, la estrategia de la Administración se centra en obtener ingresos por intereses contractuales, mantener un perfil de tasa de interés particular, adecuar la duración de los activos financieros a la duración de los pasivos que financian esos activos o realizar flujos de efectivo a través de la venta de los activos;
- Cómo se evalúa el desempeño de la cartera y se informa a la Administración del Banco;
- El riesgo que afecta al rendimiento del modelo de negocio y cómo se gestionan dichos riesgos;

(Continúa)

BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

Notas a los Estados Financieros

- La frecuencia, el volumen y el momento de las ventas en períodos anteriores, la razón de tales ventas y sus expectativas sobre la futura actividad de ventas. Sin embargo, la información sobre la actividad de ventas no se considera aisladamente, sino como parte de una evaluación general de cómo se logra el objetivo declarado del Banco para la gestión de los activos financieros y cómo se realizan los flujos de efectivo.

Los activos financieros que son mantenidos para negociar o son gestionados y cuyo rendimiento es evaluado sobre una base de valor razonable, son medidos a valor razonable con cambio en resultados debido a que estos no son mantenidos tanto para cobrar u obtener flujos de efectivo contractuales, como para la venta de estos activos financieros.

Evaluación de si los flujos de efectivo contractuales son únicamente pagos de capital e intereses

Para el propósito de esta evaluación, “principal” es definido como el valor razonable del activo financiero al momento de reconocimiento inicial. El “interés” es definido como la consideración del valor del dinero en el tiempo y por el riesgo de crédito asociado al monto del principal vigente a un período de tiempo particular y por otros riesgos básicos de un acuerdo de préstamos y otros costos asociados (ejemplo: riesgo de liquidez y costos administrativos), al igual que el margen de utilidad.

Para evaluar si los flujos de efectivo contractuales son únicamente pagos de principal e intereses, el Banco considera los términos contractuales del activo financiero. Esto incluye evaluar si el activo financiero contiene un término contractual que podría cambiar el período o el monto de los flujos de efectivo contractuales de manera que no cumpla con esta condición. Al hacer esta evaluación el Banco considera:

- Eventos contingentes que cambiarán al monto y periodicidad de los flujos de efectivo;
- Condiciones de apalancamiento;
- Términos de pago anticipado y extensión;
- Términos que limitan al Banco para obtener flujos de efectivo de activos específicos (ejemplo: acuerdos de activos sin recursos); y
- Características que modifican las consideraciones para el valor del dinero en el tiempo (ejemplo: revisión periódica de tasas de interés).

(Continúa)

BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Reclasificación

Los activos financieros no se reclasifican después de su reconocimiento inicial, excepto en el período posterior a la modificación del modelo de negocio para la administración de activos financieros.

Los requerimientos de clasificación y medición relacionados con la nueva categoría aplican prospectivamente a partir del primer día del primer período de presentación de reporte luego del cambio en el modelo de negocio que resulte en reclasificación de activos financieros del Banco.

Pasivos financieros

El Banco clasifica sus pasivos financieros según se midan posteriormente a su costo amortizado o al valor razonable con cambios en resultados.

i. Financiamientos recibidos

Los financiamientos son reconocidos inicialmente al valor razonable, neto de los costos de transacción incurridos. Posteriormente, los financiamientos son registrados a su costo amortizado; cualquier diferencia entre el producto neto de los costos de transacción y el valor de redención es reconocida en el estado del resultado del período durante el plazo del financiamiento, utilizando el método de interés efectivo.

ii. Deuda subordinada

Se clasifica como deuda subordinada aquellas obligaciones en las cuales los acreedores acuerdan mediante pacto expreso que, en caso de liquidación de la misma, renuncian a todo derecho de preferencia y aceptan que el pago de sus acreencias se efectúe luego de cancelar las deudas con todos los demás acreedores no subordinados. Estos instrumentos son reconocidos inicialmente al valor razonable neto de los costos de transacción incurridos. Posteriormente, los financiamientos son presentados a su costo amortizado, cualquier diferencia entre el producto neto de los costos de transacción y el valor de redención es reconocida en el estado de resultados y otro resultado integral durante el período de financiamiento, utilizando el método de interés efectivo.

iii. Depósitos de clientes

Los depósitos de clientes son instrumentos financieros medidos inicialmente al valor razonable neto de los costos de transacción. Posteriormente se miden al costo amortizado, utilizando el método de interés efectivo.

(Continúa)

BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

Notas a los Estados Financieros

c. Modificación de activos financieros

Si se modifican los términos de un activo financiero, el Banco evalúa si los flujos de efectivo del activo modificado son sustancialmente diferentes. Si los flujos de efectivo son sustancialmente diferentes, entonces los derechos contractuales a los flujos de efectivo del activo financiero original se consideran caducados. En este caso, el activo financiero original se da de baja en cuentas y se reconoce un nuevo activo financiero a su valor razonable.

Si los flujos de efectivo del activo modificado contabilizado al costo amortizado no son sustancialmente diferentes, la modificación no dará como resultado la baja en cuentas del activo financiero. En este caso, el Banco vuelve a calcular el importe en libros bruto del activo financiero y reconoce el importe derivado del ajuste del importe en libros bruto como una ganancia o pérdida por modificación en resultados. Si dicha modificación se lleva a cabo debido a dificultades financieras del deudor, entonces la ganancia o pérdida se presenta junto con las pérdidas por deterioro. En otros casos, se presenta como ingreso por intereses.

d. Valor razonable

El valor razonable de los activos y pasivos financieros se determina con base en los precios de mercado cotizados o las cotizaciones del precio de los instrumentos financieros negociados en los mercados activos. De no estar disponibles tales precios o cotizaciones, el valor razonable se determina mediante el método de flujos de efectivo descontados o la comparación con instrumentos que sean similares para los que existan precios disponibles en el mercado.

e. Estimación deterioro de inversiones

Para la determinación del deterioro se aplicó un juicio considerable con respecto a cómo los cambios en los factores económicos afectan la pérdida crediticia esperada, lo que se determinó sobre una base promedio ponderada.

Este modelo de deterioro, desarrollado por el Banco, se aplica a las inversiones que no son medidas al valor razonable con cambios en resultados.

No se reconocen las pérdidas por deterioro sobre inversiones en instrumentos de patrimonio.

(Continúa)

BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

Notas a los Estados Financieros

El Banco reconoce una estimación para pérdidas por un monto equivalente a las pérdidas esperadas dentro de los siguientes 12 meses o de por vida. Las pérdidas esperadas de por vida corresponden a la suma de estas pérdidas que resultan de los posibles eventos de incumplimiento durante toda la vida esperada del instrumento financiero. Las pérdidas esperadas a 12 meses corresponden a la porción de las pérdidas de la inversión esperadas de por vida, que resultan de eventos de incumplimiento posibles dentro de los 12 meses siguientes a la fecha de reporte.

Por lo anterior se definen 3 etapas para la aplicación del análisis de pérdida:

- Etapa 1: Está conformada por inversiones sin incremento significativo en su riesgo y su pérdida esperada se calcula sobre 12 meses.
- Etapa 2: Son inversiones con incremento significativo en el riesgo y su pérdida esperada se calcula durante toda la vida del instrumento.
- Etapa 3: Son inversiones deterioradas que entran en incumplimiento (más de 90 días de atraso) y sus pérdidas esperadas se calculan durante toda la vida de la inversión.

Las estimaciones para pérdidas se reconocen por un monto equivalente a las pérdidas de las inversiones esperadas de por vida, excepto en los siguientes casos, en que el monto reconocido es equivalente a las pérdidas de las inversiones esperadas dentro de los siguientes 12 meses a la fecha de reporte:

- Inversiones en instrumentos de deuda en los que se determine que tienen un riesgo de crédito bajo a la fecha de reporte.
- Otros instrumentos financieros (distintos a arrendamientos por cobrar) sobre los cuales el riesgo no se ha incrementado significativamente desde su reconocimiento inicial.

Este análisis de deterioro es complejo y requiere de juicios profesionales, estimaciones y supuestos que serán detallados más adelante, principalmente en los siguientes aspectos:

- Evaluar si se ha producido un incremento significativo en el riesgo de la inversión.
- Incorporar en el análisis de estimación de las pérdidas espera de la inversión, información futura.

f. Medición de la pérdida crediticia esperada (“PCE”)

(Continúa)

BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

Notas a los Estados Financieros

La pérdida crediticia esperada es la probabilidad ponderada estimada de pérdida crediticia y es medida de la siguiente manera:

- Inversiones que no presentan deterioro crediticio a la fecha de reporte: Valor presente de todos los atrasos de pagos contractuales de efectivo (la diferencia entre los flujos de caja adeudados al Banco de acuerdo con el contrato y los flujos de caja que el Banco espera recibir).
- Inversiones que están deteriorados a la fecha de reporte: La diferencia entre el valor en libros y el valor presente de los flujos de caja futuros estimados.

g. Incumplimiento

El Banco considerará una inversión en incumplimiento cuando:

- Es poco probable que el emisor pague completamente sus obligaciones al Banco, sin acudir a acciones por parte del Banco para adjudicarse el colateral (en el caso que tenga).
- El emisor presenta una mora superior a los 90 días en cualquier obligación material.

Al evaluar si un emisor se encuentra en incumplimiento, el Banco considera indicadores principalmente de naturaleza cuantitativa (como, por ejemplo: mora e impago sobre otra obligación con el Banco), y los indicadores de naturaleza cualitativa.

Los insumos utilizados en la evaluación de si los instrumentos financieros se encuentran en incumplimiento y su importancia pueden variar a través del tiempo, para reflejar cambios en circunstancias.

h. Generando la estructura de probabilidad de incumplimiento (“default”)

El Banco tiene la intención de obtener información sobre el desempeño y pérdida sobre las exposiciones al riesgo de crédito analizadas por jurisdicción o región, tipo de producto y emisor.

El Banco diseñó y probó modelos estadísticos para analizar los datos recolectados y generar estimaciones de la probabilidad de incumplimiento (“PI”, por sus siglas en español) sobre la vida remanente de las exposiciones y cómo se espera que estas cambien en el transcurso del tiempo.

(Continúa)

BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Este análisis incluye la identificación y calibración de las relaciones entre los *cambios en las probabilidades de incumplimiento y los cambios en las variables macroeconómicas claves*, al igual que un análisis profundo del impacto de otros factores sobre el riesgo de pérdida. Para la mayoría de las exposiciones, los indicadores macroeconómicos claves generalmente incluyen: crecimiento del PIB y tasa de desempleo.

El Banco formula una visión “caso a caso” de las proyecciones futuras de las variables económicas relevantes, así como un rango representativo de otros escenarios de proyección basados en las recomendaciones del Comité de Riesgo de Mercado del Banco, tomando en consideración una variedad de información externa actual y proyectada. El Banco planea utilizar estas proyecciones para ajustar sus estimados de la PI.

i. Determinar si el riesgo de crédito ha incrementado significativamente

Los criterios para determinar si el riesgo de crédito ha incrementado significativamente varían dependiendo del portafolio e incluyen principalmente factores cualitativos, incluyendo límites basados en morosidad.

En ciertas instancias, utilizando su juicio experto y, en la medida de lo posible, experiencia histórica relevante, el Banco puede determinar que una exposición ha incrementado significativamente su riesgo de crédito basado en indicadores cualitativos particulares que considera son indicativos de esto y cuyo efecto no se reflejaría completamente de otra forma por medio de un análisis cuantitativo oportuno.

Cuando el Banco determina que el riesgo de crédito de una inversión se ha incrementado significativamente desde su reconocimiento inicial, considera información razonable y sustentable que sea relevante y esté disponible sin costo o esfuerzo desproporcionado, incluyendo tanto información y análisis cuantitativo y cualitativo, basados en la experiencia histórica y evaluación experta del Banco incluyendo información cuantitativa con proyección a futuro.

Como límite, considera presuntamente que un incremento significativo en riesgo de crédito ocurre a más tardar cuando una inversión presenta morosidad por más de 30 días. El Banco determina el periodo de morosidad contando el número de días desde la fecha de pago más reciente en la cual el pago completo no ha sido recibido.

El Banco monitorea la efectividad de los criterios utilizados para identificar incrementos significativos en el riesgo de crédito por medio de revisiones regulares que confirmen:

(Continúa)

BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

Notas a los Estados Financieros

- Los criterios son capaces de identificar incrementos significativos en el riesgo de crédito antes de que una exposición se encuentre en estado de incumplimiento,
- Los criterios no están alineados a un punto en el tiempo cuando el activo presente morosidad de 30 días,
- No hay volatilidad imprevista en la reserva de préstamos derivada de transferencias entre la probabilidad de incumplimiento (PI) a 12 meses (etapa 1) y PI durante la vida del instrumento (etapa 2).

j. Estimación de las pérdidas crediticias esperadas

Los insumos utilizados en la estimación de las pérdidas crediticias esperadas son las estructuras de términos de las siguientes variables:

- Probabilidad de incumplimiento (PI);
- Pérdida dado el incumplimiento (PDI); y
- Exposición ante el incumplimiento (EI).

El Banco define estos parámetros haciendo uso de modelos estadísticos desarrollados internamente, utilizando datos históricos y supuestos basados en el negocio; y serán ajustados para reflejar información proyectada según se describe a continuación:

- Probabilidad de incumplimiento (“PI”): Corresponde a la probabilidad de que, dado un perfil de riesgo, una operación entre en estado de incumplimiento en un periodo de tiempo predefinido. Los estimados de la PI son realizados a cierta fecha, en la cual el Banco calcula mediante un análisis de información histórica, así como el empleo de modelos estadísticos.
- Pérdida dado el incumplimiento (“PDI”): Es la magnitud de la pérdida efectiva esperada dado un evento de incumplimiento. El Banco estima los parámetros de la PDI basándose en un análisis histórico de las tasas de recuperación de las operaciones que han entrado en incumplimiento. El modelo desarrollado para el cálculo de la PDI considera la estructura, el colateral y costos de recuperación. Es calculada sobre una base de flujos de caja descontados utilizando la tasa de interés efectiva original de los préstamos como factor de descuento.

(Continúa)

BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

Notas a los Estados Financieros

La PDI puede diferir de las cifras utilizadas para propósitos regulatorios. Las diferencias principales se relacionan a la eliminación de imposiciones regulatorias, supuestos de calibración, inclusión de información con proyección a futuro y la tasa de descuento utilizada.

- Exposición ante el incumplimiento (“EI”): Mide la exposición actual y exposiciones futuras durante la vida de la inversión, en el evento de incumplimiento. La PDI de una inversión será el valor en libros bruto al momento del incumplimiento.

Según lo descrito anteriormente, y sujeto a utilizar un máximo de 12 meses de PI para inversiones cuyo riesgo de crédito no ha incrementado significativamente, el Banco mide la PDI considerando el riesgo de incumplimiento sobre el periodo máximo contractual (incluyendo cualquier opción de extensión del emisor) sobre el cual se expone al riesgo de crédito, aun cuando, para propósitos de administración de riesgo, el Banco considera un periodo más largo. El periodo contractual máximo se extiende a la fecha a la cual el Banco tiene el derecho para requerir el pago de un adelanto o terminar el compromiso.

Información proyectada

Bajo NIIF 9, el Banco incorpora información proyectada en su evaluación de si el riesgo de crédito de un instrumento se ha incrementado significativamente desde el reconocimiento inicial y en la medición de sus pérdidas crediticias esperadas. El Banco formula un caso base de la dirección futura de las variables económicas relevantes, con base en la asesoría del Comité de Riesgo, el Comité de Activos y Pasivos y en las consideraciones sobre información externa y de pronósticos. Este proceso conlleva a desarrollar dos o más escenarios económicos adicionales y considera las probabilidades relativas de cada resultado.

Se espera que el escenario base represente el resultado más probable, el cual está en línea con la información utilizada por el Banco para propósitos estratégicos y de presupuesto. El otro escenario representa los resultados más optimistas o más pesimistas. El Banco realiza pruebas de estrés periódicamente, para considerar los impactos más fuertes y calibrar su determinación de otros escenarios representativos.

(Continúa)

BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

Notas a los Estados Financieros

El Banco ha implementado un proceso de identificación y ha documentado las guías claves de riesgo de crédito y pérdidas de crédito para cada portafolio de instrumentos financieros inversiones, usando un análisis de datos históricos, y estimando las relaciones entre variables macroeconómicas, riesgo de crédito y pérdidas crediticias.

Los escenarios económicos utilizados fueron aprobados por el Comité de Activos y Pasivos.

1.3.3. CARTERA DE CRÉDITOS

La SUGEF define crédito como toda operación, bajo cualquier modalidad de instrumentación o documentación, excepto inversiones en valores, mediante la cual se asume un riesgo de crédito ya sea que se provee o se obliga a proveer fondos o facilidades crediticias, se adquiere derechos de cobro o se garantiza frente a terceros el cumplimiento de obligaciones como por ejemplo: préstamos, garantías otorgadas, cartas de crédito, líneas de crédito de utilización automática, y créditos pendientes de desembolsar.

La cartera de créditos se valuaba de conformidad con las disposiciones establecidas en el Acuerdo SUGEF 1-05, “Reglamento para la calificación de Deudores y sus lineamientos” hasta el 31 de diciembre de 2023.

Acuerdo SUGEF 1-05

- El Banco debe clasificar a sus deudores en dos grupos de la siguiente forma:
 - i. Grupo 1: Deudores cuya suma de los saldos totales adeudados al Banco es mayor al límite que fije el Superintendente General de Entidades Financieras, ₡100.000.000 (igual en el 2022).
 - ii. Grupo 2: Deudores cuya suma de los saldos totales adeudados al Banco es menor o igual al límite que fije el Superintendente General de Entidades Financieras, ₡100.000.000 (igual en el 2022).
- El Banco debe calificar individualmente a los deudores en una de las ocho categorías de riesgo (establecidas en el Acuerdo SUGEF 1-05), las cuales se identifican con A1, A2, B1, B2, C1, C2, D y E, correspondiendo la categoría de riesgo A1 a la de menor riesgo de crédito y la categoría E a la de mayor riesgo de crédito. Esta clasificación considera lo siguiente:

(Continúa)

BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

Notas a los Estados Financieros

- i. La capacidad de pago: incluye el análisis de flujos de efectivo esperados, situación financiera, ingreso neto, experiencia en el giro del negocio, la calidad de la administración, variables del sector, vulnerabilidad a cambios en la tasa de interés y tipo de cambio, así como otros factores. Cuando el deudor cuente con una calificación de riesgo de una agencia calificadora, esta debe considerarse como un elemento adicional en la evaluación de la capacidad de pago del deudor.

Según el Acuerdo SUGEF 1-05 el análisis de capacidad de pago para la determinación de la categoría de riesgo se debe de considerar en los clientes de Grupo 1.

- ii. El comportamiento de pago histórico: es determinado por la conducta de pago del deudor durante los últimos 48 meses, considerando la atención de sus operaciones crediticias directas tanto vigentes como extintas en todo el Sistema Financiero Nacional.

Las categorías de riesgo y su clasificación se resumen como sigue:

Categoría de Riesgo	Morosidad	Comportamiento de Pago Histórico	Capacidad de Pago
A1	Igual o menor a 30 días	Nivel 1	Nivel 1
A2	Igual o menor a 30 días	Nivel 2	Nivel 1
B1	Igual o menor a 60 días	Nivel 1	Nivel 1 o Nivel 2
B2	Igual o menor a 60 días	Nivel 2	Nivel 1 o Nivel 2
C1	Igual o menor a 90 días	Nivel 1	Nivel 1 o Nivel 2 o Nivel 3
C2	Igual o menor a 90 días	Nivel 2	Nivel 1 o Nivel 2 o Nivel 3
D	Igual o menor a 120 días	Nivel 1 o Nivel 2	Nivel 1 o Nivel 2 o Nivel 3 o Nivel 4

Se debe clasificar en categoría de riesgo E al deudor que no cumpla con las condiciones para poder ser calificado en alguna de las categorías de riesgo definidas anteriormente, haya sido declarada la quiebra o ya se esté tramitando un procedimiento de concurso de acreedores.

A partir del 1 de enero de 2024, la cartera de créditos se valúa de conformidad con las disposiciones establecidas en el Acuerdo CONASSIF 14-21, “Reglamento sobre cálculo de estimaciones crediticias” (en adelante Acuerdo CONASSIF 14-21) y el Acuerdo SUGEF 15-16, “Reglamento sobre gestión y evaluación del riesgo de crédito para el Sistema de Banca para el Desarrollo” (en adelante Acuerdo SUGEF 15-16) aprobados por el CONASSIF. Tales disposiciones se resumen como sigue:

(Continúa)

BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Acuerdo CONASSIF 14-21

El Banco debe clasificar la cartera de crédito en los siguientes segmentos:

- i. Créditos revolutivos de consumo a personas físicas.
- ii. Créditos para vehículos a personas físicas y personas jurídicas, cuyo único propósito sea destinarlo a la adquisición del vehículo por la persona física.
- iii. Créditos de consumo regular: Créditos de consumo a personas físicas que no pertenecen a los literales anteriores.
- iv. Créditos para vivienda a personas físicas y personas jurídicas.
- v. Empresarial: Créditos a Micro y Pequeña Empresa, Mediana Empresa, Gran Empresa (Corporativo) y Gobierno Central, de acuerdo con la siguiente clasificación:
 - i. Empresarial 1: Personas jurídicas y físicas cuyo saldo total adeudado, excluyendo los créditos para vivienda a que se refiere el literal d) anterior, en la entidad financiera durante los últimos 12 meses haya superado los 1.000 millones de colones por lo menos en una oportunidad. Asimismo, se clasifican en este segmento los siguientes:
 - Persona jurídica que pertenece a un grupo de interés económico reportado por la entidad a la SUGEF.
 - Entes y órganos que conforman las instituciones del Sector Público, según la “Clasificación Institucional del Sector Público” publicada por el Ministerio de Hacienda.
 - Entidad supervisada por la SUGEF o alguna Superintendencia adscrita al Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF).
 - ii. Empresarial 2: Personas jurídicas y físicas no clasificadas en el segmento Empresarial 1 y cuyo saldo total adeudado, excluyendo los créditos para vivienda a que se refiere el literal d) de este artículo, en la entidad financiera durante los últimos 12 meses haya superado los 500 millones de colones por lo menos en una oportunidad.

(Continúa)

BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

Notas a los Estados Financieros

- iii. Empresarial 3: Personas jurídicas y físicas no clasificadas en algún segmento anterior. También, se clasifican en este segmento los créditos revolutivos de consumo a personas jurídicas.

El Banco debe calificar individualmente a los deudores en una de las ocho categorías de riesgo (establecidas en el Acuerdo CONASSIF 14-21), las cuales se identifican con 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7 y 8, correspondiendo la categoría de riesgo 1 a la de menor riesgo de crédito y la categoría 8 a la de mayor riesgo de crédito. Esta clasificación considera lo siguiente:

- i. La capacidad de pago: incluye el análisis de flujos de efectivo esperados, situación financiera, ingreso neto, experiencia en el giro del negocio, la calidad de la administración, variables del sector, vulnerabilidad a cambios en la tasa de interés y tipo de cambio, así como otros factores. Cuando el deudor cuente con una calificación de riesgo de una agencia calificadora, esta debe considerarse como un elemento adicional en la evaluación de la capacidad de pago del deudor.

Según el Acuerdo CONASSIF 14-21 el análisis de capacidad de pago para la determinación de la categoría de riesgo se debe de considerar en los deudores clasificados en el segmento empresarial 1 o en el segmento empresarial 2.

- ii. El comportamiento de pago histórico: es determinado por la conducta de pago del deudor durante los últimos 48 meses, considerando la atención de sus operaciones crediticias directas tanto vigentes como extintas en todo el Sistema Financiero Nacional.

La SUGEF es responsable de calcular el nivel del comportamiento de pago histórico para los deudores reportados por las entidades en el mes anterior.

- iii. Morosidad del deudor con el Banco: El mayor número de días de atraso en el pago de principal, intereses, otros productos y cuentas por cobrar asociados a la operación crediticia, contados a partir del primer día de atraso, que presenta el deudor en la atención de sus operaciones crediticias en la entidad a una fecha determinada según las condiciones contractuales de pago.

Las categorías de riesgo y su clasificación se resumen como sigue:

- Segmentos de créditos revolutivos de consumo, consumo regular, vehículos, vivienda, empresarial 3.

(Continúa)

BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Etapas	Categorías	Morosidad de la operación	CPH
1	1	Al día	Nivel1
	2	Hasta 30 días	Nivel 1 o Nivel 2
2	3	Hasta 60 días	Nivel 1 o Nivel 2
	4	Hasta 90 días	Nivel 1 o Nivel 2 o Nivel 3
3	5	Hasta 120 días	Nivel 1 o Nivel 2 o Nivel 3
	6	Hasta 150 días	Nivel 1 o Nivel 2 o Nivel 3
	7	Hasta 180 días	Nivel 1 o Nivel 2 o Nivel 3
	8	Más de 181 días	

- Segmentos empresariales 1 y empresarial 2.

Etapas	Categorías	Morosidad de la operación	CPH	Capacidad de pago
1	1	Al día	Nivel1	Nivel1
	2	Hasta 30 días	Nivel 1 o Nivel 2	Nivel 1 o Nivel 2
2	3	Hasta 60 días	Nivel 1 o Nivel 2	Nivel 1 o Nivel 2
	4	Hasta 90 días	Nivel 1 o Nivel 2 o Nivel 3	Nivel 1 o Nivel 2 o Nivel 3
3	5	Hasta 120 días	Nivel 1 o Nivel 2 o Nivel 3	Nivel 1 o Nivel 2 o Nivel 3 o Nivel 4
	6	Hasta 150 días	Nivel 1 o Nivel 2 o Nivel 3	Nivel 1 o Nivel 2 o Nivel 3 o Nivel 4
	7	Hasta 180 días	Nivel 1 o Nivel 2 o Nivel 3	Nivel 1 o Nivel 2 o Nivel 3 o Nivel 4
	8	Más de 181 días		

La entidad debe calificar en categoría de riesgo 8 las siguientes operaciones:

- Las operaciones con saldos sobre los que se haya exigido judicialmente su reembolso mediante la ejecución de la garantía, aunque estén garantizados, así como las operaciones sobre las que el deudor haya suscitado litigio de cuya resolución dependa su cobro.
- Las operaciones en las que se haya iniciado el proceso de ejecución de la garantía real, incluyendo las operaciones de arrendamiento financiero en las que la entidad haya decidido rescindir el contrato para recuperar la posesión del bien.
- Las operaciones de los titulares que estén declarados o se constate que se van a declarar en concurso de acreedores sin petición de liquidación.

(Continúa)

BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

Notas a los Estados Financieros

- iv. Las operaciones respaldadas con garantías concedidas o avalados declarados en concurso de acreedores para los que conste que se haya declarado o se vaya a declarar la fase de liquidación, o sufran un deterioro notorio e irrecuperable

Dentro de la cartera de crédito se incluyen los saldos originados por préstamos que Banco Promerica de Costa Rica, S.A. trasladó a la Banca Estatal en cumplimiento de disposiciones legales (Artículo No.59 de la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional).

Acuerdo SUGEF 15-16

El Banco debe calificar individualmente a los deudores en una de las 6 categorías de riesgo las cuales se identifican con 1, 2, 3, 4, 5 y 6, correspondiendo la categoría de riesgo 1 a la de menor riesgo de crédito y la categoría 6 a la de mayor riesgo de crédito. Esta clasificación considera lo siguiente:

1. Metodología de la clasificación para cartera de microcrédito

<u>Categoría</u>	<u>Criterio de clasificación</u>
1	a) Deudores al día en la atención de sus operaciones con la entidad, o b) Deudores con morosidad de hasta 30 días en la entidad.
2	Deudores con morosidad mayor a 30 días en la entidad.
3	Deudores con morosidad mayor a 60 días y hasta 90 días en la entidad.
4	Deudores con morosidad mayor a 90 días y hasta 120 días en la entidad.
5	Deudores con morosidad mayor a 120 días y hasta 180 días en la entidad.
6	Deudores con morosidad mayor a 180 días en la entidad.

(Continúa)

BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

Notas a los Estados Financieros

2. Metodología de la clasificación para cartera de Banca para el Desarrollo

<u>Categoría</u>	<u>Criterio de clasificación</u>
1	a) Deudores al día en la atención de sus operaciones con la entidad, o b) Deudores con morosidad de hasta 30 días en la entidad.
2	Deudores con morosidad mayor a 30 días en la entidad.
3	a) Deudores con morosidad mayor a 60 días y hasta 90 días en la entidad, b) Deudores con morosidad menor a 60 días en la entidad, y que hayan presentado morosidad con el SBD mayor a 90 días en los últimos 12 meses, c) Deudores con morosidad menor a 60 días en la entidad, y al menos ha sido objeto de una restructuración en cualquiera de sus operaciones con la entidad en los últimos 12 meses.
4	a) Deudores con morosidad mayor a 90 días y hasta 120 días en la entidad. b) Deudores con morosidad menor a 90 días en la entidad y que hayan presentado morosidad con el SBD mayor a 120 días en los últimos 12 meses, o c) Deudores con morosidad menor a 90 días, y al menos ha sido objeto de dos restructuraciones en cualquiera de sus operaciones con la entidad en los últimos 12 meses.
5	Deudores con morosidad mayor a 120 días y hasta 180 días en la entidad.
6	Deudores con morosidad mayor a 180 días en la entidad.

1.3.4. ESTIMACIÓN POR INCOBRABILIDAD DE CARTERA DE CRÉDITO

El Banco, según lo establecido en el Acuerdo SUGEF 1-05 (hasta el 31 de diciembre de 2023), Acuerdo CONASSIF 14-21 (a partir del 1 de enero de 2024) y SUGEF 15-16, debe mantener registradas al cierre de cada mes, tres clases de estimaciones:

Acuerdo SUGEF 1-05

- i. Estimación Genérica: El Banco debe mantener estimaciones genéricas adicionales para:
- la cartera de créditos de deudores personas físicas cuyo indicador de cobertura del servicio de las deudas se encuentre por encima del indicador prudencial en el indicador de cobertura al servicio de la deuda en personas físicas y
 - en el caso de los créditos denominados en moneda extranjera colocado en deudores con exposición a riesgo cambiario.

(Continúa)

BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Se establece que el Banco debe mantener registrado al cierre de cada mes, un monto de estimación genérica que como mínimo será igual al 0,5% del saldo total adeudado, correspondiente a la cartera de créditos clasificada en las categorías de riesgo A1 y A2, sin reducir el efecto de los mitigadores, de las operaciones crediticias, aplicando a los créditos contingentes lo indicado en el Artículo No. 13 del Acuerdo SUGEF 1-05:

- Garantías de participación y cartas de crédito de exportación sin depósito previo: 0,05
- Las demás garantías y avales sin depósito previo: 0,25
- Líneas de crédito de utilización automática: 0,50

Se requiere adicionalmente, para deudores que sean personas físicas y cuyo indicador de cobertura del servicio de las deudas se encuentre por encima del indicador prudencial, aplicar una estimación genérica adicional de 1%, sobre la base de cálculo indicada anteriormente. Cuando se trate de personas físicas que tengan un crédito hipotecario u otro (excepto créditos de consumo) o se encuentren gestionando uno nuevo en la entidad, tendrán un indicador prudencial de 35% y para los créditos de consumo de personas físicas, sin garantía hipotecaria, tendrán un indicador prudencial del 30%. El Banco debe mantener actualizado semestralmente este indicador.

Finalmente, en el caso de los créditos denominados en moneda extranjera colocados en deudores con exposición a riesgo cambiario; deberá aplicarse además una estimación genérica adicional de 1,5%, sobre la base de cálculo indicada.

Las estimaciones genéricas indicadas serán aplicables en forma acumulativa, de manera que, para el caso de deudores con exposición a riesgo cambiario, con un indicador de cobertura del servicio de las deudas superior al indicador prudencial, la estimación genérica aplicable será al menos del 3% (0,5%+1%+1,5%).

- ii. Estimación Específica: El Banco debe determinar el monto de la estimación específica de cada operación crediticia del deudor sujeta a estimación según el Anexo 1, del Acuerdo SUGEF 1-05. La estimación específica se calcula sobre la parte cubierta y descubierta de cada operación crediticia.

(Continúa)

BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

Notas a los Estados Financieros

La estimación sobre la parte descubierta es igual al saldo total adeudado de cada operación crediticia menos el valor ajustado ponderado de la correspondiente garantía, multiplicando el monto resultante por el porcentaje de estimación que corresponda a la categoría de riesgo del deudor o del codeudor con la categoría de menor riesgo. Si el resultado del cálculo anterior es un monto negativo o igual a cero, la estimación es igual a cero.

En caso de que el saldo total adeudado incluya un saldo de principal contingente, debe considerarse el equivalente de crédito de este según el Artículo No. 13 del Acuerdo SUGEF 1-05. La estimación sobre la parte cubierta de cada operación crediticia es igual al importe correspondiente a la parte cubierta de la operación, multiplicado por el porcentaje de estimación que corresponde.

La garantía que se puede utilizar como mitigador del riesgo para efectos del cálculo de esta estimación, debe considerar el valor de mercado y su actualización al menos una vez al año. Adicionalmente, existen porcentajes de aceptación de las garantías como mitigador y debe depreciarse con el valor de los avalúos de acuerdo con lo establecido en los lineamientos del Acuerdo SUGEF 1-05.

Los porcentajes de estimación específica según la categoría de riesgo del deudor se detallan a continuación:

Categoría de Riesgo	Porcentaje de estimación específica sobre la parte descubierta de la operación crediticia	Porcentaje de estimación específica sobre la parte cubierta de la operación crediticia
A1	0%	0%
A2	0%	0%
B1	5%	0,5%
B2	10%	0,5%
C1	25%	0,5%
C2	50%	0,5%
D	75%	0,5%
E	100%	0,5%

Como excepción para la categoría de riesgo E, el Banco con operaciones crediticias con un deudor cuyo nivel de Comportamiento de Pago Histórico está en Nivel 3, debe calcular el monto mínimo de la estimación específica para dichos deudores.

(Continúa)

BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

Notas a los Estados Financieros

El CONASSIF aprobó modificar la política de excepción para la categoría de riesgo E quedando de la siguiente manera:

Morosidad en el Banco	Porcentaje de estimación específica sobre la parte descubierta de la operación crediticia	Porcentaje de estimación específica sobre la parte cubierta de la operación crediticia	Capacidad de Pago (Deudores del Grupo 1)
Al día	5%	0,5%	Nivel 1
Igual o menor a 30 días	10%	0,5%	Nivel 1
Igual o menor a 60 días	25%	0,5%	Nivel 1 o Nivel 2
Igual o menor a 90 días	50%	0,5%	Nivel 1 o Nivel 2 o Nivel 3 o Nivel 4
Mayor a 90 días	100%	0,5%	Nivel 1 o Nivel 2 o Nivel 3 o Nivel 4

Acuerdo CONASSIF 14-21

- i. Estimación Específica: El Banco debe determinar el monto de la estimación específica de cada operación crediticia del deudor sujeta a estimación según el Acuerdo CONASSIF 14-21, multiplicando la exposición en caso de incumplimiento (EADR) regulatoria calculada, por la pérdida en caso de incumplimiento (LGDR) regulatoria calculada y por la tasa de incumplimiento (TI) regulatoria, por segmento y categoría de riesgo, indicada en el siguiente cuadro:

Segmento	Categorías							
	1	2	3	4	5	6	7	8
Créditos revolutivos de consumo	2%	7.5%	15%	30%	50%	70%	100%	100%
Préstamos de consumo	1%	3.5%	7.5%	15%	25%	50%	75%	100%
Préstamos vehiculares	0.5%	3.5%	7.5%	15%	25%	50%	75%	100%
Crédito de vivienda	0.5%	3.5%	7.5%	15%	25%	50%	75%	100%
Créditos Empresarial 1	0.5%	2.0%	7.5%	15%	25%	50%	75%	100%
Créditos Empresarial 2	1%	2.0%	7.5%	15%	25%	50%	75%	100%
Créditos Empresarial 3	1%	3.5%	7.5%	15%	25%	50%	75%	100%

La Superintendencia mediante resolución razonada, podrá variar las tasas de incumplimiento con la periodicidad que considere prudencialmente conveniente.

(Continúa)

BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

Notas a los Estados Financieros

La exposición en caso de incumplimiento para créditos directos será igual al saldo total adeudado de la operación, el cual consiste en la suma de saldo de principal directo, intereses, otros productos y cuentas por cobrar asociados a una operación crediticia directa.

La exposición en caso de incumplimiento para créditos contingentes será igual al resultado de multiplicar el saldo de principal contingente por el factor de equivalencia de crédito, y sumar otros productos y cuentas por cobrar asociados a la operación crediticia contingente.

La pérdida en caso de incumplimiento es el porcentaje final que se pierde en caso de incumplimiento, es decir, el porcentaje no recuperado. En resumen, se calcula de la siguiente forma:

$$\text{LGD promedio} = \max \{ (\text{EADR} - \text{Monto mitigador garantías}) / \text{EADR}, 0 \}$$

$$\text{LGDR} = \text{LGD min} + (1 - \text{LGD min}) \times \text{LGD promedio}$$

Donde:

LGD min: Valor mínimo de LGD de 10% en colaterales reales y 5% en colaterales financieros y otros derechos de cobro.

LGD promedio: Valor del EAD porcentual que se pierde luego del incumplimiento.

LGD regulatoria (LGDR): Pérdida en caso de incumplimiento a ser utilizada en el cálculo de las estimaciones específicas.

EADR: Exposición en caso de incumplimiento, regulatoria.

Acuerdo SUGEF 15-16

Al 30 de junio de 2024, la cartera de créditos del Sistema de Banca para el Desarrollo se valúa de conformidad con las disposiciones establecidas en el Acuerdo SUGEF 15-16, las disposiciones se detallan como sigue:

(Continúa)

BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

Notas a los Estados Financieros

- La categoría de riesgo 1, tanto de la cartera de microcrédito como la de Banca para el Desarrollo y la de Banca de Segundo Piso, estarán sujetas a una estimación genérica de 0,25% para los créditos denominados en moneda nacional y en moneda extranjera colocados en deudores sin exposición a riesgo cambiario; y de 0,50% para los créditos denominados en moneda extranjera colocados en deudores con exposición a riesgo cambiario.
- El Banco debe determinar el monto de la estimación específica de cada operación crediticia del deudor sujeta a estimación según el Anexo 3, del Acuerdo SUGEF 15-16. Las categorías de riesgo de 2 a 6, tanto de la cartera de microcrédito como la de Banca para el Desarrollo y la de banca de segundo piso, estarán sujetas a estimaciones específicas según los porcentajes indicados en la tabla siguiente:

Categoría de riesgo	Porcentaje de Estimación Específica (sobre la exposición descubierta)
1	0%
2	5%
3	25%
4	50%
5	70%
6	100%

Con el propósito de considerar el efecto de mitigación por riesgo de crédito, y calcular el monto de las estimaciones asociadas a las categorías de riesgo 2 a 6, el Banco actualmente aplica el método de deducción, el cual consiste en determinar la exposición descubierta, restando al monto de la exposición en caso de incumplimiento, el importe recuperable de la garantía.

Sobre el monto de la exposición descubierta debe aplicarse el porcentaje de estimación específica correspondiente a la categoría de riesgo deudor. Sobre el monto correspondiente al importe recuperable, debe de aplicarse un porcentaje de estimación único igual al 0,5%.

- i. Estimación Contracíclica: El Banco debe mantener registrado al cierre, el monto correspondiente a la estimación contracíclica, la cual se aplica sobre aquella cartera crediticia que no presenta indicios de deterioro actuales (1 y 2), determinada por el nivel esperado de estimaciones en períodos de recesión económica y cuyo propósito consiste en mitigar los efectos del ciclo económico sobre los resultados financieros derivados de la estimación por impago de cartera de crédito.

(Continúa)

BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

Notas a los Estados Financieros

La Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF), con el objetivo de velar por la estabilidad financiera y posible impacto adverso del COVID 19, a partir del mes de marzo de 2020 y hasta el 31 de diciembre de 2023, se estableció en 0,00% el nivel porcentual mínimo requerido de estimación contracíclica.

La suma de las estimaciones genéricas, específicas y contracíclicas constituyen la estimación regulatoria mínima requerida.

En cumplimiento con las disposiciones de los Acuerdos CONASSIF 14-21, Acuerdo SUGEF 19-16, “Reglamento para la determinación y el registro de estimaciones contracíclicas (en adelante Acuerdo SUGEF 19-16) y 15-16, al 30 de junio de 2024, el Banco debe mantener una estimación mínima requerida por la suma de ₡21.769.081.430. La estimación contable al 30 de junio de 2024 asciende a ₡21.779.872.719 (incluye la estimación para créditos directos por ₡21.584.495.801 y la estimación para créditos contingentes por ₡195.376.918), por lo que se presenta un exceso de estimación de ₡10.791.289 (0,05%). Véase nota 4.3 y 6.1B.

En cumplimiento con las disposiciones de los Acuerdos SUGEF 1-05, Acuerdo SUGEF 19-16, “Reglamento para la determinación y el registro de estimaciones contracíclicas (en adelante Acuerdo SUGEF 19-16) y 15-16, al 31 de diciembre de 2023, el Banco debe mantener una estimación mínima requerida por la suma de ₡21.671.041.257. La estimación contable al 31 de diciembre de 2023 asciende a ₡21.687.047.286 (incluye la estimación para créditos directos por ₡21.288.003.557 y la estimación para créditos contingentes por ₡399.043.729), por lo que se presenta un exceso de estimación de ₡16.006.029 (0,07%). Véase nota 4.3 y 6.1B.

En cumplimiento con las disposiciones de los Acuerdos SUGEF 1-05, 19-16 y 15-16, al 30 de junio de 2023, el Banco debe mantener una estimación mínima requerida por la suma de ₡21.626.299.851. La estimación contable al 30 de junio de 2023 asciende a ₡ 21.661.687.741 (incluye la estimación para créditos directos por ₡21.298.079.145 y la estimación para créditos contingentes por ₡363.608.596), por lo que se presenta un exceso de estimación de ₡35.387.890 (0,16%). Véase nota 4.3 y 6.1B.

El monto del gasto por estimación de deterioro e incobrabilidad de la cartera de créditos corresponderá a la suma necesaria para alcanzar la estimación mínima requerida, de conformidad con lo establecido en la normativa vigente.

(Continúa)

BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Incumplimiento en el envío de información - Para las entidades que no remitan la totalidad de la información de operaciones crediticias o que remitan la información fuera del plazo de entrega predefinido, por razones no atribuibles a fallas en los equipos informáticos de la SUGEF, el monto de la estimación por deterioro e incobrabilidad de la cartera de crédito y la estimación por incobrabilidad de créditos contingentes debe calcularse de la siguiente manera:

- i. Determinar para el último mes de envío completo de la información, el porcentaje que representa el monto de la estimación mínima respecto de la cartera de crédito sujeta a estimación de ese mismo mes.
- ii. El monto de las estimaciones a registrar contablemente debe ser igual o mayor al monto que resulta de multiplicar: el porcentaje determinado en el punto anterior por el saldo en el mes de no envío de información de las cuentas indicadas en el Anexo 1 “Operaciones Crediticias sujetas a estimación”, aplicándose el equivalente de crédito que corresponda a las cuentas contingentes, más la cuentas 148.03. A este saldo se le suma el monto que resulte de multiplicar el saldo de la cartera correspondiente a la categoría 1 del último mes de envío completo de la información por un 0,25% y por cada mes consecutivo de no envío de información debe adicionarse un 0,25% acumulativo mensualmente. En el momento en que la entidad cumpla con el envío de la totalidad de la información, se deja de aplicar la acumulación del 0,25% mensual. En el siguiente mes, cuando se cumpla con el envío de la información, la entidad puede reversar el monto de las estimaciones adicionales originadas, y que excedan el monto de la estimación mínima en ese momento.

La Administración considera que la estimación es adecuada para absorber aquellas pérdidas eventuales que se pueden incurrir en la recuperación de esa cartera.

1.3.5. CUENTAS Y COMISIONES POR COBRAR

Las cuentas y comisiones por cobrar se registran al costo amortizado o determinables que no se cotizan en un mercado activo. Estos activos inicialmente se reconocen al valor razonable más cualquier costo de transacción directamente atribuible. Posterior al reconocimiento inicial, las cuentas y comisiones por cobrar se valorizan al costo amortizado usando el método de interés efectivo, menos las pérdidas por deterioro.

La estimación para cuentas y productos por cobrar no relacionados con operaciones crediticias se establece por medio de los requisitos establecidos en la NIIF 9, a saber, el descuento de flujos de efectivo para las cuentas por cobrar a largo plazo y el enfoque simplificado para las cuentas por cobrar a corto plazo.

(Continúa)

BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

Notas a los Estados Financieros

1.3.6. BIENES MANTENIDOS PARA LA VENTA

Comprende los bienes que son propiedad del Banco cuyo destino es su realización o venta. Por lo tanto, se incluyen los bienes adquiridos en recuperación en pago de créditos, y adjudicados en remates, los bienes adquiridos para ser entregados en arrendamiento financiero, los bienes adquiridos o producidos para la venta, propiedad planta y equipo fuera de uso y otros bienes mantenidos para la venta. Los bienes mantenidos para la venta provenientes de recuperaciones de créditos están registrados al valor más bajo entre el valor en libros de los préstamos y su valor estimado de mercado.

Si el valor de mercado fuese menor al valor de costo registrado contablemente, se debe contabilizar una estimación para desvalorización (deterioro), por el importe de la diferencia entre ambos valores. Como valor de costo se toma el valor histórico de adquisición o producción en moneda nacional, estos bienes no deben ser revaluados ni depreciados contablemente y su registro contable debe realizarse con código de moneda nacional. Sólo puede incrementarse el valor de costo contabilizado de un bien realizable por el monto de las mejoras o incorporaciones realizadas al mismo hasta el monto en que estas incrementen su valor de realización, las demás erogaciones relacionadas con los bienes mantenidos para la venta deben ser reconocidas como gastos del período en el cual se incurrieron.

Como valor de mercado debe tomarse el valor neto de realización, el cual debe determinarse aplicando criterios estrictamente conservadores y se calcula restando al precio de venta estimado del bien los gastos a incurrir para la venta del mismo.

El precio de venta estimado del bien será determinado por un perito valuador, con base en la situación actual del mercado, sin considerar expectativas futuras de mejores condiciones y considerando que estos bienes deben ser vendidos en el menor plazo posible, de forma que la entidad recupere el dinero invertido para aplicarlo nuevamente a las actividades propias de su giro.

La entidad debe contar, para todos los bienes mantenidos para la venta, con los informes de los peritos que han realizado los avalúos, los cuales deben ser actualizados con una periodicidad máxima anual.

Hasta el 31 de diciembre de 2023, el Banco debía constituir una estimación gradual a razón de un cuarenta y ochoavo mensual hasta completar el cien por ciento del valor contable del bien si no se ha realizado la venta. Este registro contable se iniciaba a partir del cierre del mes en el que el bien fue recibido, producido para su venta o dejado de utilizar y registrado con cargo a los gastos del período.

(Continúa)

BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

Notas a los Estados Financieros

A partir del 1 de enero de 2024, los activos recibidos en recuperación de créditos deberán de registrarse por lo dispuesto en el transitorio XX del Acuerdo CONASSIF 6-18 “Reglamento de Información Financiera”. Al 30 de junio de 2024, el Banco realizó una reclasificación de la subcuenta 159.10 (Estimación regulatoria de bienes mantenidas para la venta) a la subcuenta 139.02.M.04 (Componente genérico para la cartera de créditos- Transitorio), por un monto de ₡1.400.259.910. Véase nota 4.3.1. y 4.22.

1.3.7. INMUEBLES, MOBILIARIO Y EQUIPO

- i. Activos propios - Se registran inicialmente al costo neto de depreciación acumulada. Las reparaciones y los reemplazos de importancia a los inmuebles, mobiliario y equipo son capitalizados. Las reparaciones y mantenimientos menores que no extienden la vida útil se cargan a gastos en el estado de resultados integral.

Por disposiciones establecidas por la SUGEF, por lo menos cada cinco años el Banco debe realizar un avalúo por un perito independiente, en que conste el valor neto de realización de las propiedades. Si el valor de realización es menor al incluido en los registros contables, se debe ajustar el valor contable y llevarlo al valor resultante de ese avalúo.

- ii. Depreciación - La depreciación se carga a las operaciones corrientes, utilizando el método de línea recta, sobre la vida útil estimada de los activos relacionados, según se señala a continuación:

<u>Propiedades, Maquinaria y Equipo</u>	<u>Años de Vida Útil</u>
Edificios	50 años
Vehículos	10 años
Mobiliario y equipo	10 años
Equipo cómputo	5 años

- iii. Deterioro de activos - Al cierre de cada período, el Banco evalúa el valor registrado de sus activos tangibles para determinar si existe alguna indicación de que dichos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro. Cuando existe dicha indicación, el monto recuperable de los activos es estimado a fin de determinar el importe de la pérdida, si la hubiera.

(Continúa)

BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

Notas a los Estados Financieros

El monto recuperable de los activos equivale al monto más alto obtenido después de comparar el precio neto de venta con el valor en uso. El precio neto de venta equivale al valor que se obtiene en transacción libre y transparente. El valor en uso corresponde al valor actual de los flujos y desembolsos de efectivo futuros que se derivan del uso continuo de un activo y de su disposición al final.

Si en un período posterior disminuye el monto de una pérdida por deterioro y tal disminución se puede relacionar bajo criterios objetivos a una situación que ocurrió después del ajuste, la pérdida se reversa a través del estado de resultados integral o de patrimonio según sea el caso.

1.3.8. ARRENDAMIENTOS

El Banco arrienda edificios y vehículos. Los términos de los contratos son negociados de manera individual y contienen diferentes características y condiciones.

Al inicio de un contrato, el Banco evalúa si este es o contiene un arrendamiento de acuerdo a lo establecido en la NIIF 16. Un contrato se clasifica como arrendamiento si transmite el derecho a usar (control) un activo (subyacente) identificado por un período de tiempo a cambio de una contraprestación. Para determinar si un contrato traslada el derecho de usar el activo, el Banco evalúa sí:

- El contrato incluye el uso de un activo identificado. Esto puede estar de manera implícita o explícita en el contrato y debe ser físicamente identificable. Si el proveedor tiene el derecho sustancial de sustitución, se considera que el activo no es identificable.
- El Banco tiene el derecho a obtener sustancialmente todos los beneficios económicos del uso del activo identificado en el plazo establecido.
- El Banco tiene el derecho a decidir el uso del activo identificado.

El Banco reconoce un activo por derecho de uso y un pasivo al inicio del arrendamiento. El activo por derecho de uso se mide inicialmente al costo, que corresponde al saldo al inicio del pasivo por arrendamiento ajustado por cualquier pago efectuado antes o al inicio del contrato, más costos iniciales y/o costos de desmantelamiento, menos cualquier incentivo recibido.

El activo por derecho de uso es posteriormente amortizado utilizando el método de línea recta desde el inicio del arrendamiento hasta lo más cercano entre la vida útil del activo o el contrato. La vida útil estimada de los activos por derecho de uso es determinada sobre la misma base que los inmuebles, mobiliario, equipos y mejoras.

(Continúa)

BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Los activos por derecho de uso están sujetos a un análisis periódico de deterioro bajo la NIC 36, Deterioro del Valor de los Activos.

El pasivo por arrendamiento se mide inicialmente al valor presente de los pagos futuros (se excluye lo desembolsado antes o al inicio), descontados a la tasa implícita del arrendamiento y si esta no puede ser determinada, se utiliza la tasa incremental de fondeo del Banco. Los pagos futuros incluyen:

- Pagos fijos.
- Pagos variables que se basan en un índice o tasa.
- Montos que se espera que pague el arrendatario como garantías de valor residual.
- El precio de una opción de compra si el arrendatario está razonablemente seguro de ejercerla.
- Multas por rescisión del contrato de arrendamiento.

El pasivo por arrendamiento es medido al costo amortizado utilizando el método de tasa efectiva. Se remide cuando hay cambios en los pagos futuros generados por una variación en un índice o tasa, cambios en el monto esperado a pagar por garantías de valor residual o si el Banco varía su evaluación sobre si aplicará una opción de compra, extensión o terminación de contrato. Cuando se efectúa una remediación de pasivo por arrendamiento, se aplica también al valor del activo por derecho de uso o se registra directamente en ganancias o pérdidas cuando el valor en libros del activo subyacente sea cero.

El Banco ha elegido no reconocer como activos por derecho de uso y pasivos los arrendamientos de corto plazo (menor a 12 meses) y arrendamientos de activos de bajo valor (definidos como menores a US\$5.000). Los pagos asociados a estos arrendamientos son reconocidos como un gasto conforme se incurren.

1.3.9. OTROS ACTIVOS

Se registran inicialmente al costo. Corresponde principalmente a activos intangibles, mejoras a la propiedad arrendada, depósitos en garantía y gastos pagados por anticipado.

- i. Activos intangibles - Los activos intangibles adquiridos por el Banco se registran al costo menos la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro. Los desembolsos posteriores solo se capitalizan cuando incrementan los beneficios económicos futuros, sino se reconocen en el estado de resultados integral conforme se incurren.

(Continúa)

BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

Notas a los Estados Financieros

La amortización se carga a los resultados utilizando el método de línea recta sobre la vida útil estimada de los activos relacionados. En el caso de los Programas de Cómputo y Licencias de Software, la vida útil estimada se establece de acuerdo con el periodo en que se espera que produzca beneficios económicos para el Banco.

- ii. Mejoras a la propiedad arrendada - Las mejoras a la propiedad arrendada se registran al costo menos la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro. La amortización se carga a los resultados utilizando el método de línea recta según el plazo del contrato de arrendamiento.

1.3.10. CUENTAS POR PAGAR Y PROVISIONES

- i. Cuentas por pagar - Las cuentas por pagar se registran al costo amortizado.
- ii. Provisiones - Una provisión es reconocida en el Estado de Situación Financiera, cuando el Banco adquiere una obligación legal o contractual como resultado de un evento pasado y es probable que se requiera un desembolso económico para cancelar tal obligación.

La provisión realizada es aproximada a su valor de cancelación; no obstante, puede diferir del monto definitivo. El valor estimado de las provisiones se ajusta a la fecha del estado de situación financiera afectando directamente el estado de resultados integral.

- iii. Cesantía - De acuerdo con el Código de Trabajo Costarricense, el Banco requiere pagar al personal despedido sin justa causa, a quienes se pensionen y a los familiares del empleado que fallece, una indemnización aproximada a un mes de salario por cada año de servicio continuo.

La legislación establece el pago de 7 días para el personal que tenga entre 3 y 6 meses de laborar, 14 días para aquellos que tengan más de 6 meses y menos de un año y finalmente para los que posean más de un año se aplica la tabla establecida en la Ley de Protección al Trabajador (número 7983 del 18 de febrero de 2000), con un máximo de 8 años.

(Continúa)

BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Igualmente, según lo dispuesto en la Ley de Protección al Trabajador, el Banco debe aportar a un fondo de capitalización laboral, un tres por ciento (3%) calculado sobre el salario mensual del trabajador. De ese 3% la mitad se destina a un régimen obligatorio de pensiones complementarias y la parte restante a un fondo de capitalización laboral. Dicho aporte se hará durante el tiempo que se mantenga la relación laboral y sin límite de años. Además, el Banco traslada a la Asociación Solidarista de Empleados un 3% de los salarios pagados, que corresponde a la cesantía.

iv. Beneficios a empleados a corto plazo

Aguinaldo

La Compañía registra mensualmente una acumulación para cubrir los desembolsos futuros por este concepto, la legislación costarricense requiere el pago de un doceavo del salario mensual por cada mes trabajado. Este pago se efectúa en el mes de diciembre y se le paga al empleado, independientemente si es despedido o no. Si el empleado es despedido o renuncia al Banco antes del mes de diciembre, se le deberá cancelar el aguinaldo por un monto proporcional al tiempo laborado durante el año.

Vacaciones

La legislación costarricense establece que, por cada cincuenta semanas laboradas, los trabajadores tienen derecho a dos semanas de vacaciones. El Banco, tiene como política que su personal disfrute durante el año de las vacaciones a que tiene derecho.

- v. Programas de lealtad - El Banco cuenta con Programas de Lealtad, los cuales, son diseñados para retener y aumentar la lealtad de los clientes al ofrecerles incentivos por su preferencia continua. Estos programas tienen como fin premiar la fidelidad de los clientes dado el uso de las diferentes tarjetas de crédito emitidas por el Banco, lo anterior, mediante el otorgamiento de puntos, millas o cualquier otra denominación acumulativa que posteriormente el cliente podrá canjear en comercios con los cuales la entidad tiene convenio de afiliación.

(Continúa)

BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

Notas a los Estados Financieros

- vi. La política contable de Programas de Lealtad consiste en registrar una obligación para cubrir las redenciones derivadas del programa de acuerdo con su propensión estadística de consumo. Las NIIF 15 Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes requiere el reconocimiento contable de un pasivo por ingresos diferidos al valor razonable de la porción no redimida. Es por lo anterior, que el Banco trata contablemente estos programas como un pasivo, y registra una obligación basada en el costo de la entrega del premio en el futuro.

1.3.11. OTROS PASIVOS

Los otros pasivos son registrados al costo amortizado y corresponden a: ingresos diferidos y otras obligaciones. Se registran como diferidos los ingresos efectivamente percibidos de manera anticipada por el Banco, que no corresponde reconocer como resultados del período, debido a que aún no se han devengado. Se reconocen a medida que se devengan, con crédito a la cuenta de ingresos que corresponda.

1.3.12. OBLIGACIONES SUBORDINADAS

Se clasifican como deuda subordinada aquellas obligaciones en las cuales los acreedores acuerdan, mediante pacto expreso, que en caso de liquidación de la misma, renuncian a todo derecho de preferencia y aceptan que el pago de sus acreencias se efectúe luego de cancelar las deudas a todos los demás acreedores no subordinados.

1.3.13. CARTAS DE CRÉDITO EMITIDAS NO NEGOCIADAS Y CONFIRMADAS NO NEGOCIADAS

Representan una contingencia, excepto aquellas que se encuentran garantizadas con valores o con depósito previo.

1.3.14. UTILIDAD BÁSICA POR ACCIÓN

Las ganancias por acción son calculadas dividiendo las utilidades netas del período, atribuibles a los accionistas ordinarios, entre el número de acciones promedio ponderado de acciones comunes puestas en circulación durante el período.

(Continúa)

BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

Notas a los Estados Financieros

1.3.15. SUPERÁVIT POR REVALUACIÓN

El superávit por revaluación que se incluye en el patrimonio se puede trasladar directamente a las utilidades no distribuidas en el momento de su realización. El superávit por revaluación se realiza cuando los activos se retiran de circulación, se dispone de ellos o cuando se deprecian en su totalidad. El traslado del superávit por revaluación a utilidades no distribuidas no se registra a través de los resultados de operación.

1.3.16. RESERVA LEGAL

De acuerdo con la legislación vigente, el Banco asigna un 10% de la utilidad después de impuestos y participaciones para la constitución de una reserva especial, hasta alcanzar un 20% del capital social o accionario.

1.3.17. RECONOCIMIENTO DE INGRESOS Y GASTOS

- i. Ingresos y gastos por intereses - El ingreso y el gasto por intereses se reconoce en el estado de resultados integral sobre el método de devengado, considerando el rendimiento efectivo o la tasa de interés. El ingreso y gasto por intereses incluye la amortización de cualquier prima o descuento durante el plazo del instrumento hasta el vencimiento, calculado sobre una base de interés efectivo.

Por política del Banco y cumpliendo con la normativa, no se acumulan intereses sobre aquellos préstamos cuyo capital o intereses esté atrasado en más de 180 días; el producto financiero de estos créditos se registra en una cuenta de orden y se traslada a resultados en el momento de su cobro.

- ii. Ingresos por honorarios y comisiones - Los honorarios y comisiones se originan por servicios que presta el Banco incluyendo comisiones por giros y transferencias, comisiones por remesas familiares, comisiones por servicios de comercio exterior, comisiones por servicios de tarjetas de crédito. Los honorarios y comisiones se reconocen cuando el servicio es brindado. En el caso que la comisión se difiera, se reconoce durante el plazo del servicio, calculado sobre una base de interés efectivo.
- iii. Gastos administrativos- Los gastos administrativos son reconocidos en el estado de resultados integral en el momento en que se incurren, o sea por el método de devengado.

(Continúa)

BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

Notas a los Estados Financieros

- iv. Participaciones sobre la utilidad- La Ley 6319, establece que los bancos comerciales, privados y los que integran el Sistema Bancario Nacional, con excepción del BCCR, que obtuvieren utilidades netas, deben contribuir necesariamente a formar los recursos de la Comisión Nacional de Préstamos para la Educación (CONAPE) con el 5% de dichas utilidades.

1.3.18. USO DE ESTIMACIONES Y JUICIO

La preparación de los estados financieros requiere que la Administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

Las estimaciones importantes que son particularmente susceptibles a cambios significativos se relacionan con la determinación de la estimación por deterioro de la cartera de crédito y la determinación del valor razonable de los instrumentos financieros.

i. Juicios

La información sobre juicios realizados en la aplicación de políticas contables que tienen el efecto más importante sobre los importes reconocidos en los estados financieros se describe en las siguientes notas:

- 1.3.2 Instrumentos financieros: Deterioro y determinación de pérdidas esperadas.
- 1.3.8: Arrendamientos.
- 6: Gestión integral de riesgos.

ii. Supuestos e incertidumbres en las estimaciones

En particular, las siguientes notas describen la información concerniente a las áreas significativas que producen incertidumbre en las estimaciones y juicios adoptados al aplicar las políticas contables, que tienen el efecto más significativo en el monto reconocido en los estados financieros se describen en las siguientes notas:

(Continúa)

BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

Notas a los Estados Financieros

- 1.3.2. (f): Medición de la pérdida crediticia esperada PCE.
- 1.3.4 Estimación por incobrabilidad de cartera de crédito.
- 1.3.7 Inmueble mobiliario y equipo: Revaluación de activos.
- 1.3.8 Arrendamientos: Estimación de la vida útil de activos por derecho de uso arrendados.
- 4.28 Arrendamientos por pagar: determinación de las tasas de descuento.
- 9 Valor razonable de los instrumentos financieros.

iii. Medición de los valores razonables

Algunas de las políticas y revelaciones contables del Banco requieren la medición de los valores razonables tanto de los activos y pasivos financieros como de los no financieros.

El Banco cuenta con un marco de control establecido en relación con la medición de los valores razonables. Esto incluye un equipo de valorización que tiene la responsabilidad general por la supervisión de todas las mediciones significativas del valor razonable, incluyendo los valores razonables de nivel 3.

La Administración revisa regularmente las variables no observables significativas y los ajustes de valorización. Si se usa información de terceros, como cotizaciones de corredores o servicios de fijación de precios, para medir los valores razonables, la Gerencia evalúa la evidencia obtenida de los terceros para respaldar la conclusión de que esas valorizaciones satisfacen los requerimientos, incluyendo el nivel dentro de la jerarquía del valor razonable dentro del que deberían clasificarse esas valorizaciones.

Los asuntos de valoración significativos son informados a la Gerencia del Banco.

Cuando se mide el valor razonable de un activo o pasivo, el Banco utiliza datos de mercado observables siempre que sea posible. Los valores razonables se clasifican en niveles distintos dentro de una jerarquía del valor razonable que se basa en las variables usadas en las técnicas de valoración, como sigue:

- Nivel 1: precios cotizados (no-ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2: datos diferentes de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa (es decir, precios) o indirectamente (es decir, derivados de los precios).
- Nivel 3: datos para el activo o pasivo que no se basan en datos de mercado observables (variables no observables).

(Continúa)

BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Si los datos de entrada usados para medir el valor razonable de un activo o pasivo se clasifican en niveles distintos de la jerarquía del valor razonable, entonces la medición del valor razonable se clasifica en su totalidad en el mismo nivel de la jerarquía del valor razonable que la variable de nivel más bajo que sea significativa para la medición total.

El Banco reconoce las transferencias entre los niveles de la jerarquía del valor razonable al final del año sobre el que se informa durante el que ocurrió el cambio.

La nota 9 Valor razonable de los instrumentos financieros, incluye información adicional sobre los supuestos hechos al medir los valores razonables.

En particular, las siguientes notas describen la información concerniente a las áreas significativas que producen incertidumbre en las estimaciones y juicios adoptados al aplicar las políticas contables, que tienen el efecto más significativo en el monto reconocido en los estados financieros se describen en las siguientes notas:

- 1.3.2 Instrumentos financieros: Deterioro de las inversiones.
- 1.3.4 Estimación por incobrabilidad de cartera de crédito.
- 9 Valor razonable de los instrumentos financieros.

1.3.19. IMPUESTO SOBRE LA RENTA

- i. Corriente - El impuesto sobre la renta corriente es el impuesto estimado a pagar sobre la renta gravable para el año, utilizando las tasas vigentes a la fecha del Estado de Situación Financiera y cualquier otro ajuste sobre el impuesto a pagar con respecto a años anteriores por traslados de cargos.
- ii. Diferido - El impuesto de renta diferido se registra de acuerdo al método del balance. Tal método se aplica para aquellas diferencias temporales entre el valor en libros de activos y pasivos para efectos financieros y los valores utilizados para propósitos fiscales. De acuerdo con esta norma, las diferencias temporales se identifican ya sea como diferencias temporales gravables (las cuales resultarán en el futuro en un monto imponible) o diferencias temporales deducibles (las cuales resultarán en el futuro en partidas deducibles). Un pasivo diferido por impuesto representa una diferencia temporal gravable, y un activo diferido por impuesto representa una diferencia temporal deducible.

(Continúa)

BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Los activos por impuestos diferidos son reconocidos por las pérdidas tributarias no utilizadas, los créditos tributarios y las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que sea probable que las ganancias imponibles futuras estén disponibles contra las que pueden ser utilizadas. Los activos por impuestos diferidos son revisados en cada fecha de balance y son reducidos en la medida que no sea probable que los beneficios por impuestos relacionados sean realizados.

2. SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

Los estados financieros incluyen saldos y transacciones con partes relacionadas, los cuales se resumen así:

	Nota	30 de junio de 2024	31 de diciembre 2023	30 de junio de 2023
Activo:				
Disponibilidades	4.1	¢ 332.926.082	950.626.195	938.937.065
Cartera de crédito	4.3	14.828.357.578	11.239.044.784	12.447.855.455
Cuentas por cobrar	4.4	3.659.707	4.852.207	2.792.001
Anticipos a proveedores	4.4	564.926.346	164.714.273	252.395.308
Total activo	¢	<u>15.729.869.713</u>	<u>12.359.237.459</u>	<u>13.641.979.829</u>
Pasivo:				
Obligaciones con el público a la vista y a plazo	4.8.a	¢ 14.880.276.131	18.746.212.606	13.834.673.120
Obligaciones con entidades financieras a la vista	4.9	2.234.582.241	2.126.514.484	3.693.076.065
Cargos por pagar		19.278.897	20.411.134	19.951.092
Otras cuentas por pagar		-	-	1.190.723
Obligaciones subordinadas	4.12	12.942.004.000	12.855.872.000	13.407.312.000
Cargos por pagar por obligaciones subordinadas	4.12	66.668.840	66.223.800	61.367.976
Total pasivo	¢	<u>30.142.810.109</u>	<u>33.815.234.024</u>	<u>31.017.570.976</u>
Cuentas contingentes deudoras	5.1	¢ <u>1.397.701.301</u>	<u>1.391.620.176</u>	<u>1.682.647.755</u>

(Continúa)

BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Los resultados de las partes relacionadas se resumen de la siguiente manera:

	<u>Nota</u>	<u>30 de junio de</u>	
		<u>2024</u>	<u>2023</u>
Ingresos:			
Productos por cartera de créditos	4.16	¢ 822.776.499	577.783.486
Otros ingresos de operación por comisiones por servicios	4.21	<u>12.181.803</u>	<u>9.681.685</u>
Total ingresos		¢ <u>834.958.302</u>	<u>587.465.171</u>
Gastos:			
Gastos financieros por obligaciones con el público	4.17	¢ 56.807.057	49.916.558
Gastos por interés sobre bonos subordinados	4.18	515.923.913	487.679.145
Otros gastos de administración	4.26	<u>1.860.945.455</u>	<u>1.808.669.229</u>
Total gastos		¢ <u>2.433.676.425</u>	<u>2.346.264.932</u>

Al 30 de junio de 2024 y 2023, el monto pagado por remuneraciones al personal clave (gerencia, directores y principales ejecutivos) fue de ¢351.982.145 y ¢322.698.206, respectivamente. Véase nota 4.25.

Al 30 de junio de 2024 y 2023, el monto de otros gastos de administración con partes relacionadas corresponde a servicios corporativos, tecnológicos, administrativos y arrendamientos de propiedades pagados a Promerica Financial Corporation, PFC Tecnologías de Información, S.R.L. y otras entidades inmobiliarias por la suma de ¢1.860.945.455 y ¢1.808.669.229, respectivamente. Véase nota 4.26.

(Continúa)

BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

Notas a los Estados Financieros

3. ACTIVOS CEDIDOS EN GARANTÍA O SUJETOS A RESTRICCIONES

Los activos cedidos en garantía o sujetos a restricciones se detallan como sigue:

		Nota	30 de junio de 2024	31 de diciembre de 2023	30 de junio de 2023
Disponibilidades	Encaje Mínimo Legal	4.1	¢ 197.550.640.490	203.756.817.728	166.152.014.413
	Custodia auxiliar de numerario (CAN)	4.1	6.370.000.000	12.025.000.000	5.103.000.000
	Garantía de tarjetas internacionales	4.1	811.805.866	788.830.004	801.444.406
	Fondo de garantía de depósitos	4.1	23.055.075.225	22.649.405.488	22.598.091.431
			<u>227.787.521.581</u>	<u>239.220.053.220</u>	<u>194.654.550.250</u>
Inversiones en Instrumentos Financieros	Garantía de recaudación de servicios públicos e impuestos		540.727.945	495.283.560	584.112.260
	Garantías de crédito		-	-	14.899.156.948
	Cámara de compensación y mercado interbancario de liquidez		11.800.094.486	18.321.143.601	18.387.988.858
	Operaciones diferidas a plazo	4.9	3.159.368.957	4.103.058.024	4.371.118.334
Cartera de crédito		4.2	15.500.191.388	22.919.485.185	38.242.376.400
	Garantías de líneas de crédito pasivas con bancos y multilaterales	4.3.2 /4.9	33.814.372.579	42.602.753.541	50.103.662.588
	Préstamos a la Banca Estatal (Artículo No. 59 de la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional)	4.3	1.625.045.849	3.096.265.472	10.089.014.896
			35.439.418.428	45.699.019.013	60.192.677.484
Otros Activos	Depósitos en Garantía	4.7	2.150.849.797	2.136.663.260	2.259.156.942
Total			¢ <u>280.877.981.194</u>	<u>309.975.220.678</u>	<u>295.348.761.076</u>

(Continúa)

BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 30 de junio de 2024, el porcentaje mínimo del encaje legal es del 15% para los depósitos y obligaciones tanto en moneda extranjera como en moneda nacional (igual en diciembre y junio de 2023), los cuales se calculan como un porcentaje de los recursos captados de terceros y varían de acuerdo con el plazo y forma de captación que utilice el Banco. El monto correspondiente a dicho encaje legal debe ser depositado en efectivo en el Banco Central de Costa Rica (BCCR), según la legislación bancaria vigente.

Mediante el Acuerdo AG-034-07-2020 del 15 de abril de 2020, el Banco fue autorizado para operar según el inciso ii) del artículo 59 de la Ley 1644 Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional, por lo que, a partir del mes de julio de 2020, el porcentaje mínimo de peaje cambió del 17% al 10%.

Adicionalmente, se mantiene el servicio de “Custodia Auxiliar de Numerario” (CAN), el cual corresponde al mecanismo que le permite al BCCR atender los requerimientos de numerario de las entidades financieras y mantener parte de su disponibilidad de numerario en las CAN de las entidades bajo la responsabilidad absoluta de éstas, con la finalidad de que atiendan directamente sus requerimientos sin necesidad de trasladar hacia o desde el BCCR, el numerario resultante de los depósitos y retiros de efectivo que realizan. El numerario que se deposite en la CAN, corresponde al remanente resultante de la operativa diaria de la Entidad Financiera; por lo tanto, el BCCR lo podrá utilizar cuando lo considere necesario. El uso de la CAN queda a discreción de la entidad que la administra, para lo cual debe considerar la forma de cómo seguir cumpliendo con el requerimiento de Encaje Mínimo Legal.

Mediante la “Ley de Creación del Fondo de Garantía de Depósito y de mecanismos de resolución de los intermediarios financieros” (Ley N°9816), se crea el fondo de garantía de depósitos (FGD) cuyo fin es garantizar, hasta cierto límite, los depósitos que las personas físicas y jurídicas mantengan en las entidades contribuyentes. Una porción equivalente al 2% del total de los pasivos sujetos a encaje o a reserva de liquidez de las entidades contribuyentes, según corresponda, de los recursos del encaje mínimo legal y de la reserva de liquidez, serán considerados como garantía para el fondo y se utilizarán para cubrir los depósitos garantizados o apoyar el proceso de resolución cuando los demás recursos del respectivo compartimento del fondo sean insuficientes para ello y hasta por el monto del faltante.

Los recursos del fondo ofrecerán cobertura a todos los depósitos o ahorros, a la vista o a plazo fijo, que mantengan en las entidades contribuyentes las personas físicas y jurídicas. El monto máximo garantizado será ₡6.000.000 por persona y por entidad, con independencia de la moneda en que tales ahorros hayan sido constituidos.

Al 30 de junio de 2024, el Banco ha reclasificó la suma de ₡23.055.075.225 (₡22.649.405.488 en diciembre y ₡22.598.091.431 en junio de 2023) del encaje legal al fondo de garantía de depósitos, de conformidad con lo establecido en el Reglamento de Gestión del Fondo de Garantía de Depósitos (FGD) y de Otros Fondos de Garantía (OFG).

(Continúa)

BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

Notas a los Estados Financieros

4. COMPOSICIÓN DE LOS RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

4.1. DISPONIBILIDADES

Para efectos de los estados de flujos de efectivo, el efectivo al final de cada período está compuesto de la siguiente forma:

	Nota	30 de junio de 2024	31 de diciembre de 2023	30 de junio de 2023
Caja y bóvedas		¢ 10.376.468.403	9.483.737.172	10.070.169.870
Depósitos en entidades Financieras		17.689.128.615	8.182.711.954	21.971.574.512
Cuenta Encaje Legal en el BCCR	3	197.550.640.490	203.756.817.728	166.152.014.413
Custodia auxiliar de numerario	3	6.370.000.000	12.025.000.000	5.103.000.000
Documentos de cobro inmediato		14.755.224.698	5.952.291.303	15.216.742.290
Disponibilidades restringidas		<u>23.866.881.091</u>	<u>23.438.235.493</u>	<u>23.399.535.837</u>
		<u>270.608.343.297</u>	<u>262.838.793.650</u>	<u>241.913.036.922</u>
Equivalentes de efectivo	4.2	<u>15.000.000.000</u>	<u>12.822.560.000</u>	<u>12.043.003.692</u>
Total efectivo y los equivalentes de efectivo		¢ <u>285.608.343.297</u>	<u>275.661.353.650</u>	<u>253.956.040.614</u>

Al 30 de junio de 2024 la suma de ¢332.926.082 (¢950.626.195 y ¢938.937.065 en diciembre y junio de 2023) se mantenía en cuentas corrientes con entidades bancarias relacionadas. Véase nota 2.

Al 30 de junio de 2024, la suma de ¢811.805.866 (¢788.830.004 y ¢801.444.406 en diciembre y junio de 2023) fue cedida como garantía por emisión de tarjetas de crédito (VISA). Véase nota 3.

Al 30 de junio de 2024, la suma de ¢23.055.075.225 (¢22.649.405.488 y ¢22.598.091.431 en diciembre y junio de 2023) fue cedida como garantía contingente al Fondo de Garantía de Depósitos (FGD). Véase nota 3.

(Continúa)

BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

Notas a los Estados Financieros

4.2. INVERSIONES EN INSTRUMENTOS FINANCIEROS

El detalle de las inversiones en valores y depósitos es el siguiente:

	Nota	30 de junio de 2024	31 de diciembre de 2023	30 de junio de 2023
Inversiones al valor razonable con cambios en resultados	9	¢ 1.199.347.359	1.204.612.327	714.208.456
Inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral	9	68.590.055.619 69.789.402.978	84.374.140.131 85.578.752.458	91.443.953.256 92.158.161.712
Inversiones al costo amortizado		15.540.727.945	15.952.243.560	50.884.896.940
Deterioro de inversiones al costo amortizado		(197.105) 15.540.530.840	(5.625.540) 15.946.618.020	(2.653.525) 50.882.243.415
Productos por cobrar	9	938.291.626	879.608.196	1.001.333.243
Total		¢ 86.268.225.444	102.404.978.674	144.041.738.370

(Continúa)

BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

Notas a los Estados Financieros

A continuación, el detalle de los instrumentos financieros por emisor:

	<u>Nota</u>	<u>30 de junio de 2024</u>	<u>31 de diciembre de 2023</u>	<u>30 de junio de 2023</u>
Inversiones al valor razonable con cambios en resultados:				
Emisores del país:				
Emisores privados financieros	9	¢ <u>1.199.347.359</u>	<u>1.204.612.327</u>	<u>714.208.456</u>
Inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral:				
Emisores del país:				
Gobierno de Costa Rica		22.574.396.329	24.028.048.226	18.165.656.665
Banco Central de Costa Rica		<u>-</u>	<u>-</u>	<u>1.045.750.173</u>
		<u>22.574.396.329</u>	<u>24.028.048.226</u>	<u>19.211.406.838</u>
Emisores del exterior:				
Gobiernos		22.451.133.154	33.720.258.302	44.590.788.394
Emisores privados financieros		11.090.470.206	12.062.479.146	12.217.851.968
Banco del estado exterior		-	1.580.744.464	1.647.769.118
Sector privado no financiero		<u>12.474.055.930</u>	<u>12.982.609.993</u>	<u>13.776.136.938</u>
		<u>46.015.659.290</u>	<u>60.346.091.905</u>	<u>72.232.546.418</u>
	9	¢ <u>68.590.055.619</u>	<u>84.374.140.131</u>	<u>91.443.953.256</u>
	<u>Nota</u>	<u>30 de junio de 2024</u>	<u>31 de diciembre de 2023</u>	<u>30 de junio de 2023</u>
Inversiones al costo amortizado				
Emisores del país:				
Bancos del Estado		¢ 540.530.840	494.988.887	15.252.574.735
Banco Central de Costa Rica		<u>15.000.000.000</u>	<u>6.500.000.000</u>	<u>12.000.000.000</u>
		<u>15.540.530.840</u>	<u>6.994.988.887</u>	<u>27.252.574.735</u>
Emisores del exterior:				
Bancos del Estado		-	8.951.629.133	-
Emisores privados financieros		-	-	23.629.668.680
Total	9	¢ <u>15.540.530.840</u>	<u>15.946.618.020</u>	<u>50.882.243.415</u>

(Continúa)

BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 30 de junio de 2024, las tasas de rendimiento que devengan las inversiones en instrumentos financieros en colones oscilan entre 3,81% y 6,46% anual (entre 4,25% y 8,74% diciembre de 2023 y entre 4,45% y 9,49% en junio de 2023); entre 1,13% y 9,20% anual para los títulos en US dólares (igual en diciembre y junio de 2023).

Al 30 de junio de 2024, del total de inversiones, corresponden a inversiones en valores y depósitos restringidos la suma de ₡15.500.191.388 (₡22.919.485.185 en diciembre y ₡38.242.376.400 en junio de 2023), las cuales han sido otorgadas como garantía por participaciones en Cámara de Compensación, Mercado Interbancario de Liquidez y garantía por recaudación de servicios públicos y garantía por operaciones diferidas a plazo. Véase nota 3.

Al 30 de junio de 2024, y como resultado de la valuación de las inversiones a valor razonable con cambios en otro resultado integral, se generó una ganancia no realizada neta de impuesto de la renta diferido, por un monto de ₡334.652.330 (₡1.591.330.972 y ₡706.395.476 de ganancia no realizada en diciembre y junio de 2023). De esta forma, al 30 de junio de 2024, el saldo acumulado de ajustes al patrimonio originados por la valuación de esas inversiones es una pérdida no realizada, la cual asciende a la suma de ₡1.334.271.867 (₡1.668.924.197 y ₡2.553.859.693 de pérdida no realizada en diciembre y junio 2023). Véase nota 4.13.c.i.

Al 30 de junio de 2024 existen instrumentos financieros con plazos de vencimiento menores o iguales a tres meses por un monto de ₡15.000.000.000 (₡12.822.560.000 y ₡12.043.003.692 en diciembre y junio de 2023). Véase nota 4.1.

(Continúa)

BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

Notas a los Estados Financieros

4.3. CARTERA DE CRÉDITO

El detalle de la cartera de créditos se presenta a continuación:

	<u>Nota</u>	<u>30 de junio de 2024</u>	<u>31 de diciembre de 2023</u>	<u>30 de junio de 2023</u>
Cartera de créditos:				
Créditos vigentes (A)		¢ 860.715.426.525	827.923.235.409	800.147.436.554
Préstamos a la banca estatal vigentes	3	<u>1.625.045.849</u>	<u>3.096.265.472</u>	<u>10.089.014.896</u>
		<u>862.340.472.374</u>	<u>831.019.500.881</u>	<u>810.236.451.450</u>
Créditos vencidos		39.302.152.265	54.576.893.588	60.587.552.447
Créditos en cobro judicial	6.1.1.D	<u>6.689.988.311</u>	<u>5.521.618.515</u>	<u>5.428.742.059</u>
	6.1.1.D	<u>908.332.612.950</u>	<u>891.118.012.984</u>	<u>876.252.745.956</u>
Estimación por deterioro e incobrabilidad de cartera de créditos (B)/(C)	1.3.4	(21.584.495.801)	(21.288.003.557)	(21.298.079.145)
Estimación por deterioro de cartera contingente	1.3.4/6.1.B	<u>(195.376.918)</u>	<u>(399.043.729)</u>	<u>(363.608.596)</u>
	4.3.1/6.1.B	<u>(21.779.872.719)</u>	<u>(21.687.047.286)</u>	<u>(21.661.687.741)</u>
Cuentas y productos por cobrar (D)		<u>9.875.655.057</u>	<u>10.330.093.738</u>	<u>11.757.170.634</u>
Ingresos diferidos	6.1.B	<u>(6.445.513.322)</u>	<u>(6.310.116.142)</u>	<u>(6.083.354.372)</u>
Total neto		¢ <u>889.982.881.966</u>	<u>873.450.943.294</u>	<u>860.264.874.477</u>

Al 30 de junio de 2024, la suma de ¢14.828.357.578 (¢11.239.044.784 y ¢12.447.855.455 en diciembre y junio de 2023) de cartera de crédito corresponden a partes relacionadas. Véase nota 2.

(A) Al 30 de junio 2024, la cartera de crédito vigente incluye préstamos emitidos con fondos del Sistema de Banca para el Desarrollo (SBD) por un monto de ¢38.269.605.367 (¢32.308.410.608 en diciembre y ¢27.656.367.406 en junio de 2023). Véase nota 6.1.B.

(B) La estimación registrada para la cartera de Sistema de Banca para el Desarrollo (SBD) asciende a la suma de ¢179.167.539 (¢341.304.059 y ¢430.866.580 en diciembre y junio de 2023).

(C) De conformidad con el oficio CNS-1698/08 del Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) del 10 de noviembre de 2021, se establece un plazo de 48 meses contado a partir del 1 de enero de 2022 para que, de manera excepcional ante la emergencia sanitaria provocada por la enfermedad COVID-19, se estime en un 100% el saldo de los intereses devengados por más de 180 días, registrados con fecha de corte al 31 de octubre de 2021. Para estos efectos, se establecen los siguientes porcentajes mínimos de estimaciones del saldo de productos devengados a más de 180 días, que la entidad deberá mantener al cierre de cada semestre:

(Continúa)

BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

Notas a los Estados Financieros

<u>Periodo que finaliza</u>	<u>Porcentaje mínimo de estimación</u>
Al 30 de junio de 2022	9%
Al 31 de diciembre de 2022	18%
Al 30 de junio de 2023	30%
Al 31 de diciembre de 2023	42%
Al 30 de junio de 2024	56%
Al 31 de diciembre de 2024	70%
Al 30 de junio de 2025	85%
Al 31 de diciembre de 2025	100%

De conformidad con el oficio anterior, se admite que la entidad complementa el 60% de dicha estimación mediante la separación de resultados acumulados de ejercicios anteriores, con el fin de incrementar el saldo registrado de reservas voluntarias constituidas con el fin específico de cubrir pérdidas de la entidad y declaradas como no redimibles mediante acuerdo del máximo órgano directivo del Banco, hasta por un máximo del 30% del saldo contable de dichos productos. Al 30 de junio de 2024, el Banco mantiene registrada una reserva contra los resultados acumulados por un monto de ₡1.907.010.000 de estimación de intereses COVID a más de 180 días (₡3.178.350.000 en diciembre y junio de 2023), creada en el año 2022. Véase nota 4.13.d.

A partir del 1 de noviembre de 2021, inclusive, el Banco deberá suspender el registro contable como ingresos del devengo de intereses por más de 180 días. Alternativamente, se admitió la corrección en los resultados del ejercicio mediante el registro al cierre de cada mes, de un monto de estimaciones equivalente al 100% de los productos devengados a más de 180 días en el respectivo mes. El Banco realiza un análisis de forma mensual con el fin de determinar las operaciones con más de 180 días de atraso, y procede a estimar el 100% del total de intereses devengados por más de 180 días de dichas operaciones contra los resultados del periodo.

Al 30 de junio de 2024, la estimación correspondiente a intereses COVID asciende a la suma de ₡273.848.128 (₡274.651.291 en diciembre y ₡287.090.187 en junio de 2023), integrado por ₡14.266.094 (igual en diciembre y junio de 2023) según lo establecido en el oficio SUGEF CNS1698/08 y ₡259.582.034 (₡260.385.197 en diciembre y ₡272.824.093 en junio de 2023) correspondiente a la estimación de productos en suspenso COVID.

(D) Al 30 de junio de 2024, se incluyen cuentas y productos por cobrar por ₡8.628.849.359 (₡8.954.511.015 en diciembre y ₡9.325.113.589 en junio de 2023) y productos por cobrar de cartera de crédito con ayudas COVID por un monto de ₡1.246.805.698 (₡1.375.582.723 en diciembre y ₡2.432.057.045 junio de 2023). Estas ayudas corresponden a refinanciamiento, readecuaciones o prórrogas realizadas por el Banco, como parte de las ayudas dadas a los clientes por la emergencia del COVID.

(Continúa)

BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

Notas a los Estados Financieros

4.3.1. ESTIMACIÓN POR DETERIORO E INCOBRABILIDAD PARA CARTERA DE CRÉDITOS

El movimiento de la estimación por deterioro e incobrabilidad de cartera de créditos se presenta a continuación:

	<u>Nota</u>	30 de junio de 2024	31 de diciembre de 2023	30 de junio de 2023
Saldos al inicio del año		¢ 21.687.047.286	24.715.141.178	24.715.141.178
Incremento de estimación	4.20	15.188.959.703	27.650.075.191	11.716.972.949
Incremento por estimación de interés COVID a más de 180 días	4.20	-	10.217.916	10.217.916
Disminución de estimación		(2.836.390.577)	(2.809.753.001)	(633.921.271)
Reclasificación de estimación de bienes realizables a contracíclica	1.3.6	1.400.259.910	-	-
Diferencias de cambio		(9.427.161)	(2.311.226.548)	(1.671.296.053)
Aplicación de estimación		(13.650.576.442)	(25.567.407.450)	(12.475.426.978)
Saldos al final del año		¢ <u>21.779.872.719</u>	<u>21.687.047.286</u>	<u>21.661.687.741</u>

(Continúa)

BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

Notas a los Estados Financieros

4.3.2. GARANTÍAS DE LÍNEAS DE CRÉDITO PASIVAS CON BANCOS Y MULTILATERALES

Los documentos cedidos para garantizar líneas de crédito con las siguientes entidades financieras (véase nota 3 y 4.9):

	30 de junio de 2024		31 de diciembre de 2023		30 de junio de 2023	
	<u>Dólares</u>	<u>Colones</u>	<u>Dólares</u>	<u>Colones</u>	<u>Dólares</u>	<u>Colones</u>
Banco Centroamericano de Integración Económica (en US\$)	US\$ 36.547.937	¢ 19.385.391.147	US\$ 40.692.002	¢ 21.439.802.030	US\$ 43.840.083	¢ 24.089.249.060
Banco Nacional de Costa Rica	-	-	13.859.884	7.302.495.671	16.094.980	8.843.869.599
Banco de Costa Rica	27.203.449	14.428.981.432	-	-	-	-
Deutsche Investitions und Entwicklungsgesellschaft (D.E.G.) & Nederlandse Financierings Maatschappij Voor Ontwikkelingslanden N.V. Paralela (F.M.O.)	-	-	26.306.665	13.860.455.840	31.248.715	17.170.543.929
Total garantías (nota 3)	US\$ <u>63.751.386</u>	¢ <u>33.814.372.579</u>	US\$ <u>80.858.551</u>	¢ <u>42.602.753.541</u>	US\$ <u>91.183.778</u>	¢ <u>50.103.662.588</u>

(Continúa)

BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

Notas a los Estados Financieros

4.4. CUENTAS Y COMISIONES POR COBRAR

El detalle de las cuentas y comisiones por cobrar se presenta a continuación:

	<u>Nota</u>	<u>30 de junio de 2024</u>	<u>31 de diciembre de 2023</u>	<u>30 de junio de 2023</u>
Cuentas por cobrar por operaciones con partes relacionadas	2	¢ <u>3.659.707</u>	<u>4.852.207</u>	<u>2.792.001</u>
Impuesto diferido e impuesto por cobrar:				
Impuesto sobre la renta diferido	4.27.1	876.656.967	980.691.022	1.444.000.438
Impuesto al valor agregado por cobrar		175.660	-	-
Otras cuentas por cobrar:				
Tarjetas de crédito		377.632.601	231.834.073	150.670.861
Anticipos a proveedores		5.128.485.211	4.032.300.414	5.188.112.958
Anticipos a partes relacionadas	2	564.926.346	164.714.273	252.395.308
Otras partidas por cobrar		<u>3.503.446.816</u>	<u>2.081.063.915</u>	<u>1.087.884.824</u>
		<u>9.574.490.974</u>	<u>6.509.912.675</u>	<u>6.679.063.951</u>
Estimación por deterioro	4.4.1	<u>(795.285.818)</u>	<u>(883.369.102)</u>	<u>(896.924.937)</u>
Total		¢ <u><u>9.659.697.490</u></u>	<u><u>6.612.086.802</u></u>	<u><u>7.228.931.453</u></u>

(Continúa)

BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

Notas a los Estados Financieros

4.4.1 ESTIMACIÓN PARA CUENTAS POR COBRAR

Seguidamente se presenta el movimiento de la estimación por deterioro e incobrabilidad de las cuentas y productos por cobrar:

	<u>Nota</u>	<u>30 de junio de 2024</u>	<u>31 de diciembre de 2023</u>	<u>30 de junio de 2023</u>
Saldos al inicio del período		¢ 883.369.102	932.163.724	932.163.724
Más:				
Gasto por deterioro del período	4.20	731.322.809	269.883.974	100.967.818
Menos:				
Disminución de la estimación		(678.722.448)	(38.180.995)	(10.376.311)
Valuación de la estimación en US\$ dólares		3.293.178	(12.678.013)	(9.007.088)
Aplicación de estimación		<u>(143.976.823)</u>	<u>(267.819.588)</u>	<u>(116.823.206)</u>
Saldos al final del período	4.4	¢ <u>795.285.818</u>	<u>883.369.102</u>	<u>896.924.937</u>

4.5. BIENES MANTENIDOS PARA LA VENTA

Los bienes mantenidos para la venta se presentan netos de la estimación por deterioro, tal como se detalla a continuación:

	<u>Nota</u>	<u>30 de junio de 2024</u>	<u>31 de diciembre de 2023</u>	<u>30 de junio de 2023</u>
Recibidos en dación de pago		¢ 14.256.369.298	12.931.969.185	17.746.492.100
Adjudicados en remate judicial		9.554.661.609	2.664.608.070	4.283.479.280
Otros bienes adquiridos en recuperación de créditos		<u>257.515.051</u>	<u>155.335.513</u>	<u>130.403.579</u>
		<u>24.068.545.958</u>	<u>15.751.912.768</u>	<u>22.160.374.959</u>
Estimación de bienes mantenidos para la venta	4.5.1	<u>(1.887.735.786)</u>	<u>(3.494.775.608)</u>	<u>(5.276.350.491)</u>
Total		¢ <u>22.180.810.172</u>	<u>12.257.137.160</u>	<u>16.884.024.468</u>

(Continúa)

BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

Notas a los Estados Financieros

4.5.1 ESTIMACIÓN DE BIENES MANTENIDOS PARA LA VENTA

El movimiento de la estimación de bienes mantenidos para la venta es como sigue:

	<u>Nota</u>	30 de junio de 2024	31 de diciembre de 2023	30 de junio de 2023
Saldos al inicio del año		¢ 3.494.775.608	3.272.696.059	3.272.696.059
Incremento de estimación	4.22	1.472.703.114	5.472.799.346	2.664.050.835
Disminución de estimación	1.3.6/4.22	(1.402.359.830)	(2.531.717.136)	(123.306.416)
Liquidación de bienes mantenidos para la venta		<u>(1.677.383.106)</u>	<u>(2.719.002.661)</u>	<u>(537.089.987)</u>
Saldos al final del año	4.5	¢ <u>1.887.735.786</u>	<u>3.494.775.608</u>	<u>5.276.350.491</u>

Al 30 de junio de 2024, se reconoció en el estado de resultados una pérdida neta en venta de bienes mantenidos para la venta por la suma de ¢405.598.734 (¢133.106.970 en junio de 2023). Véase nota 4.22.

(Continúa)

BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

Notas a los Estados Financieros

4.6. INMUEBLES, MOBILIARIO Y EQUIPO EN USO

El detalle de las, propiedades, mobiliario y equipo en uso es el siguiente:

	30 de junio de 2024					
	Edificios	Terreno	Mobiliario y equipo	Equipos de computación	Vehículos	Total
<u>Costo:</u>						
Saldo al inicio del año	¢ 1.286.989.058	¢ 4.125.449.257	¢ 4.109.431.206	¢ 12.440.716.125	¢ 143.983.807	¢ 22.106.569.453
Adiciones	-	-	34.349.586	615.861.991	-	650.211.577
Retiros	-	-	(44.519.098)	(63.849.473)	-	(108.368.571)
Saldo al final del año	1.286.989.058	4.125.449.257	4.099.261.694	12.992.728.643	143.983.807	22.648.412.459
<u>Revaluación:</u>						
Saldo al inicio del año	¢ 243.571.202	¢ -	¢ -	¢ -	¢ -	¢ 243.571.202
Saldo al final del año	243.571.202	-	-	-	-	243.571.202
<u>Depreciación acumulada costo:</u>						
Saldo al inicio del año	¢ 153.504.917	¢ -	¢ 3.198.095.117	¢ 9.868.019.922	¢ 74.100.391	¢ 13.293.720.347
Gasto del año	23.602.678	-	112.492.434	518.467.522	5.811.783	660.374.417
Retiros	-	-	(44.205.974)	(49.672.194)	-	(93.878.168)
Saldo al final del año	177.107.595	-	3.266.381.577	10.336.815.250	79.912.174	13.860.216.596
<u>Depreciación acumulada revaluación:</u>						
Saldo al inicio del año	¢ 67.012.154	¢ -	¢ -	¢ -	¢ -	¢ 67.012.154
Gasto del año	2.452.209	-	-	-	-	2.452.209
Saldo al final del año	69.464.363	-	-	-	-	69.464.363
Saldo neto al final del año	¢ 1.283.988.302	¢ 4.125.449.257	¢ 832.880.117	¢ 2.655.913.393	¢ 64.071.633	¢ 8.962.302.702

(Continúa)

BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

Notas a los Estados Financieros

	31 de diciembre de 2023					
	Edificios	Terreno	Mobiliario y equipo	Equipos de computación	Vehículos	Total
<u>Costo:</u>						
Saldo al inicio del año	¢ 535.889.415	¢ 3.376.999.200	¢ 4.151.850.728	¢ 11.370.497.808	¢ 126.639.960	¢ 19.561.877.111
Adiciones	751.099.643	748.450.057	200.115.119	1.452.273.021	22.656.925	3.174.594.765
Retiros	-	-	(242.534.641)	(382.054.704)	(5.313.078)	(629.902.423)
Saldo al final del año	<u>1.286.989.058</u>	<u>4.125.449.257</u>	<u>4.109.431.206</u>	<u>12.440.716.125</u>	<u>143.983.807</u>	<u>22.106.569.453</u>
<u>Revaluación:</u>						
Saldo al inicio del año	¢ <u>243.571.202</u>	¢ -	¢ -	¢ -	¢ -	¢ 243.571.202
Saldo al final del año	<u>243.571.202</u>	-	-	-	-	<u>243.571.202</u>
<u>Depreciación acumulada costo:</u>						
Saldo al inicio del año	¢ 136.645.375	¢ -	¢ 3.171.637.128	¢ 9.307.001.285	¢ 68.356.322	¢ 12.683.640.110
Gasto del año	16.859.542	-	246.500.767	942.013.220	11.057.143	1.216.430.672
Retiros	-	-	(220.042.778)	(380.994.583)	(5.313.074)	(606.350.435)
Saldo al final del año	<u>153.504.917</u>	<u>-</u>	<u>3.198.095.117</u>	<u>9.868.019.922</u>	<u>74.100.391</u>	<u>13.293.720.347</u>
<u>Depreciación acumulada revaluación:</u>						
Saldo al inicio del año	¢ 62.107.736	¢ -	¢ -	¢ -	¢ -	¢ 62.107.736
Gasto del año	<u>4.904.418</u>	-	-	-	-	<u>4.904.418</u>
Saldo al final del año	<u>67.012.154</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>67.012.154</u>
Saldo neto al final del año	¢ <u>1.310.043.189</u>	¢ <u>4.125.449.257</u>	¢ <u>911.336.089</u>	¢ <u>2.572.696.203</u>	¢ <u>69.883.416</u>	¢ <u>8.989.408.154</u>

(Continúa)

BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

Notas a los Estados Financieros

		30 de junio de 2023					
		Edificios	Terreno	Mobiliario y equipo	Equipos de computación	Vehículos	Total
<u>Costo:</u>							
Saldo al inicio del año	¢	535.889.415	¢ 3.376.999.200	¢ 4.151.850.728	¢ 11.370.497.808	¢ 126.639.960	¢ 19.561.877.111
Adiciones		-	-	104.873.652	479.464.400	22.656.925	606.994.977
Retiros		-	-	(46.643.554)	(49.884.664)	(5.313.078)	(101.841.296)
Saldo al final del año		<u>535.889.415</u>	<u>3.376.999.200</u>	<u>4.210.080.826</u>	<u>11.800.077.544</u>	<u>143.983.807</u>	<u>20.067.030.792</u>
<u>Revaluación:</u>							
Saldo al inicio del año	¢	243.571.202	¢ -	¢ -	¢ -	¢ -	¢ 243.571.202
Saldo al final del año		<u>243.571.202</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>243.571.202</u>
<u>Depreciación acumulada costo:</u>							
Saldo al inicio del año	¢	136.645.375	¢ -	¢ 3.171.637.128	¢ 9.307.001.285	¢ 68.356.322	¢ 12.683.640.110
Gasto del año		5.395.189	-	123.499.175	463.439.732	5.245.360	597.579.456
Retiros		-	-	(41.169.021)	(49.802.694)	(5.313.075)	(96.284.790)
Saldo al final del año		<u>142.040.564</u>	<u>-</u>	<u>3.253.967.282</u>	<u>9.720.638.323</u>	<u>68.288.607</u>	<u>13.184.934.776</u>
<u>Depreciación acumulada revaluación:</u>							
Saldo al inicio del año		62.107.736	-	-	-	-	62.107.736
Gasto del año		<u>2.452.209</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>2.452.209</u>
Saldo al final del año		<u>64.559.945</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>64.559.945</u>
Saldo neto al final del año	¢	<u>572.860.108</u>	<u>3.376.999.200</u>	<u>956.113.544</u>	<u>2.079.439.221</u>	<u>75.695.200</u>	<u>7.061.107.273</u>

Al 30 de junio de 2024, se reconoció en el Estado de Resultados Integral una pérdida neta en venta de propiedades, mobiliario y equipo por la suma de ¢6.952.288 (¢5.516.509 en junio de 2023). Véase nota 4.22.

(Continúa)

BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

Notas a los Estados Financieros

4.7. OTROS ACTIVOS

El detalle de otros activos es el siguiente:

	Nota	30 de junio de 2024	31 de diciembre de 2023	30 de junio de 2023
Cargos diferidos:				
Mejoras a la propiedad arrendada, neto	4.7.1	¢ 528.231.209	¢ 693.572.006	¢ 677.310.193
Activos intangibles:				
Software y bienes intangibles, neto	4.7.1	5.144.516.079	5.426.099.314	4.523.285.785
Otros activos:				
Depósitos en garantía	3	2.150.849.797	2.136.663.260	2.259.156.942
Anticipos de renta		293.407.425	1.627.445.598	542.481.866
Impuestos municipales		21.375.110	46.525.324	88.926.183
Retenciones		165.978.659	326.955.941	177.083.506
Otros gastos pagados por anticipado		2.169.114.012	2.865.047.157	3.389.670.585
Bienes diversos		4.386.555.938	3.789.616.764	2.591.453.462
Consumos de clientes en comercios afiliados		3.105.027.703	3.675.160.160	1.063.100.093
Recaudaciones de pagos de tarjetas de crédito		222.450.820	391.841.893	294.055.481
Operaciones pendientes de imputación		7.486.613.006	518.748.295	99.060.351
		20.001.372.470	15.378.004.392	10.504.988.469
Total		¢ 25.674.119.758	¢ 21.497.675.712	¢ 15.705.584.447

4.7.1. MOVIMIENTO DE MEJORAS A LA PROPIEDAD ARRENDADA, SOFTWARE Y ACTIVOS INTANGIBLES

El movimiento del software y mejoras a la propiedad arrendada se detallan a continuación:

		30 de junio de 2024		
	Nota	Mejoras a la Propiedad Arrendada	Software y Activos Intangibles	Total
Costo:				
Saldo al inicio del año	¢	6.913.460.014	¢ 19.884.747.340	¢ 26.798.207.354
Adiciones		2.931.176	1.614.868.792	1.617.799.968
Retiros		-	(598.596.960)	(598.596.960)
Saldo al final del año		6.916.391.190	20.901.019.172	27.817.410.362
Amortización acumulada:				
Saldo al inicio del año		6.219.888.008	14.458.648.026	20.678.536.034
Gastos del año		168.271.973	1.780.684.413	1.948.956.386
Retiros		-	(482.829.346)	(482.829.346)
Saldo al final del año		6.388.159.981	15.756.503.093	22.144.663.074
Neto al final del año	4.7	¢ 528.231.209	¢ 5.144.516.079	¢ 5.672.747.288

(Continúa)

BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2023

	<u>Nota</u>	<u>Mejoras a la Propiedad Arrendada</u>	<u>Software y Activos Intangibles</u>	<u>Total</u>
Costo:				
Saldo al inicio del año	¢	6.920.245.254	¢ 16.848.729.246	¢ 23.768.974.500
Adiciones		211.609.005	4.307.584.204	4.519.193.209
Retiros		(218.394.245)	(1.271.566.110)	(1.489.960.355)
Saldo al final del año		<u>6.913.460.014</u>	<u>19.884.747.340</u>	<u>26.798.207.354</u>
Amortización acumulada:				
Saldo al inicio del año		6.028.067.849	11.799.321.557	17.827.389.406
Gastos del año		410.214.403	3.928.945.470	4.339.159.873
Retiros		(218.394.244)	(1.269.619.001)	(1.488.013.245)
Saldo al final del año		<u>6.219.888.008</u>	<u>14.458.648.026</u>	<u>20.678.536.034</u>
Neto al final del año	4.7	¢ <u>693.572.006</u>	¢ <u>5.426.099.314</u>	¢ <u>6.119.671.320</u>

30 de junio de 2023

	<u>Nota</u>	<u>Mejoras a la Propiedad Arrendada</u>	<u>Software y Activos Intangibles</u>	<u>Total</u>
Costo:				
Saldo al inicio del año	¢	6.920.245.254	¢ 16.848.729.246	¢ 23.768.974.500
Adiciones		21.131.631	1.318.855.837	1.339.987.468
Retiros		-	(502.324.052)	(502.324.052)
Saldo al final del año		<u>6.941.376.885</u>	<u>17.665.261.031</u>	<u>24.606.637.916</u>
Amortización acumulada:				
Saldo al inicio del año		6.028.067.849	11.799.321.557	17.827.389.406
Gastos del año		235.998.843	1.844.977.741	2.080.976.584
Retiros		-	(502.324.052)	(502.324.052)
Saldo al final del año		<u>6.264.066.692</u>	<u>13.141.975.246</u>	<u>19.406.041.938</u>
Neto al final del año	4.7	¢ <u>677.310.193</u>	¢ <u>4.523.285.785</u>	¢ <u>5.200.595.978</u>

(Continúa)

BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

Notas a los Estados Financieros

4.8. OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO

a. Por monto - Las obligaciones con el público por monto se detallan como sigue:

	Nota	30 de junio de 2024		
		A la vista (A)	A plazo (B)	Total
Depósitos por monto:				
Con el público	¢	389.219.532.787	497.014.030.364	886.233.563.151
Depósitos restringidos e inactivos (C)		830.936.697	17.916.919.350	18.747.856.047
Retenidos por prescripción (C)		1.278.501.245	-	1.278.501.245
Emisiones estandarizadas (D)		-	84.971.182.500	84.971.182.500
Obligaciones varias (E)		2.058.105.032	-	2.058.105.032
		<u>393.387.075.761</u>	<u>599.902.132.214</u>	<u>993.289.207.975</u>
Otras obligaciones con el público (F)		-	762.193.038	762.193.038
Cargos por pagar por obligaciones con el público		26.346.367	7.555.488.394	7.581.834.761
Total	9 ¢	<u>393.413.422.128</u>	<u>608.219.813.646</u>	<u>1.001.633.235.774</u>

	Nota	31 de diciembre de 2023		
		A la vista (A)	A plazo (B)	Total
Depósitos por monto:				
Con el público	¢	371.801.945.882	455.683.518.841	827.485.464.723
Depósitos restringidos e inactivos (C)		178.118.897	19.110.306.916	19.288.425.813
Retenidos por prescripción (C)		1.338.304.710	-	1.338.304.710
Emisiones estandarizadas (D)		-	100.836.160.000	100.836.160.000
Obligaciones varias (E)		1.033.050.610	-	1.033.050.610
		<u>374.351.420.099</u>	<u>575.629.985.757</u>	<u>949.981.405.856</u>
Otras obligaciones con el público (F)		-	1.476.581.611	1.476.581.611
Cargos por pagar por obligaciones con el público		25.865.575	7.601.529.654	7.627.395.229
Total	9 ¢	<u>374.377.285.674</u>	<u>584.708.097.022</u>	<u>959.085.382.696</u>

(Continúa)

BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

Notas a los Estados Financieros

	Nota	30 de junio de 2023		
		A la vista (A)	A plazo (B)	Total
Depósitos por monto:				
Con el público	¢	343.755.723.974	¢ 477.769.610.712	¢ 821.525.334.686
Depósitos restringidos e inactivos (C)		220.756.068	20.696.217.805	20.916.973.873
Retenidos por prescripción (C)		1.394.604.240	-	1.394.604.240
Emisiones estandarizadas (D)		-	92.425.870.000	92.425.870.000
Obligaciones varias (E)		2.143.831.784	-	2.143.831.784
		347.514.916.066	590.891.698.517	938.406.614.583
Otras obligaciones con el público (F)		-	1.034.775.659	1.034.775.659
Cargos por pagar por obligaciones con el público		20.287.279	7.536.597.400	7.556.884.679
Total	9 ¢	347.535.203.345	¢ 599.463.071.576	¢ 946.998.274.921

Al 30 de junio de 2024, la suma de ¢14.880.276.131 (¢18.746.212.606 y ¢13.834.673.120 en diciembre y junio de 2023) corresponden a obligaciones con el público a la vista y a plazo con partes relacionadas. Véase nota 2.

- b. Por número de clientes - Las obligaciones con el público por número de clientes se detallan como sigue:

	30 de junio de 2024		
	A la vista (A)	A plazo (B)	Total
Depósitos por clientes:			
Con el público	111.134	2.802	113.936
Restringidos e inactivos (C)	357	257	614
Retenidos por prescripción (C)	1	-	1
Emisiones estandarizadas (D)	-	1	1
Total	111.492	3.060	114.552

	31 de diciembre de 2023		
	A la vista (A)	A plazo (B)	Total
Depósitos por clientes:			
Con el público	128.397	2.694	131.091
Restringidos e inactivos (C)	282	262	544
Retenidos por prescripción (C)	2	-	2
Emisiones estandarizadas (D)	-	1	1
Total	128.681	2.957	131.638

(Continúa)

BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

Notas a los Estados Financieros

	30 de junio de 2023		
	A la vista (A)	A plazo (B)	Total
Depósitos por clientes:			
Con el público	117.510	2767	120.277
Restringidos e inactivos (C)	149	265	414
Retenidos por prescripción (C)	2	-	2
Emissiones estandarizadas (D)	-	1	1
Total	117.661	3.033	120.694

(A) Al 30 de junio de 2024, las captaciones a la vista están constituidas principalmente por cuentas corrientes y de ahorro, con tasas de interés para cuentas en colones que oscilan entre un 0,05% y 3,00% (igual en diciembre y junio de 2023) y aquellas denominadas en dólares que devengan intereses que oscilan entre un 0,02% y 2,00% (igual en diciembre y junio de 2023); planes de ahorro con plazos entre 4 y 36 meses, con tasas de interés en colones que oscilan entre 1,75% y 6,50% (igual en diciembre y junio de 2023) y en dólares con plazos entre 4 y 36 meses, con tasas de interés entre un 0,25% y 3,65% (igual en diciembre y junio de 2023). También incluye certificados de inversión a la vista (vencidos).

(B) Las captaciones a plazo se originan de la captación de recursos por medio de la emisión de certificados de inversión en colones y dólares con plazos mayores a un mes. Al 30 de junio de 2024, los certificados denominados en colones devengan intereses que oscilan entre 3,50% y 5,30% anual (4,50% y 6,35% y 4,75% y 7,20% en diciembre y junio de 2023) y aquellos denominados en dólares devengan intereses que oscilan entre 2,50% y 4,15% anual (2,50% y 4,15% y 2,50% y 4,30% en diciembre y junio de 2023).

El Banco cuenta con un programa de Bonos Corporativos Sostenibles, el cual se encuentra inscrito en Panamá mediante la resolución No. SMV 552-20 del 22 de diciembre de 2020 de la Superintendencia del Mercado de Valores de Panamá por un monto de US\$50.000.000 (equivalente a ₡26.520.500.000), dicho programa cuenta con una garantía parcial del BID Invest.

Al 30 de junio de 2024, se han realizado dos colocaciones mediante series B y C por un monto de US\$20.000.000 (equivalente a ₡10.608.200.000) con fecha de emisión entre setiembre 2021 y diciembre 2021 y fechas de vencimiento entre setiembre 2026 y diciembre 2026, registradas en obligaciones con el público a plazo.

La tasa de interés para estos bonos es de 3,50% para junio de 2024 (igual en diciembre y junio de 2023).

(C) El Banco mantiene depósitos restringidos e inactivos (a la vista y a plazo), constituidos principalmente por garantías de ciertas operaciones de crédito y certificados de inversión prescritos. Al 30 de junio de 2024, el saldo de depósitos restringidos e inactivos corresponde a certificados de inversión por ₡18.408.079.731 (₡19.180.859.961 y ₡20.860.360.917 en

(Continúa)

BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

Notas a los Estados Financieros

diciembre y junio de 2023), más cuentas de efectivo por ₡339.776.316 (₡107.565.852 y ₡56.612.956 en diciembre y junio de 2023).

Según el Código de Comercio, se denomina como certificados de inversión prescritos, a aquellos que superan los cuatro años desde su fecha de vencimiento y no han sido cobrados por el cliente.

Al 30 de junio de 2024, el monto de los certificados que cumplen con esta característica asciende a ₡1.278.501.245 (₡1.338.304.710 y ₡1.394.604.240 en diciembre y junio de 2023).

(D) La Superintendencia General de Valores autorizó al Banco para realizar la oferta pública y la inscripción en el Registro Nacional de Valores e Intermediarios, de la Emisión de Bonos Estandarizados, los cuales se negocian en la Bolsa Nacional de Valores, S.A. e Interclear Central de Valores, S.A.

Al 30 de junio de 2024, el Banco mantiene colocadas 27 (34 y 33 en diciembre y junio de 2023) series de Bonos Estandarizados (que corresponden a las series K, L, M) por un monto neto de ₡84.971.182.500 (₡100.836.160.000 en diciembre y ₡92.425.870.000 en junio de 2023), con intereses en colones que oscilan entre 3,25% y 7,05% (3,25% y 7,05% en diciembre y entre 3,25% y 7,00% en junio de 2023) y en dólares entre 4,85% y 6,80% (igual en diciembre y junio de 2023); con vencimientos entre agosto de 2024 y setiembre de 2029 (entre marzo de 2024 y setiembre de 2029, para diciembre y entre noviembre de 2023 y junio de 2026, para junio de 2023).

Las emisiones estandarizadas K y L fueron inscritas entre 2018 y 2020. Mediante la resolución SGV-R-3707 del 24 de diciembre de 2021, la Superintendencia General de Valores autorizó al Banco para inscribir el Programa de Emisión de Bonos Estandarizados serie M, el cual puede ser colocado en el Mercado de Valores en tractos hasta alcanzar los US\$200.000.000 (equivalente a ₡106.082.000.000).

(E) Las obligaciones varias corresponden a documentos de pago inmediato (principalmente cheques de gerencia) y pagos anticipados de clientes de tarjetas de crédito, compuestos por 23.437 clientes (29.003 y 31.240 en diciembre y junio de 2023) por ₡2.058.105.032 (₡1.033.050.610 y ₡2.143.831.784 en diciembre y junio de 2023).

(F) Las otras obligaciones con el público corresponden a cartas de crédito por ₡762.193.038 (₡1.476.581.611 y ₡1.034.775.659 en diciembre y junio de 2023).

(Continúa)

BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

Notas a los Estados Financieros

4.9. OBLIGACIONES CON ENTIDADES

Las obligaciones con entidades se detallan como sigue:

	Nota		30 de junio de 2024	31 de diciembre de 2023	30 de junio de 2023
Banco Central de Costa Rica:					
A plazo con el BCCR	4.9.1	¢	3.065.930.056	3.980.780.966	4.240.411.925
Cargos por pagar			70.634.839	81.479.231	70.508.291
			<u>3.136.564.895</u>	<u>4.062.260.197</u>	<u>4.310.920.216</u>
Obligaciones con entidades financieras:					
A la vista:					
Cuentas corrientes y ahorro con entidades financieras del país		¢	644.443	12.829.447	19.375.950
Cuentas corrientes y ahorro con entidades financieras del exterior			5.387.887.834	7.459.578.996	11.395.781.215
			<u>5.388.532.277</u>	<u>7.472.408.443</u>	<u>11.415.157.166</u>
A plazo:					
Préstamos con entidades financieras del país	4.9.1	¢	10.926.187.350	11.071.920.146	18.395.137.868
Préstamos con entidades financieras del exterior	4.9.1		122.254.460.619	136.822.892.976	152.984.749.002
Obligaciones por operaciones del Fondo Nacional para el Desarrollo (FONADE)	4.9.1		1.998.952.280	2.100.832.445	1.167.086.726
			<u>135.179.600.249</u>	<u>149.995.645.567</u>	<u>172.546.973.596</u>
Obligaciones por bienes tomados en arrendamiento financiero	4.9.1/ 4.28		7.802.053.359	8.576.162.895	9.724.977.246
Otras Obligaciones con entidades financieras - Cartas de crédito emitidas			94.294.646	-	1.057.216.977
Cargos por pagar			1.457.029.311	1.324.120.284	1.575.648.273
		¢	149.921.509.842	167.368.337.189	196.319.973.257
Total	4.9.2	¢	<u>153.058.074.737</u>	<u>171.430.597.386</u>	<u>200.630.893.473</u>

Al 30 de junio de 2024, los préstamos por pagar con entidades financieras del país devengan intereses en dólares que oscilan entre 6,71% y 6,87% anual (6,33% y 6,60% anual en diciembre y 4,00% y 9,60% anual en junio de 2023).

Al 30 de junio de 2024, los préstamos por pagar con entidades financieras del exterior devengan intereses en dólares que oscilan entre 3,50% y 10,22% anual (3,50% y 10,41% anual en diciembre y entre 3,50% y 9,84% anual en junio de 2023). En colones mantienen una tasa de 5,75% en junio de 2024 (igual en diciembre y junio de 2023).

Al 30 de junio de 2024, las obligaciones por pagar con el BCCR devengan intereses en colones con una tasa de 0,80% (igual en diciembre y junio de 2023).

(Continúa)

BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 30 de junio de 2024, las obligaciones por pagar con el FONADE devengan intereses en colones con una tasa que oscila entre 4,65% y 4,82% (5,41% y 5,46% en diciembre y 6,53% en junio de 2023).

Al 30 de junio de 2024, las garantías que respaldan estas obligaciones con entidades financieras corresponden a cartera de crédito por la suma de ₡33.814.372.579 (₡42.602.753.541 en diciembre y ₡50.103.662.588 en junio de 2023), sin saldo en inversiones en instrumentos financieros (igual en diciembre y ₡14.899.156.948 en junio de 2023). Véase nota 3 / 4.3.2.

Al 30 de junio de 2024, el monto de obligaciones con el BCCR por el uso de esos fondos asciende a ₡3.065.930.056 (₡3.980.780.966 y ₡4.240.411.925 en diciembre y junio de 2023, respectivamente) garantizados por medio de títulos valores disponibles y elegibles para el Mercado Integrado de Liquidez (MIL) por un monto de ₡3.159.368.957 (₡4.103.058.024 y ₡4.371.118.334 en diciembre y junio de 2023, respectivamente). Véase nota 3.

Al 30 de junio de 2024, la suma de ₡2.234.582.241 de cuentas corrientes corresponden a partes relacionadas (₡2.126.514.484 y ₡3.693.076.065 en diciembre y junio de 2023, respectivamente). Véase nota 2.

4.9.1. VENCIMIENTO DE OBLIGACIONES A PLAZO CON ENTIDADES FINANCIERAS

El vencimiento de las obligaciones a plazo con entidades financieras se detalla como sigue:

		30 de junio de 2024					
		Préstamos		Operaciones por leasing Financiero	Obligaciones con el BCCR	Obligaciones con FONADE	Total
		Del país	Del exterior				
Menos de un año	₡	445.603.498	87.530.097.787	2.041.503.005	3.065.930.056	213.526.645	93.296.660.991
De uno a dos años		476.627.306	15.869.711.222	2.057.240.800	-	223.992.511	18.627.571.839
De dos a tres años		510.378.435	11.859.329.766	1.705.546.085	-	234.971.526	14.310.225.812
De tres a cinco años		1.548.148.302	6.740.976.701	1.806.502.203	-	504.897.423	10.600.524.629
Más de cinco años		7.945.429.809	254.345.143	191.261.266	-	821.564.175	9.212.600.393
Total	₡	10.926.187.350	122.254.460.619	7.802.053.359	3.065.930.056	1.998.952.280	146.047.583.664

(Continúa)

BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2023						
	Préstamos		Operaciones por leasing Financiero	Obligaciones con el BCCR	Obligaciones con FONADE	Total
	Del país	Del exterior				
Menos de un año	¢ 493.406.260	72.252.523.192	1.941.528.037	-	203.143.857	74.890.601.346
De uno a dos años	532.700.570	40.448.409.679	2.088.359.482	3.980.780.966	214.531.330	47.264.782.027
De dos a tres años	568.670.657	9.988.245.971	1.849.332.994	-	226.561.258	12.632.810.880
De tres a cinco años	1.255.131.223	13.866.942.702	2.446.603.635	-	615.964.473	18.184.642.033
Más de cinco años	8.222.011.436	266.771.432	250.338.747	-	840.631.527	9.579.753.142
Total	¢ 11.071.920.146	136.822.892.976	8.576.162.895	3.980.780.966	2.100.832.445	162.552.589.428

30 de junio de 2023						
	Préstamos		Operaciones por leasing Financiero	Obligaciones con el BCCR	Obligaciones con FONADE	Total
	Del país	Del exterior				
Menos de un año	¢ 16.498.226.825	64.719.550.448	1.911.855.736	-	100.997.412	83.230.630.421
De uno a dos años	653.537.220	60.106.278.601	2.071.880.278	4.240.411.925	107.793.554	67.179.901.578
De dos a tres años	673.918.148	16.261.043.612	2.085.014.498	-	115.047.011	19.135.023.269
De tres a cinco años	569.455.675	11.897.876.341	3.283.535.329	-	253.839.583	16.004.706.928
Más de cinco años	-	-	372.691.405	-	589.409.166	962.100.571
Tota	¢ 18.395.137.868	152.984.749.002	9.724.977.246	4.240.411.925	1.167.086.726	186.512.362.767

(Continúa)

BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

Notas a los Estados Financieros

4.9.2. OBLIGACIONES FINANCIERAS Y FLUJOS DE EFECTIVO SURGIDOS DE ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO

A continuación, se detalla las obligaciones financieras y flujos de efectivos surgidos de las actividades de financiamiento:

	Nota	30 de junio de 2024	31 de diciembre de 2023	30 de junio de 2023
Saldo inicial	4.9	¢ 171.430.597.386	219.071.784.668	219.071.784.668
<u>Cambios por flujos de efectivo de financiación:</u>				
Nuevas obligaciones con entidades financieras		13.568.134.512	108.993.375.282	45.616.976.876
Pago de obligaciones con entidades financieras		(30.795.928.995)	(136.655.089.193)	(52.853.445.936)
Total cambios por flujos de efectivos de financiamiento		154.202.802.903	191.410.070.757	211.835.315.608
<u>Otros cambios relacionados con pasivos:</u>				
Aumento de cuentas corrientes		(2.083.876.166)	698.534.377	4.641.283.099
Gasto por interés		4.802.343.275	11.078.736.897	5.969.303.411
Interés pagado		(4.680.278.640)	(11.494.407.890)	(6.144.417.354)
Diferencial cambiario		687.859.363	(20.410.587.404)	(15.668.099.218)
Relacionados con pasivos		(1.273.952.168)	(20.127.724.020)	(11.201.930.062)
Partidas que no generan flujos de efectivo		129.224.002	148.250.649	(2.492.073)
Total	4.9	¢ 153.058.074.737	171.430.597.386	200.630.893.473

El Banco ha suscrito contratos con Multilaterales y Bancos del exterior, en los cuales se han establecido cláusulas restrictivas que obligan al Banco como prestatario durante la vigencia del préstamo, al cumplimiento de indicadores tales como: financieros, mora, suficiencia patrimonial, restricción y capitalización anual de un porcentaje de sus utilidades generadas durante el ejercicio fiscal, después de cancelados los respectivos impuestos. Se tomará como parte de dicha reinversión de utilidades todo aumento de capital extraordinario, en forma acumulada, que el prestatario efectúe durante cada ejercicio anual, quedando liberado de la obligación de capitalizar sus utilidades en tanto el acumulado de la capitalización sea igual o superior al límite preestablecido.

El Banco Central de Costa Rica, aprobó la creación de una facilidad temporal de créditos (ODP) a mediano plazo en moneda nacional para los intermediarios financieros supervisados por la SUGEF, esto con el fin de que los intermediarios financieros obtengan fondos a bajo costo y puedan mejorar las condiciones crediticias ofrecidas a los deudores afectados por la pandemia.

(Continúa)

BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

Notas a los Estados Financieros

4.10. CUENTAS POR PAGAR Y PROVISIONES

El detalle de otras cuentas por pagar y provisiones es el siguiente:

	<u>Nota</u>	30 de junio de 2024	31 de diciembre de 2023	30 de junio de 2023
Provisión por litigios	4.10.1/ 5.4	¢ 973.078.969	973.078.969	996.501.589
Provisiones para cesantía	4.10.1	224.864.270	233.897.095	237.559.621
		<u>1.197.943.239</u>	<u>1.206.976.064</u>	<u>1.234.061.210</u>
Cuentas por pagar diversas:				
Aguinaldo por pagar		922.763.317	134.636.162	881.657.274
Vacaciones por pagar		596.282.699	523.293.981	554.782.449
Aportaciones patronales por pagar		460.475.344	447.643.654	423.691.994
Impuestos retenidos por pagar		795.773.205	874.351.983	703.913.218
Aportaciones laborales retenidas		245.227.915	240.217.321	177.592.837
Recaudación de impuestos		155.000.719	133.821.994	49.191.167
Cuentas denegadas		141.795.792	49.610.726	258.562.466
Comisiones por pagar		80.229.042	56.659.067	45.333.777
Otras provisiones		317.914.764	206.016.860	229.575.243
Pagos o abonos por acreditar		114.071.150	16.031.042	23.953.105
Programas de lealtad	1.3.10.v	1.475.557.955	1.007.392.238	724.762.562
Programas de protección a clientes		52.675.030	35.567.055	22.769.538
Partidas por aplicar		848.768.075	2.267.591.385	356.781.216
Impuesto sobre la renta por pagar		53.041.000	-	-
Impuestos al valor agregado		81.894.884	90.637.688	100.593.143
Proveedores		475.598.623	1.134.660.641	252.411.148
Proyectos para promoción de marca de tarjetas de crédito		178.955.513	17.120.412	41.168.729
Derechos de marca de tarjetas de crédito		546.347.489	239.494.658	-
Acreedores varios		1.302.403.558	778.582.177	531.820.005
Participación sobre utilidad		99.399.878	-	-
		<u>8.944.175.952</u>	<u>8.253.329.044</u>	<u>5.378.559.871</u>
Total	9	¢ <u>10.142.119.191</u>	<u>9.460.305.108</u>	<u>6.612.621.081</u>

(Continúa)

BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

Notas a los Estados Financieros

4.10.1. MOVIMIENTO DE LAS PROVISIONES

A continuación, se detalla el movimiento de las provisiones:

30 de junio de 2024			
	Provisión litigios (Nota 5.4)	Provisiones cesantía	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2023	¢ 973.078.969	233.897.095	1.206.976.064
Incremento en la provisión	-	102.130.479	102.130.479
Provisión utilizada	-	(111.163.304)	(111.163.304)
Saldo al 30 de junio de 2024	¢ 973.078.969	224.864.270	1.197.943.239

31 de diciembre de 2023			
	Provisión litigios (Nota 5.4)	Provisiones cesantía	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2022	¢ 1.370.286.502	221.074.100	1.591.360.602
Incremento en la provisión	397.738.129	257.486.402	655.224.531
Provisión utilizada	(794.945.662)	(244.663.407)	(1.039.609.069)
Saldo al 31 de diciembre de 2023	¢ 973.078.969	233.897.095	1.206.976.064

30 de junio de 2023			
	Provisión litigios (Nota 5.4)	Provisiones cesantía	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2022	¢ 1.370.286.502	221.074.100	1.591.360.602
Incremento en la provisión	176.601.159	106.873.377	283.474.536
Provisión utilizada	(550.386.072)	(90.387.856)	(640.773.928)
Saldo al 30 de junio de 2023	¢ 996.501.589	237.559.621	1.234.061.210

(Continúa)

BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

Notas a los Estados Financieros

4.11. OTROS PASIVOS

El detalle de otros pasivos es el siguiente:

	30 de junio de 2024	31 de diciembre de 2023	30 de junio de 2023
Ingresos financieros diferidos:			
Comisiones diferidas por administración de fideicomisos ¢	9.091.357	1.247.424	1.920.136
Intereses diferidos de cartera de crédito	144.722.633	108.970.056	115.625.020
	<u>153.813.990</u>	<u>110.217.480</u>	<u>117.545.156</u>
Otras operaciones pendientes de imputación:			
Operaciones por liquidar	4.288.742.803	6.526.635.974	4.384.263.738
Documentos de cobro inmediato	593.821.659	176.505.042	1.042.471.881
Otras operaciones pendientes de imputación	816.824.972	1.991.047.411	5.968.955.157
	<u>5.699.389.434</u>	<u>8.694.188.427</u>	<u>11.395.690.776</u>
Total	<u>¢ 5.853.203.424</u>	<u>8.804.405.907</u>	<u>11.513.235.932</u>

4.12. OBLIGACIONES SUBORDINADAS

Las obligaciones subordinadas se detallan como sigue:

	Nota	30 de junio de 2024	31 de diciembre de 2023	30 de junio de 2023
Obligaciones subordinadas (bonos)	¢	28.270.853.000	¢ 28.082.704.000	¢ 35.331.564.000
Préstamos subordinados		<u>10.608.200.000</u>	<u>10.537.600.000</u>	<u>8.242.200.000</u>
	4.12.1	<u>38.879.053.000</u>	<u>38.620.304.000</u>	<u>43.573.764.000</u>
Cargos por pagar		<u>296.333.347</u>	<u>298.185.655</u>	<u>323.146.083</u>
Total	9 ¢	<u>¢ 39.175.386.347</u>	<u>¢ 38.918.489.655</u>	<u>¢ 43.896.910.083</u>

La Superintendencia General de Valores autorizó al Banco para realizar la oferta pública y la inscripción en el Registro Nacional de Valores e Intermediarios de la Emisión de Bonos Subordinados Estandarizados los cuales se custodian en Interclear Central de Valores, S.A.

Al 30 de junio de 2024, el Banco mantiene colocadas 18 (igual que en diciembre y junio 2023) series F, J y N correspondientes a 20 emisiones (igual que en diciembre 2023 y 24 emisiones en junio de 2023) por un monto neto de US\$53.300.000 (igual en diciembre de 2023 y US\$64.300.000 en junio de 2023) equivalente a ¢28.270.853.000 (¢28.082.704.000 en diciembre y ¢35.331.564.000 en junio de 2023) según se indica:

(Continúa)

BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

Notas a los Estados Financieros

- i. Mediante la resolución SGV-R-3166 del 09 de agosto de 2016, la Superintendencia General de Valores autorizó al Banco para inscribir el Programa de Emisión de Bonos Subordinados Estandarizados serie F, el cual puede ser colocado en el Mercado de Valores en tratos hasta alcanzar los US\$30.000.000 (equivalente a ₡15.912.300.000) y con una denominación facial de US\$1.000 y ₡1.000.000 según corresponda. A la fecha de este informe han sido colocados US\$4.500.000 (equivalente ₡2.386.845.000).
- ii. Mediante la resolución SGV-R-3336 del 18 de mayo de 2018, la Superintendencia General de Valores autorizó al Banco para inscribir el Programa de Emisión de Bonos Subordinados Estandarizados serie J, el cual puede ser colocado en el Mercado de Valores en tratos hasta alcanzar los US\$40.000.000 (equivalente a ₡21.216.400.000) y con una denominación facial de US\$1.000 y ₡1.000.000 según corresponda. A la fecha de este informe han sido colocados US\$29.300.000 (equivalente ₡15.541.013.000).
- iii. Mediante la resolución SGV-R-3861 del 08 de mayo de 2023, la Superintendencia General de Valores autorizó al Banco para inscribir el Programa de Emisión de Bonos Subordinados Estandarizados serie N, el cual puede ser colocado en el Mercado de Valores en tratos hasta alcanzar los US\$80.000.000 (equivalente a ₡42.432.800.000) y con una denominación facial de US\$1.000 y ₡1.000.000 según corresponda. A la fecha de este informe han sido colocados US\$19.500.000 (equivalente ₡10.342.995.000).

Al 30 de junio de 2024, los bonos subordinados devengan intereses en dólares que oscilan entre 7,61% y 11,52% anual (igual en diciembre y junio de 2023) y con vencimientos entre diciembre de 2026 y setiembre de 2033 (diciembre de 2026 y setiembre de 2033 en diciembre 2023 y noviembre de 2026 y junio de 2033 en junio 2023, respectivamente).

Al 30 de junio de 2024 los préstamos subordinados devengan intereses en dólares por 12,02% anual (12,08% en diciembre 2023 y 12,80% en junio 2023).

Al 30 de junio de 2024, la suma de ₡12.942.004.000 de principal y ₡66.668.840 de cargos por pagar corresponde a bonos subordinados con partes relacionadas (₡12.855.872.000 de principal y ₡66.223.800 de cargos por pagar en diciembre y ₡13.407.312.000 de principal y ₡61.367.976 de cargos por pagar en junio de 2023). Véase nota 2.

4.12.1 VENCIMIENTO DE OBLIGACIONES SUBORDINADAS

El vencimiento de las obligaciones subordinadas se detalla como sigue:

	Nota	30 de junio de 2024	31 de diciembre de 2023	30 de junio de 2023
De dos a tres años	¢	742.574.000	737.632.000	-
De tres a cinco años		5.622.346.000	2.423.648.000	24.177.120.000
Más de cinco años		32.514.133.000	35.459.024.000	19.396.644.000
Total	4.12 ¢	<u>38.879.053.000</u>	<u>38.620.304.000</u>	<u>43.573.764.000</u>

(Continúa)

BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

Notas a los Estados Financieros

4.12.2 OBLIGACIONES SUBORDINADAS Y FLUJOS DE EFECTIVO SURGIDOS DE ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO

A continuación, se detalla las obligaciones subordinadas y flujos de efectivos surgidos de las actividades de financiamiento:

	Nota	30 de junio de 2024	31 de diciembre de 2023	30 de junio de 2023
Saldo inicial	4.12	¢ 38.620.304.000	42.620.892.000	42.620.892.000
<u>Cambios por flujos de efectivo de financiación:</u>				
Nuevas obligaciones subordinadas		-	7.331.634.000	4.645.934.000
Pago de obligaciones subordinadas		-	(5.878.980.000)	-
Total cambios por flujos de efectivos de financiamiento		38.620.304.000	44.073.546.000	47.266.826.000
<u>Otros cambios relacionados con pasivos:</u>				
Diferencial cambiario		258.749.000	(5.453.242.000)	(3.693.062.000)
Total	4.12	¢ 38.879.053.000	38.620.304.000	43.573.764.000

4.13. PATRIMONIO

- a. Capital Social - Al 30 de junio de 2024, el capital social del Banco asciende a ¢95.204.879.250 (¢82.059.879.250 en diciembre y ¢80.417.319.250 en junio de 2023) conformado de la siguiente manera:

Acciones comunes: Al 30 de junio de 2024, existen 76.735.718 acciones comunes (63.590.718 en diciembre y 61.948.158 en junio de 2023), con un valor nominal de ¢1.000 cada una, cuyo monto total es de ¢76.735.718.000 (¢63.590.718.000 en diciembre y ¢61.948.158.000 en junio de 2023).

En Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas celebrada el 22 de diciembre de 2023 según consta en Acta AG-006-2023, se acordó aumentar el capital social común mediante aporte en efectivo en la suma de ¢13.145.000.000 (equivalente a US\$25.000.000), aporte que fue aprobado por el CONASSIF en el artículo 10 del acta de la sesión 1846-2024, celebrada el 04 de marzo de 2024.

En Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas celebrada el 20 de enero de 2023 según consta en Acta AG-001-2023, se acordó aumentar el capital social común mediante aporte en efectivo en la suma de ¢588.340.000 (equivalente a US\$1,000,000), aporte que fue aprobado por el CONASSIF en el artículo 7 del acta de la sesión 1800-2023, celebrada el 15 de mayo de 2023.

(Continúa)

BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Acciones preferentes: Al 30 de junio de 2024, el monto correspondiente a acciones preferentes del Banco asciende a ₡18.469.161.250 (igual en diciembre y junio de 2023), las cuales están compuestas por las siguientes dos emisiones:

- i. 98.750 acciones preferentes, con un valor nominal de US\$100 cada una, cuyo monto total es de ₡4.760.673.750 (igual diciembre y junio de 2023).
- ii. 235.250 acciones preferentes (igual en diciembre y junio de 2023), con un valor nominal de US\$100 cada acción (igual en diciembre y junio de 2023), para un capital preferente total de ₡13.708.487.500 (igual en diciembre y junio de 2023).

Las condiciones de las Acciones preferentes Serie A 1, Serie A 2, Serie A 3, Serie A 4 y Serie B 1, son:

Las acciones preferentes serán nominativas, de cien dólares (US\$100) cada una. La única preferencia de las acciones consistirá en que estarán denominadas en dólares, moneda de curso legal de los Estados Unidos de América y que los eventuales dividendos se pagarán en dólares. Sin embargo, la valoración de las acciones a su equivalente en colones para cualquier otro efecto que no sea la distribución de dividendos, se hará tomando como referencia el tipo de cambio de venta del colón frente al dólar vigente al momento de recibir la entidad bancaria el aporte de capital. Las acciones no serán de oferta pública y representarán capital social suscrito y pagado no redimible.

En Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas celebrada el 29 de noviembre de 2022 según consta en Acta AG-013-2022, se acordó aumentar el capital social preferente mediante aporte en efectivo en la suma de ₡4.081.806.000 (equivalente a US\$6.725.000), aporte que fue aprobado por el CONASSIF en el artículo 8 del acta de la sesión 1784-2023, celebrada el 6 de febrero de 2023 para su capitalización como capital social.

- b. Aportes patrimoniales no capitalizados – Al 30 de junio de 2024, no existen aportes patrimoniales no capitalizados (₡13.145.000.000 en diciembre y ₡1.642.560.000 en junio de 2023), que está compuesto por el siguiente aumento:
 - i. Al 31 de diciembre de 2023, existía un aporte en efectivo por acciones comunes pendientes de capitalizar por la suma de ₡13.145.000.000 (equivalente a US\$25.000.000), aprobado en sesión de Asamblea de Accionistas AG-006-2023 celebrada el 22 de diciembre de 2023.
 - ii. Al 30 de junio de 2023, existía un aporte en efectivo por acciones comunes pendientes de capitalizar por la suma de ₡1.642.560.000 (equivalente a US\$3.000.000).
- c. Ajustes al patrimonio - Otros resultados integrales - Corresponden a las variaciones en el valor justo de las inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral, valuación de instrumentos financieros restringidos y revaluaciones de propiedades, mobiliario y equipo netos de impuesto sobre la renta.

(Continúa)

BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 30 de junio de 2024, el saldo acumulado de ajustes al patrimonio corresponde a ¢1.192.022.658 (¢1.526.674.988 en diciembre y ¢2.411.610.484 en junio de 2023), compuestos por:

- i. La valuación de instrumentos financieros por ¢1.334.271.867 (¢1.668.924.197 en diciembre y ¢2.553.859.693 en junio de 2023), está compuesta por una pérdida no realizada en valuación de instrumentos financieros que asciende a la suma de ¢1.401.115.306 (¢1.734.098.401 en diciembre y ¢2.632.620.137 en junio de 2023), y el deterioro de inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral por ¢66.843.440 (¢65.174.204 en diciembre y ¢78.760.444 en junio de 2023). Véase nota 4.2.

La pérdida no realizada de ¢1.401.115.306 (¢1.734.098.401 en diciembre y ¢2.632.620.137 en junio de 2023), está compuesta por el efecto de la valuación de inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral, neto de deterioro e impuesto sobre la renta por un monto de ¢1.276.340.880 (¢1.457.295.067 en diciembre y ¢2.225.663.227 en junio de 2023) de pérdida no realizada; y una pérdida no realizada de la valuación de instrumentos financieros restringidos, neto de deterioro e impuesto sobre la renta por ¢124.774.426 (¢276.803.334 en diciembre y ¢406.956.910 en junio de 2023).

El deterioro de inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral de ¢66.843.440 (¢65.174.204 en diciembre y ¢78.760.444 en junio de 2023) neto de impuesto sobre la renta, está compuesto por el deterioro de dichas inversiones que asciende a la suma de ¢95.490.629 (¢93.106.005 en diciembre y ¢112.514.920 en junio de 2023) y el impuesto sobre la renta diferido asociado por un monto de ¢28.647.189 (¢27.931.801 en diciembre y ¢33.754.476 en junio de 2023). Véase nota 6.1.1.N

- ii. Superávit por revaluación de propiedades que asciende a la suma de ¢142.249.209 (igual en diciembre y junio de 2023), neto de impuesto de renta.
- d. Reservas - Al 30 de junio de 2024, el saldo acumulado de reservas corresponde a ¢10.037.840.826 (¢11.120.993.763 en diciembre y ¢10.921.802.026 en junio de 2023) compuestos por:
- i. Al 30 de junio de 2024, el saldo de reserva legal asciende a un monto de ¢8.130.830.826 (¢7.942.643.763 en diciembre y ¢7.743.452.026 en junio de 2023).

De conformidad con la legislación bancaria costarricense, el Banco asigna semestralmente el 10% de la utilidad obtenida después de impuesto de cada semestre para la constitución de dicha reserva.

(Continúa)

BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

Notas a los Estados Financieros

- ii. De conformidad con el oficio CNS-1698/08 del Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) del 10 de noviembre de 2021, el Banco registró una reserva voluntaria para productos por cobrar a más de 180 días relacionados con intereses COVID. Al 30 de junio de 2024, el monto de reservas voluntarias asciende a la suma de ¢1.907.010.000 (¢3.178.350.000 en diciembre y junio de 2023). Véase nota 4.3.

4.14. UTILIDAD BÁSICA POR ACCIÓN

El cálculo de la utilidad o pérdida básica por acción se basa en la utilidad o pérdida neta atribuible a los accionistas comunes, la cual, al 30 de junio de 2024, corresponde a una ganancia por el monto de ¢1.365.119.369 (pérdida de ¢2.643.328.143 en junio de 2023) y la cantidad de acciones promedio comunes en circulación por un monto de 72.354.051 (61.555.931 en junio de 2023). El cálculo de la utilidad o pérdida básica por acción se detalla cómo sigue:

	30 de junio de	
	2024	2023
Utilidad o pérdida del año	¢ 1.881.870.632	(3.431.407.326)
Utilidad / pérdida correspondiente a las acciones preferentes	(328.564.200)	788.079.183
Reserva asignada del resultado del año	(188.187.063)	-
Utilidad o pérdida para acciones comunes	1.365.119.369	(2.643.328.143)
Cantidad promedio de acciones comunes en circulación	72.354.051	61.555.931
Utilidad o pérdida por acción	¢ 18,87	(42,94)

4.15. INGRESOS FINANCIEROS POR INVERSIONES EN INSTRUMENTOS FINANCIEROS

El detalle de los ingresos por inversiones en valores y depósitos se presenta a continuación:

	30 de junio de	
	2024	2023
Valor razonable con cambios en otro resultado integral	¢ 1.559.089.756	2.003.711.173
Al costo amortizado	103.249.232	19.103.250
Valores restringidos	485.423.659	902.637.965
Total	¢ 2.147.762.647	2.925.452.388

(Continúa)

BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

Notas a los Estados Financieros

4.16. INGRESOS FINANCIEROS POR CARTERA DE CRÉDITO

El detalle de los ingresos financieros por cartera de crédito se presenta a continuación:

		30 de junio de	
		2024	2023
Por créditos vigentes:			
Productos por créditos de personas físicas	¢	30.606.379.396	29.581.498.092
Productos por créditos empresarial		9.671.260.169	11.144.008.210
Productos por créditos corporativo		15.433.124.781	14.145.075.576
Productos por créditos sector público		25.203	1.733.370
Productos por créditos de Sistema de Banca para el Desarrollo		823.365.394	709.758.247
	¢	<u>56.534.154.943</u>	<u>55.582.073.495</u>
Por créditos vencidos:			
Productos por créditos personas físicas		145.316.926	199.142.438
Productos por créditos empresarial		187.452.921	251.504.313
Productos por créditos corporativo		57.428.924	229.324.927
Productos por créditos de Sistema de Banca para el Desarrollo		2.852.915	3.039.571
	¢	<u>393.051.686</u>	<u>683.011.249</u>
Total	¢	<u>56.927.206.629</u>	<u>56.265.084.744</u>

Al 30 de junio de 2024 y 2023, la suma de ¢822.776.499 y ¢577.783.486, respectivamente, de ingresos financieros por cartera de crédito corresponden a partes relacionadas. Véase nota 2.

4.17. GASTOS FINANCIEROS POR OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO

El detalle de los gastos financieros por obligaciones con el público se presenta a continuación:

		30 de junio de	
		2024	2023
Por captaciones a la vista	¢	2.743.427.935	1.907.977.015
Por captaciones a plazo		18.565.231.650	18.454.486.557
Total	¢	<u>21.308.659.585</u>	<u>20.362.463.572</u>

Al 30 de junio de 2024 y 2023, la suma de ¢56.807.057 y ¢49.916.558, respectivamente, de gastos financieros corresponden a partes relacionadas. Véase nota 2.

(Continúa)

BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

Notas a los Estados Financieros

4.18. GASTOS FINANCIEROS POR OBLIGACIONES CON ENTIDADES FINANCIERAS, NO FINANCIERAS Y OBLIGACIONES SUBORDINADAS CONVERTIBLES Y PREFERENTES

El detalle de los gastos financieros por obligaciones con entidades financieras se presenta a continuación:

	<u>Nota</u>	30 de junio de	
		<u>2024</u>	<u>2023</u>
Por obligaciones con el BCCR	¢	<u>19.709.782</u>	<u>27.521.003</u>
Por financiamiento con entidades financieras		4.410.380.131	5.397.973.115
Por activos por derecho de uso	4.28.2	349.132.235	402.177.316
Por obligaciones por pacto de recompra		<u>23.121.127</u>	<u>141.631.977</u>
		<u>4.782.633.493</u>	<u>5.941.782.408</u>
Por obligaciones subordinadas		<u>1.989.899.048</u>	<u>1.932.644.133</u>
Total	¢	<u><u>6.792.242.323</u></u>	<u><u>7.901.947.544</u></u>

Al 30 de junio de 2024 y 2023, la suma de ¢515.923.913 y ¢487.679.145, respectivamente, de gastos financieros corresponden a partes relacionadas. Véase nota 2.

(Continúa)

BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

Notas a los Estados Financieros

4.19. INGRESOS Y GASTOS FINANCIEROS POR DIFERENCIAS DE CAMBIO

Como resultado de la conversión de los saldos y transacciones en monedas extranjeras, en los estados financieros se originan ganancias o pérdidas, las cuales se presentan en el estado de resultados integral como diferencias de cambio netas.

Un detalle de los ingresos y gastos por diferencial cambiario, se presenta a continuación:

		30 de junio de	
		2024	2023
Ingresos:			
Por obligaciones con el público	¢	25.024.166.149	77.446.705.846
Por otras obligaciones financieras		5.762.813.860	18.423.854.552
Por cuentas por pagar y provisiones		273.208.903	-
Por obligaciones subordinadas		1.513.125.452	4.779.200.368
Por disponibilidades		9.541.583.935	4.762.737.261
Por inversiones en instrumentos financieros		3.234.245.947	3.555.655.836
Por crédito vigentes		32.743.591.087	20.988.650.013
Por crédito vencidos y en cobro judicial		915.166.784	3.127.674.229
Otras cuentas por cobrar		376.378.595	293.037.765
	¢	<u>79.384.280.712</u>	<u>133.377.515.870</u>
Gastos:			
Por obligaciones con el público	¢	(32.021.619.019)	(16.754.744.073)
Por otras obligaciones financieras		(6.580.519.307)	(4.031.524.076)
Por cuentas por pagar y provisiones		(211.154.669)	-
Por obligaciones subordinadas		(1.785.263.056)	(1.041.170.977)
Por disponibilidades		(6.934.528.621)	(21.965.998.649)
Por inversiones en instrumentos financieros		(3.623.295.768)	(16.837.303.421)
Por crédito vigentes		(27.868.584.534)	(77.132.122.409)
Por crédito vencidos y en cobro judicial		(831.089.955)	(2.003.519.020)
Otras cuentas por cobrar		(273.692.386)	(1.238.484.476)
	¢	<u>(80.129.747.315)</u>	<u>(141.004.867.101)</u>
Total pérdida por diferencial cambiario, neto	6.3.2 ¢	<u>(745.466.603)</u>	<u>(7.627.351.231)</u>

(Continúa)

BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

Notas a los Estados Financieros

4.20. GASTO POR ESTIMACIÓN DE DETERIORO DE ACTIVOS

El detalle de los gastos por estimación de deterioro de activos se presenta a continuación:

	Nota	30 de junio de	
		2024	2023
Deterioro e incobrabilidad de cartera de crédito	4.3.1	¢ 15.091.705.485	11.637.003.563
Deterioro e incobrabilidad créditos contingentes	4.3.1	97.254.218	79.969.386
Gastos por estimación intereses COVID más de 180 días	4.3.1	-	10.217.916
Deterioro e incobrabilidad de otras cuentas por cobrar	4.4.1	731.322.809	100.967.818
Deterioro de instrumentos financieros		63.224.496	13.904.597
Total	¢	<u>15.983.507.008</u>	<u>11.842.063.280</u>

4.21. OTROS INGRESOS DE OPERACIÓN POR COMISIONES POR SERVICIOS

El detalle de los otros ingresos de operación por comisiones por servicios se presenta a continuación:

		30 de junio de	
		2024	2023
Por giros y transferencias	¢	1.130.057.255	1.109.897.223
Por certificación de cheques		30.000	5.000
Por comisiones por fideicomisos		4.750.477	1.920.135
Por cobranzas		573.272	751.356
Por otras comisiones de confianza		328.150.251	316.221.145
Por adquirencia		4.380.733.632	3.387.487.429
Por tarjetas de crédito		9.040.573.315	9.124.113.417
Otras comisiones		1.617.165.134	1.633.624.977
Total	¢	<u>16.502.033.336</u>	<u>15.574.020.682</u>

Al 30 de junio de 2024 y 2023, la suma de otras comisiones por ¢12.181.803 y ¢9.681.685; respectivamente, corresponden a partes relacionadas. Véase nota 2.

(Continúa)

BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

Notas a los Estados Financieros

4.22. OTROS INGRESOS Y GASTOS DE OPERACIÓN POR BIENES MANTENIDOS PARA LA VENTA Y ACTIVOS FUERA DE USO

El detalle de los otros ingresos y gastos generados por los bienes mantenidos para la venta se presenta a continuación:

		30 de junio de	
	Nota	2024	2023
<u>Ingresos:</u>			
Ganancia en venta de propiedades mobiliario y equipo fuera de uso	4.6	¢ 20.000	40.000
Disminución de la estimación por deterioro y disposición legal de bienes mantenidos para la venta	1.3.6/ 4.5.1	1.402.359.830	123.306.416
Otros ingresos por bienes mantenidos para la venta		14.926.974	59.276.499
		1.417.306.804	182.622.915
<u>Gastos:</u>			
Pérdida en venta de bienes mantenidos para la venta	4.5.1	(405.598.734)	(133.106.970)
Pérdida en venta de propiedades mobiliario y equipo fuera de uso	4.6	(6.972.288)	(5.556.509)
Gasto por estimación de deterioro y disposición legal de bienes mantenidos para la venta	1.3.6/ 4.5.1	(1.472.703.114)	(2.664.050.835)
Gastos por administración		(320.030.537)	(398.026.155)
		(2.205.304.673)	(3.200.740.469)
Total	¢	(787.997.869)	(3.018.117.554)

Al 30 de junio de 2024, se reconoció en el estado de resultados integral una pérdida neta en venta de propiedades, mobiliario y equipo fuera de uso por ¢6.952.288 (¢5.516.509 en el 2023). Véase nota 4.6.

(Continúa)

BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

Notas a los Estados Financieros

4.23. OTROS GASTOS DE OPERACIÓN POR COMISIONES POR SERVICIOS

El detalle de los otros gastos de operación por comisiones por servicios se presenta a continuación:

	30 de junio de	
	2024	2023
Por giros y transferencias	¢ 288.317.068	278.816.903
Por servicios bursátiles	278.637.555	269.745.941
Por adquierecia	3.126.454.149	2.525.083.000
Por tarjetas de crédito	4.909.828.905	5.214.613.268
Otros servicios	663.416.760	595.968.881
Total	¢ 9.266.654.437	8.884.227.993

4.24. OTROS GASTOS OPERATIVOS E INGRESOS OPERATIVOS

El detalle de otros gastos operativos e ingresos operativos se presenta a continuación:

	30 de junio de	
	2024	2023
Ingresos:		
Por seguros	¢ 803.595.497	721.967.157
Por tarjetas de crédito	652.868.722	563.960.028
Por diferencias de cambio en otros activos	1.331.941.902	2.166.668.401
Por diferencias de cambio en otros pasivos	195.738.205	407.340.293
Ingresos operativos varios	1.010.128.726	1.134.792.038
Total	¢ 3.994.273.052	4.994.727.917
Gastos:		
Por programas de lealtad	¢ 2.035.898.779	1.483.927.162
Por impuestos municipales y patentes	552.750.847	416.251.111
Por diferencias de cambio en otros activos	1.529.875.667	2.313.348.883
Por diferencias de cambio en otros pasivos	121.081.633	583.550.821
Gastos operativos varios	710.281.431	552.475.367
Total	¢ 4.949.888.357	5.349.553.343

(Continúa)

BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

Notas a los Estados Financieros

4.25. GASTOS DE PERSONAL

El detalle de gastos de personal se presenta a continuación:

		30 de junio de	
		2024	2023
Salarios	¢	9.266.011.801	8.889.569.471
Cargas sociales		2.256.780.428	2.170.072.505
Aguinaldo		791.916.455	762.422.550
Vacaciones		329.448.013	360.931.334
Preaviso y cesantía		102.130.479	106.873.378
Aporte patronal Asociación Solidarista		202.104.634	192.411.720
Alimentación y eventos especiales		70.897.189	26.475.875
Capacitación		68.029.296	63.164.373
Gastos de representación		88.759.944	29.935.182
Seguros para el personal		114.241.552	99.814.306
Fondo de Capitalización Laboral		284.008.755	273.871.370
Vestimenta		18.482.324	14.369.237
Otros gastos de personal		55.469.300	34.035.589
Total	¢	<u>13.648.280.170</u>	<u>13.023.946.890</u>

Al 30 de junio de 2024 y 2023, el monto pagado por remuneraciones al personal clave fue de ¢351.982.145 y ¢322.698.206, respectivamente. Véase nota 2.

4.26. OTROS GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

El detalle de los otros gastos de administración se presenta a continuación:

		30 de junio de	
		2024	2023
Gastos por servicios externos	Nota	¢ 2.265.288.621	1.956.943.560
Gastos de movilidad y comunicaciones		427.894.374	444.556.204
Gastos por depreciación activos por derecho de uso	4.28.1	1.035.219.702	1.013.480.842
Gastos de infraestructura		1.716.124.996	1.668.954.258
Gastos generales		7.968.835.456	7.120.181.392
Total	¢	<u>13.413.363.149</u>	<u>12.204.116.256</u>

Al 30 de junio de 2024 y 2023, la suma de ¢1.860.945.455 y ¢1.808.669.229, respectivamente, de otros gastos de administración corresponden a partes relacionadas. Véase nota 2.

(Continúa)

BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

Notas a los Estados Financieros

4.27. IMPUESTO SOBRE LA RENTA

El importe llevado a resultados del período por impuesto sobre la renta se presenta a continuación:

		30 de junio de	
		2024	2023
Impuesto sobre la renta corriente	¢	71.812.366	-
Impuesto sobre la renta períodos anteriores		(735.663)	(735.663)
Impuesto sobre la renta diferido		(38.652.799)	305.566.927
		(39.388.462)	304.831.264
Total	¢	32.423.904	304.831.264

De acuerdo con la Ley del Impuesto sobre la Renta, el Banco debe presentar sus declaraciones anuales del impuesto sobre la renta, por el período de doce meses que termina el 31 de diciembre de cada año.

4.27.1 NATURALEZA DEL IMPUESTO DE RENTA DIFERIDO

Los activos diferidos por impuesto representan una diferencia temporal deducible. Los pasivos diferidos por impuesto representan una diferencia temporal gravable.

El impuesto de renta diferido es atribuible a lo siguiente:

	Nota	30 de junio de	
		2024	2023
Impuesto sobre la renta diferido activo:			
Pérdida no realizada por valoración de inversiones	¢	604.883.029	1.137.221.844
Activos por derecho de uso	4.28	328.351.888	368.641.971
Deterioro de inversiones		59.131	796.058
		933.294.048	1.506.659.873
Impuesto sobre la renta diferido pasivo:			
Ganancia no realizada por valoración de inversiones		(4.405.029)	(8.956.058)
Revaluación de edificios		(52.232.052)	(53.703.377)
		(56.637.081)	(62.659.435)
Impuesto sobre la renta diferido, neto	4.4 ¢	876.656.967	1.444.000.438

(Continúa)

BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

Notas a los Estados Financieros

4.28. ACTIVOS POR DERECHO DE USO

El detalle del activo y pasivo por derecho de uso es como sigue:

	Nota	30 de junio de 2024	31 de diciembre de 2023	30 de junio de 2023
Activo por derecho de uso	4.28.1	¢ 6.707.547.070	¢ 7.613.542.770	¢ 8.496.170.677
Arrendamientos por pagar	4.9/4.28.2/9	(7.802.053.359)	(8.576.162.895)	(9.724.977.246)
Diferencia entre activo y pasivo		(1.094.506.289)	(962.620.125)	(1.228.806.569)
Tasa de impuesto sobre la renta		30%	30%	30%
Activo por impuesto de renta diferido	4.27.1	¢ 328.351.888	¢ 288.786.037	¢ 368.641.971

4.28.1 ACTIVOS POR DERECHO DE USO

El detalle de los activos por derecho de uso es como sigue:

	Nota	30 de junio de 2024		
		Edificio y terrenos	Vehículos	Total
Costo:				
Saldo inicial del año	¢	15.906.068.181	523.662.744	16.429.730.925
Adquisiciones		-	92.750.614	92.750.614
Ajustes por valoración		36.473.388	-	36.473.388
Saldo al final del año		15.942.541.569	616.413.358	16.558.954.927
Depreciación acumulada:				
Saldo inicial del año	¢	8.597.010.391	219.177.764	8.816.188.155
Gasto del período	4.26	988.251.820	46.967.882	1.035.219.702
Saldo al final del año		9.585.262.211	266.145.646	9.851.407.857
Saldo neto al final del año	4.28	¢ 6.357.279.358	350.267.712	6.707.547.070

(Continúa)

BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2023				
	Nota	Edificio y terrenos	Vehículos	Total
Costo:				
Saldo inicial del año	¢	15.828.462.612	486.663.767	16.315.126.379
Adquisiciones		135.358.913	36.998.977	172.357.890
Retiros		(87.729.072)	-	(87.729.072)
Ajustes por valoración		29.975.728	-	29.975.728
Saldo al final del año		15.906.068.181	523.662.744	16.429.730.925
Depreciación acumulada:				
Saldo inicial del año	¢	6.669.050.996	134.011.861	6.803.062.857
Gasto del período		1.968.821.391	85.165.903	2.053.987.294
Retiros		(40.861.996)	-	(40.861.996)
Saldo al final del año		8.597.010.391	219.177.764	8.816.188.155
Saldo neto al final del año	4.28 ¢	7.309.057.790	304.484.980	7.613.542.770

30 de junio de 2023				
	Nota	Edificio y terrenos	Vehículos	Total
Costo:				
Saldo inicial del año	¢	15.828.462.612	¢ 486.663.767	¢ 16.315.126.379
Adquisiciones		24.334.678	-	24.334.678
Retiros		(25.616.327)	-	(25.616.327)
Ajustes por valoración		(12.574.292)	-	(12.574.292)
Saldo al final del año		15.814.606.671	486.663.767	16.301.270.438
Depreciación acumulada:				
Saldo inicial del año		6.669.050.996	¢ 134.011.861	¢ 6.803.062.857
Gasto del período	4.26 ¢	972.973.384	40.507.458	1.013.480.842
Retiros		(11.443.938)	-	(11.443.938)
Saldo al final del año		7.630.580.442	174.519.319	7.805.099.761
Saldo neto al final del año	4.28 ¢	8.184.026.229	¢ 312.144.448	¢ 8.496.170.677

Al 30 de junio de 2024, el Banco mantiene activos por derecho de uso denominados en colones y dólares, con tasas de interés que oscilan entre 7,73% y 12,08% en colones (igual en diciembre y junio de 2023) y entre 3,73% y 9,68% en dólares (igual en diciembre y entre 3,64% y 9,68% en junio de 2023), con vencimientos entre agosto de 2024 y agosto de 2031 (igual en diciembre y entre octubre de 2023 y agosto de 2031 en junio de 2023).

(Continúa)

BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 30 de junio de 2024 y 2023, el gasto por concepto de otros alquileres (renta de autos, plantas ornamentales, Equipos, otros) asciende a la suma de ₡21.502.879 y ₡53.485.125, respectivamente.

Al 30 de junio de 2023, se reconoció en el Estado de Resultados Integral una pérdida neta en activos por derecho de uso por ₡14.172.389.

4.28.2 ARRENDAMIENTOS POR PAGAR

El movimiento de los arrendamientos por pagar es como sigue:

	<u>Nota</u>	<u>30 de junio de 2024</u>	<u>31 de diciembre de 2023</u>	<u>30 de junio de 2023</u>
Saldo al inicio del año	¢	8.576.162.895	11.600.211.194	11.600.211.194
Nuevos arrendamientos		92.750.613	172.357.890	24.334.678
Pagos realizados		(940.414.278)	(1.805.332.044)	(883.731.329)
Ajuste por valoración		36.473.388	29.975.728	(12.574.292)
Efecto por conversión de moneda		37.080.741	(1.366.966.904)	(989.010.546)
Cancelaciones anticipadas de contratos		-	(54.082.969)	(14.252.459)
Saldo al final del año	4.9/ 4.28 ¢	<u>7.802.053.359</u>	<u>8.576.162.895</u>	<u>9.724.977.246</u>

Al 30 de junio de 2024 y 2023, el gasto por interés de activos bajo arrendamiento del año asciende a la suma de ₡349.132.235 y ₡402.177.316, respectivamente. Véase nota 4.18.

5. CUENTAS DE ORDEN

5.1. CUENTAS CONTINGENTES DEUDORAS

El detalle de las cuentas contingentes deudoras es el siguiente:

	<u>Nota</u>	<u>30 de junio de 2024</u>	<u>31 de diciembre 2023</u>	<u>30 de junio de 2023</u>
Garantías de cumplimiento y participación	6.1 ¢	58.605.069.027	57.666.001.683	45.898.179.523
Cartas de crédito emitidas no negociadas	6.1	<u>9.413.641.521</u> <u>68.018.710.548</u>	<u>9.190.426.192</u> <u>66.856.427.875</u>	<u>13.035.786.236</u> <u>58.933.965.759</u>
Líneas de crédito de utilización automática	¢	<u>430.697.052.604</u> <u>498.715.763.152</u>	<u>374.822.704.366</u> <u>441.679.132.241</u>	<u>397.791.222.493</u> <u>456.725.188.252</u>

(Continúa)

BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 30 de junio de 2024, la suma de ¢1.397.701.301 (¢1.391.620.176 en diciembre y ¢1.682.647.755 en junio de 2023) de garantías de cumplimiento y cartas de crédito emitidas no negociadas corresponde a partes relacionadas. Véase nota 2.

5.2. ACTIVOS DE LOS FIDEICOMISOS

El Banco provee servicios de fideicomisos, en los cuales se compromete a administrar activos de acuerdo con las instrucciones de los clientes. El Banco recibe una comisión por servicios de fiduciario de estos fideicomisos. Los activos y pasivos de los fideicomisos no se reconocen en los estados financieros del Banco. El Banco no está expuesto a riesgo crediticio, ni otorga garantía sobre esos activos.

Los activos en los cuales se encuentran invertidos los capitales fideicometidos se presentan a continuación:

	30 de junio de 2024	31 de diciembre de 2023	30 de junio de 2023
Disponibilidades	¢ 585.877.907	1.111.446.958	551.092.883
Propiedad. mobiliario y equipo	146.678.966	146.678.967	146.678.966
Total	¢ 732.556.873	1.258.125.925	697.771.849

Las cifras corresponden a la sumatoria de los importes de los activos en los fideicomisos, en los cuales el Banco estaba actuando como fiduciario. Los bienes fideicometidos constituyen un patrimonio autónomo apartado para los propósitos del fideicomiso.

Los bienes y documentos representativos de los derechos y obligaciones del fideicomiso se guardan segregados claramente de los bienes propios del Banco.

Fideicomisos de administración

Desarrollo inmobiliario - En esta modalidad se da la conjunción de esfuerzos y recursos (materiales, intelectuales y patrimoniales) para la realización de proyectos inmobiliarios con seguridad y eficiencia. sin necesidad de crear empresas de objeto específico y con la ventaja de la intervención de un tercero (el Banco como Fiduciario) que, por ser ajeno al negocio, asegura el cumplimiento de los términos y condiciones acordados para la consecución del negocio. Se ofrece al cliente el contacto con un socio desarrollador, trámite del financiamiento para el proyecto, la fiscalización del desarrollo de la obra y manejo contable del proyecto.

Al 30 de junio de 2024, el Banco en calidad de fiduciario mantiene 5 fideicomisos de administración (2 en diciembre y 2 en junio de 2023).

(Continúa)

BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

Notas a los Estados Financieros

5.3. OTRAS CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS

Las otras cuentas de orden por cuenta propia y deudoras se detallan como sigue:

	Nota	30 de junio de 2024	31 de diciembre de 2023	30 de junio de 2023
Garantías recibidas en poder de la entidad	¢	4.417.597.045.373	4.213.562.614.657	5.300.538.519.396
Garantías recibidas en poder de terceros		177.235.155.890	173.086.151.377	180.091.001.310
Cuentas castigadas		11.596.634.729	8.733.019.816	17.581.572.975
Productos en suspenso		755.522.391	574.665.244	444.451.696
Productos en suspenso COVID	4.3	259.582.034	260.385.197	272.824.093
Líneas de crédito otorgadas				
pendientes de utilización		119.470.189.591	107.164.432.998	96.267.730.182
Cobranzas encomendadas a terceros		98.284.273	134.661.571	13.775.464
Cartas de crédito notificadas		153.818.900	152.795.200	159.349.200
Contratos		2.809.376.925.146	2.465.730.967.133	2.386.513.356.097
Documentos recibidos en custodia		161.309.075.484	237.435.719.420	273.819.976.868
Otras cuentas de registro		629.694.011.218	523.346.089.529	458.499.298.698
Total	¢	<u>8.327.546.245.029</u>	<u>7.730.181.502.142</u>	<u>8.714.201.855.979</u>

5.4. LITIGIOS

i. Traslado de Cargos No.2752000013007 / 2752000015825 por Modificación al Impuesto sobre la Renta Correspondiente a los Períodos Fiscales 1999 al 2005:

En diciembre de 2006, posterior a una actuación fiscalizadora de la Dirección de Grandes Contribuyentes Nacionales de Hacienda, se notificó al Banco de un traslado de cargos (reclamo) de parte del Ministerio de Hacienda por modificación del impuesto sobre la renta correspondiente a los períodos fiscales de 1999 al 2005, por un monto total actual de ¢791.201.820 (no hubo cobro de intereses). Este ha sido apelado en diversas instancias por el Banco por cuanto se consideran improcedentes los ajustes trasladados.

En agosto 2014, el Banco fue forzado a realizar el pago en disputa, el cual se efectuó bajo protesta. El 22 de setiembre de 2014, se presentó una apelación extraordinaria ante el Tribunal Fiscal Administrativo contra la forma en la que se cuantificó la deuda, la cual a criterio del Banco y los asesores tributarios fue improcedente de parte de la autoridad Tributaria. El proceso administrativo se agotó formalmente y ahora la procedencia de la deuda tributaria y su cuantificación se mantienen en discusión. El 13 de junio de 2019, se llevó a cabo la celebración del juicio oral y público, el mismo fue suspendido. El 22 de agosto de 2019, se notificó la reprogramación del juicio para el 27 de enero de 2021.

(Continúa)

BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

Notas a los Estados Financieros

El 12 de mayo de 2020, se entregó un escrito haciendo ver que se presentó una acción de inconstitucionalidad ante la Sala Constitucional de la Corte Suprema de Justicia, relacionada con los artículos 1, 5. 6 inciso ch) de la Ley del Impuesto sobre la Renta.

El 29 de abril de 2021, se presenta un escrito al Tribunal Contencioso Administrativo y Civil de Hacienda, apoyando la defensa de este litigio por medio de la sentencia N°0051-2021-IV emitida el 22 de abril de 2021, con el fin que se considere la misma en la tramitación y resolución de este proceso.

El 12 de octubre de 2022, mediante sentencia por voto de mayoría declaró, sin lugar las acciones de inconstitucionalidad acumuladas y tramitadas, este dictado de sentencia posibilita la reanudación del proceso judicial, el cual se encuentra a la espera.

El 3 de noviembre de 2023, se notificó una nueva fecha de juicio oral y público, la cual se llevará a cabo el 1 y 2 de febrero de 2024.

En fecha del 1 de febrero de 2024, se llevó a cabo el juicio oral y público en el cual se evacuó la prueba y se rindieron las conclusiones.

El 16 de febrero de 2024, el Tribunal Contencioso Administrativo emite la sentencia 2024002203, en la cual da la razón al Banco por el fondo.

El 20 de marzo de 2024, la Procuraduría General de la Republica presentó recurso de casación. Se encuentra a la espera de la resolución sobre la admisión del recurso de casación de Sala Primera.

Según el criterio del asesor legal en materia fiscal que está gestionando este caso, existen suficientes argumentos y pruebas de defensa contra los ajustes, por lo que se considera que las posibilidades de éxito de la impugnación son probables.

ii. Traslado de Cargos No.1100171503804103 por Modificación el Impuesto sobre la Renta Correspondiente a los Períodos Fiscales 2012 y 2013:

En octubre de 2016, posterior a una actuación fiscalizadora de la Dirección de Grandes Contribuyentes Nacionales de Hacienda, se notificó al Banco de un traslado de cargos de parte del Ministerio de Hacienda por modificación del impuesto sobre la renta correspondiente a los períodos fiscales de 2012 y 2013, por un monto principal de ₡1.963.016.177 más ₡800.899.204 de intereses a la fecha de comunicación del traslado. El Banco presentó el 30 de noviembre de 2016 el reclamo Administrativo e incidente de nulidad contra el traslado de cargos mencionado; con el fin de que se anule el mismo.

Se notificó la resolución N° DT10R-107-19 el día 29 de abril de 2019, en fecha 13 de junio de 2019; se presentó el recurso de revocatoria contra esa resolución determinativa y en fecha 18 de junio de 2019, se aportó una prueba adicional en apoyo al recurso.

(Continúa)

BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

Notas a los Estados Financieros

El 11 de octubre de 2019, la Administración Tributaria notificó la resolución N° AU10R-200-19, en la cual confirmó la resolución N° DT10R-107-19. El 22 de noviembre de 2019, se presentó el recurso de apelación ante el Tribunal Fiscal Administrativo. El 29 de noviembre de 2019, se notificó la resolución N° AP10R-238-19, en la cual se otorgaron 30 días hábiles para presentar la sustanciación de la apelación.

El 24 de enero del 2020, se presentó la sustanciación del recurso de Apelación ante el Tribunal Fiscal Administrativo.

El 4 de mayo de 2020, se presentó escrito ante el Tribunal Fiscal Administrativo, en el que se indicó la presentación de la acción de inconstitucionalidad, por lo que se solicitó la suspensión del proceso.

El 12 de octubre de 2022, mediante sentencia se declaró, sin lugar las acciones de inconstitucionalidad acumuladas y tramitadas.

El 5 de junio de 2023, el Tribunal Fiscal Administrativo notificó la resolución TFA-344-P-2023, mediante la cual anuló la totalidad de los ajustes 2012-2013. En virtud de lo anterior se encuentra a la espera de un reinicio de la etapa administrativa o bien una posible demanda de lesividad por la Procuraduría General de la República.

El 3 de agosto de 2023, la Administración Tributaria notificó una propuesta de regularización, el Banco presentó escrito de disconformidad total con la propuesta de regularización el 09 de agosto de 2023.

El 23 de agosto de 2023, la Administración Tributaria notificó traslado de cargos para el periodo 2012 y 2013, el Banco presentó el reclamo administrativo contra el mismo el 06 de setiembre de 2023.

El 07 de noviembre de 2023, la Administración Tributaria notificó al Banco de la resolución determinativa No. MH-DGT-DGCN-DF-DT-UT-0303-2023.

El 12 de diciembre de 2023, el Banco presentó recurso de revocatoria en contra de la resolución determinativa No. MH-DGT-DGCN-DF-DT-UT-0303-2023.

Según el criterio del asesor legal en materia fiscal que está gestionando este caso, existen suficientes argumentos y pruebas de defensa contra los ajustes, por lo que se considera que las posibilidades de éxito de la impugnación son probables.

Al 30 de junio de 2024, el Banco realizó un pago bajo protesta por concepto de territorialidad por un monto de ₡34.903.892, el cual incluye principal e intereses a la fecha.

(Continúa)

BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

Notas a los Estados Financieros

iii. Traslado de Cargos No. DGCN-SF-PD-29-2017-13-35-03 por Modificación el Impuesto sobre la Renta Correspondiente al Período Fiscal 2016:

En julio de 2018, posterior a una actuación fiscalizadora de la Dirección de Grandes Contribuyentes Nacionales de Hacienda, se notificó al Banco de un traslado de cargos (reclamo) de parte del Ministerio de Hacienda por modificación del impuesto sobre la renta correspondiente al período fiscal 2016, por un monto total actual de ₡946.032.286 (incluye intereses por ₡130.959.059).

El 2 de abril de 2020, se notificó la Resolución Determinativa N° DT10R-057-2020.

El 7 de mayo de 2020, se presentó Recurso de Revocatoria en contra de la Resolución Determinativa N° DT10R-057-2020 dictada por la Dirección de Grandes Contribuyentes Nacionales.

En mayo de 2020, se presentó escrito de adición al recurso de revocatoria, en el que se hace saber a la Dirección de Grandes Contribuyentes Nacionales que se presentó una acción de inconstitucionalidad ante la Sala Constitucional de la Corte Suprema de Justicia a la cual se le dio curso.

El 27 de abril de 2021, Hacienda emite la Propuesta de Regularización No. DGCN-SF-PD-29-2017-5-341-03 en la cual indica una serie de ajustes en la determinación de la base fiscal (monto total de ₡1.090.909.039, el cual incluye intereses por ₡366.301.716). Ante esta propuesta, el 4 de mayo de 2021, el Banco presentó el escrito de disconformidad total con la Propuesta de Regularización. El 13 de mayo de 2021, se notifica el Traslado de Cargos y Observaciones No. DGCN-SF-PD-29-201MEMG7-3-41-03. El 24 de junio de 2021, el Banco presentó reclamo administrativo que se interpone en contra del Traslado de Cargos y Observaciones mencionado.

El 27 de agosto de 2021, la Administración Tributaria notificó la resolución DT10R-123-2021 mediante la cual procedió a rechazar los argumentos de excepción de prescripción y el incidente de nulidad, declarando así sin lugar la impugnación interpuesta. El 11 de octubre de 2021, el Banco interpuso recurso de revocatoria en contra de la resolución anterior.

El 11 de octubre de 2022, notificó la resolución DGCN-277-RV-2022, que confirmó los ajustes en la base imponible del impuesto sobre la base fiscal 2016 del Banco, según lo dispuesto en resolución anterior se declaró sin lugar el recurso de revocatoria interpuesto por el Banco.

El 16 de noviembre de 2022, el Banco procede con la interposición del recurso de apelación ante la Administración Tributaria.

El 14 de diciembre de 2022, la Administración Tributaria notificó el oficio DGCN-115-DF-APD-AUTO-2022, el cual admite el recurso de apelación incoado y se emplaza para presentar el recurso de sustanciación ante el Tribunal Fiscal Administrativo.

(Continúa)

BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

Notas a los Estados Financieros

El 7 de febrero de 2023, se presentó escrito de sustanciación del recurso de apelación planteado en contra de la Resolución Determinativa DT10R-123-2021, confirmada por la resolución DGCN-277-DF-RV-2022.

El 19 de diciembre de 2023, el tribunal fiscal administrativo notificó la Resolución No.685-P-2023, la cual rechaza la excepción de prescripción interpuesta y el incidente de nulidad presentado, Se declara sin lugar el recurso de apelación. Se confirma en todos sus extremos la resolución venida en alzada.

El 2 de enero de 2024, se canceló bajo protesta los ajustes confirmados por el Tribunal Fiscal Administrativo.

El 19 de abril de 2024, la Administración Tributaria notificó el requerimiento de pago 1911002475837, indicando una deuda de ₡93.745.408. El 22 de abril de 2024, se presenta la respuesta al requerimiento de pago.

El 22 de abril de 2024, se presenta respuesta al requerimiento de pago 1911002475837, relacionado con el impuesto sobre las utilidades del periodo fiscal 2016.

A la fecha y dado que la vía administrativa ha sido agotada, el Banco presentó demanda ante el Tribunal Contencioso Administrativo.

Según el criterio del asesor legal en materia fiscal que está gestionando este caso, existen suficientes argumentos y pruebas de defensa contra los ajustes, por lo que se considera que las posibilidades de éxito de la impugnación son probables.

Al 30 de junio de 2024, el Banco realizó un pago bajo protesta por el traslado de cargos del periodo 2016 por un monto de ₡1.225.700.605, el cual incluye principal e intereses a la fecha. El monto anterior incluye el pago por concepto de territorialidad por ₡117.744.055.

iv. Traslado de Cargos No. DGCN-SF-PD-72-2021-15-321-03 por Modificación el Impuesto sobre la Renta Correspondiente al Período Fiscal 2017:

En octubre de 2022, posterior a una actuación fiscalizadora de la Dirección de Grandes Contribuyentes Nacionales de Hacienda, se notificó al Banco de un traslado de cargos de parte del Ministerio de Hacienda por modificación del impuesto sobre la renta correspondiente al período fiscal 2017.

El 14 de octubre de 2022, el Banco presentó escrito en el que manifestó su disconformidad con los ajustes comunicados. El 26 de octubre de 2022, la Administración Tributaria le notificó el traslado de cargos y observaciones No. DGCN-SF-PD-72-2021-6-41-03 por la suma de ₡1.270.788.167 e intereses por ₡670.308.734.

(Continúa)

BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

Notas a los Estados Financieros

El 9 de noviembre de 2022, el Banco presenta un reclamo Administrativo contra el traslado de cargos, se alega prescripción e incidentes de nulidad absoluta. La Administración Tributaria el 23 de diciembre de 2022, declara sin lugar el reclamo interpuesto por el Banco.

El 23 de diciembre de 2022, se notificó la resolución DGCN-376-DF-DT-UT-2022 en el cual se dispuso sin lugar el reclamo del Banco por el traslado de cargos y observaciones DGCN-SF-PD-72-2021-6-41-03; confirmando así los ajustes comunicados en el traslado de cargos indicado.

El 8 de febrero de 2023, se presentó el Recurso de Revocatoria en contra de la Resolución Determinativa DGCN-376-DF-DT-UT-2022.

El 13 de marzo de 2023, se notificó la Resolución Confirmatoria MH-DGT-DGCN-DF-REV-0044-2023.

El 24 de abril de 2023, se presentó recurso de apelación en contra de la Resolución Determinativa DGCN-376-DF-DT-UT-2022, confirmada por la Resolución MH-DGT-DGCN-DF-REV-0044-2023.

El 19 de junio de 2023, se presentó sustanciación del recurso en apelación en contra de la resolución determinativa DGCN-376-DF-DT-UT-2022.

El 19 de diciembre de 2023, el Tribunal Fiscal Administrativo notificó la Resolución No.682-P-2023, en la cual se rechaza el incidente de nulidad interpuesto y se declara parcialmente con lugar el recurso de apelación.

El 4 de marzo de 2024, la Dirección de Grandes Contribuyentes Nacionales la resolución liquidadora MH-DGT-DGCN-DF-RES-0014-2024, mediante la cual resuelve que al amparo de lo resuelto por el Tribunal Fiscal Administrativo mediante la resolución TFA N° 682-P- 2023 el cual revoca parcialmente la resolución determinativa N° DGCN-376-DF-DT-UT-2022,

A la fecha se encuentra en plazo para la presentación de la demanda.

Según el criterio del asesor legal en materia fiscal que está gestionando este caso, existen suficientes argumentos y pruebas de defensa contra los ajustes, por lo que se considera que las posibilidades de éxito de la impugnación son probables.

Al 30 de junio de 2024, el Banco realizó un pago bajo protesta por el traslado de cargos del periodo 2017 por un monto de ₡1.990.594.546, el cual incluye principal e intereses a la fecha. El monto anterior incluye el pago por concepto de territorialidad por ₡397.738.125.

(Continúa)

BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 30 de junio de 2024, el Banco ha provisionado un monto de ¢973.078.969 (igual en diciembre y ¢996.501.589 en junio de 2023), correspondiente a la obligación prudencial del traslado de cargos notificado por la Autoridad Tributaria (circular SGF2193-2018). Al 30 de junio de 2024, no existe gasto asociado por este concepto (¢176.601.159 en junio de 2023). Véase notas 1.3.19, 4.10.1.

Excepto por lo anterior, conforme al mejor conocimiento de la Administración, el Banco no está involucrado en litigio o reclamación alguna, que origine un efecto adverso significativo en su negocio, su situación financiera o en sus resultados de operación.

6. GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS

El Banco basa su gestión de riesgos en cuatro principios administrativos:

- Propiedad descentralizada de los riesgos: la responsabilidad directa sobre una apropiada gestión de los riesgos relevantes recae en los procesos ejecutores y en última instancia en la Alta Administración.
- Coordinación y seguimiento por parte del área de Riesgo: la Gerencia de Riesgo, con el apoyo del Comité de Riesgos, establece las metodologías apropiadas y basadas en las mejores prácticas que garanticen la gestión integral de riesgos en toda la entidad.
- Supervisión independiente: la ejecución del proceso integral de riesgo debe ser supervisada por los órganos de Gobierno Corporativo, específicamente por parte del Comité de Riesgos y la Junta Directiva.
- Evaluación independiente: el proceso integral de riesgos debe ser controlado y evaluado independientemente por la Auditoría Interna.

La Junta Directiva es responsable de aprobar y mantener una estrategia de gestión de riesgo y políticas asociadas, cerciorándose de su difusión e implementación por las restantes áreas de la organización. En línea con lo anterior, el Banco involucra a diversas instancias jerárquicas y comités especializados de la organización en la gestión integral del riesgo y ha definido claramente para cada una de ellas los roles y responsabilidades correspondientes, para asegurar la efectividad de la gestión y el cumplimiento regulatorio.

El Comité de Riesgos es responsable de asesorar a la Junta Directiva en todo lo relacionado con las políticas de gestión de riesgos, la capacidad y el Apetito de Riesgo del Banco. El trabajo del comité incluye la supervisión de las estrategias y la gestión de los riesgos para asegurarse de que son coherentes con el Apetito de Riesgo.

El Comité de Riesgos debe intercambiar periódicamente con la Auditoría Interna o equivalente y otros comités relevantes, la información necesaria para asegurar la cobertura efectiva de todos

(Continúa)

BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

Notas a los Estados Financieros

los riesgos y los ajustes necesarios en el Gobierno Corporativo de la entidad a la luz de sus planes de negocio o actividades y el entorno.

El Comité de Auditoría del Banco supervisa la manera en que la Administración monitorea el cumplimiento de las políticas y los procedimientos de administración de riesgo del Banco y revisa si el marco de administración de riesgo es apropiado respecto de los riesgos enfrentados por el Banco.

Este comité es asistido por Auditoría Interna en su rol de supervisión, quien realiza revisiones regulares de los controles y procedimientos de administración de riesgo, cuyos resultados son reportados al Comité de Auditoría del Banco.

La Gerencia de Riesgo es responsable de identificar y medir los riesgos de crédito, de liquidez, de mercado, operativo, reputacional y de legitimación de capitales. Para tales efectos, esta división realiza un constante monitoreo de los tipos de riesgos a los que se encuentra expuesto el Banco, mediante la evaluación de los mismos, procedimiento que permite clasificar los riesgos de acuerdo con su severidad o impacto y su frecuencia o probabilidad de ocurrencia.

Adicionalmente, la Gerencia de Riesgo ha formalizado las políticas y procedimientos de la administración de los riesgos mediante el Manual de Administración Integral de Riesgos, en el cual se especifican las metodologías utilizadas para tales fines.

Las políticas de administración de riesgo del Banco son establecidas con el objeto de identificar y analizar los riesgos relevantes definidos por el Banco, fijar límites y controles de riesgo adecuados, para monitorear los riesgos y el cumplimiento de los límites. Se revisan regularmente las políticas y los sistemas de administración de riesgo a fin de que reflejen los cambios en las condiciones de mercado, productos y servicios ofrecidos.

El Banco, a través de sus normas y procedimientos de administración, pretende desarrollar un ambiente de control disciplinado y constructivo en el que todos los colaboradores entiendan sus roles y obligaciones.

El Banco utiliza un modelo de gestión de riesgos concordante con lo establecido por el Comité de Basilea. Este modelo de Administración Integral de Riesgos comprende el establecimiento de lineamientos, políticas y procedimientos para alcanzar los objetivos de identificar, evaluar, vigilar y controlar los distintos tipos de riesgo que enfrenta la institución como producto de su operación normal. Lo anterior, de forma congruente con el tamaño y complejidad de dicha operación. Este proceso es llevado a la práctica, por el Banco en las siguientes etapas:

- i. Planificar riesgos - El Banco identifica el marco regulatorio aplicable a la gestión integral de riesgos de la entidad. Asimismo, establece la estrategia, las directrices, las metodologías, las herramientas y el plan operativo para asegurar una adecuada gestión de sus riesgos relevantes.

(Continúa)

BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

Notas a los Estados Financieros

- ii. Identificar riesgos - Este paso consiste en documentar los factores de riesgo que pueden representar pérdidas materiales para el Banco o amenazas para alcanzar sus objetivos.
- iii. Analizar riesgos - Se definen los modelos a utilizar para monitorear los riesgos relevantes en términos de probabilidad, magnitud y horizonte de tiempo de la exposición. Los resultados de estos indicadores son discutidos y analizados regularmente en el Comité de Riesgo y la Junta Directiva.
- iv. Evaluar riesgos - Se establecen políticas, límites y tolerancias para cada riesgo relevante y las prioridades con que se tratará cada tipo de riesgo.
- v. Tratar riesgos - Se definen las medidas para reducir y mitigar los riesgos que excedan los límites acordados.
- vi. Monitorear y revisar - El desempeño del proceso se realiza en forma periódica. Incluye la realización de pruebas retrospectivas y permite tomar en cuenta los cambios a nivel interno o del entorno.
- vii. Comunicar y consultar - En cada etapa se comunica y consulta con las áreas internas que podrían verse interesadas y según corresponda. Incluye informar a las áreas tomadoras de riesgo sobre los modelos que se desarrollan para obtener retroalimentación de los mismos.

El Banco está expuesto a diferentes riesgos entre ellos, los más importantes:

- 6.1 Riesgo crediticio
 - 6.2 Riesgo de liquidez
 - 6.3 Riesgo de mercado
 - 6.3.1 Riesgo de tasa de interés
 - 6.3.2 Riesgo de tipo de cambio
 - 6.3.3 Riesgo de precio
 - 6.4 Riesgo operativo
 - 6.4.1 Riesgo tecnológico
 - 6.4.2 Riesgo legal
 - 6.5 Riesgo reputacional
 - 6.6 Riesgo de legitimación de capitales y financiamiento al terrorismo
- 6.1 RIESGO DE CRÉDITO

Es el riesgo de que el deudor o emisor de un activo financiero no cumpla, completamente y a tiempo, con cualquier pago que deba realizar, de conformidad con los términos y condiciones pactados al momento en que adquirió dicho activo financiero. El riesgo de crédito se relaciona principalmente con la cartera de crédito y las inversiones en valores; la exposición al riesgo de crédito de esos activos está representada por el monto de los activos del balance. Adicionalmente, el Banco está expuesto al riesgo crediticio de los créditos fuera de balance, como son los compromisos, cartas de crédito, avales y garantías. La máxima exposición al riesgo

(Continúa)

BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

Notas a los Estados Financieros

crediticio está representada por el monto en libros de cada activo financiero y las cartas de crédito no utilizadas, tal y como se describe a continuación:

	Nota	30 de junio de 2024	31 de diciembre de 2023	30 de junio de 2023
Disponibilidades (A)	4.1	¢ 270.608.343.297	262.838.793.650	241.913.036.922
Inversiones en instrumentos financieros	4.2	86.268.225.444	102.404.978.674	144.041.738.370
Cartera de créditos (B)	4.3	889.982.881.966	873.450.943.294	860.264.874.477
Cuentas y comisiones por cobrar	4.4	9.659.697.490	6.612.086.802	7.228.931.453
		1.256.519.148.197	1.245.306.802.420	1.253.448.581.222
Garantías otorgadas	5.1	58.605.069.027	57.666.001.683	45.898.179.523
Cartas de crédito emitidas no negociadas	5.1	9.413.641.521	9.190.426.192	13.035.786.236
	5.1/6.1.1	68.018.710.548	66.856.427.875	58.933.965.759
Total		¢ 1.324.537.858.745	1.312.163.230.295	1.312.382.546.981

(A) El riesgo de crédito asociado a las disponibilidades corresponde a depósitos en bancos comerciales por un monto de ¢32.468.571.358 (¢14.869.838.330 en diciembre y ¢37.076.972.639 en junio de 2023), en el Banco Central de Costa Rica ¢227.763.303.536 (¢238.485.218.149 en diciembre y ¢194.765.894.413 en junio de 2023), y el efectivo en caja y bóvedas ¢10.376.468.403 (¢9.483.737.171 en diciembre y ¢10.070.169.870 en junio de 2023) véase nota 4.1. Estos depósitos están colocados con instituciones financieras reguladas. por lo tanto, se considera que el riesgo crediticio es menor. El Banco se expone a una concentración significativa de riesgo crediticio en Latinoamérica, específicamente en Costa Rica, como resultado de los créditos otorgados en el país. La Administración ejerce un control permanente del riesgo crediticio por medio de informes de la condición de la cartera y su clasificación. Los análisis de crédito contemplan evaluaciones periódicas de la situación financiera de los clientes, análisis del entorno económico, político y financiero del país y su impacto potencial en cada sector. Para esto, se obtiene un conocimiento profundo de cada cliente y su capacidad para generar flujos de efectivo que le permitan cumplir con sus compromisos de deudor.

(Continúa)

BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

Notas a los Estados Financieros

B) La exposición del Banco al riesgo crediticio, según normativa Acuerdo del CONASSIF 14-21 y Acuerdo SUGEF 15-16 se detalla como sigue:

	Cartera directa (nota 4.3)	Cartera contingente (nota 5.1)
	Junio 2024	Junio 2024
Créditos evaluados individualmente		
1	558.203.953.348	56.511.736.754
2	222.566.052.760	7.810.941.212
3	5.180.860.946	106.745.007
4	52.649.663.353	3.386.158.705
5	27.650.925.769	-
6	2.030.317.192	-
7	143.173.284	-
8	11.527.907.860	188.936.998
	879.952.854.512	68.004.518.676
1-SBD	37.534.127.870	14.191.872
2-SBD	95.095.448	-
3-SBD	447.899.020	-
4-SBD	-	-
5-SBD	52.883.940	-
6-SBD	125.407.217	-
	38.255.413.495	14.191.872
Total	918.208.268.007	68.018.710.548
Estimación estructural requerida para créditos incobrables por tipo		
Específica (Acuerdo CONASSIF 14-21)	(16.720.415.113)	
Genérica SBD	(97.906.804)	
Específica SBD	(81.260.735)	
Estimación intereses COVID a más de 180 días	(273.848.128)	
Componente contracíclico (Transitorio VII SUGEF 19-16)	(4.595.650.650)	
(Exceso) insuficiencia en estimación contable	(10.791.289)	
Total estimación contable	(21.779.872.719)	
Ingresos diferidos	(6.445.513.322)	
Valor en libros	889.982.881.966	

(Continúa)

BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

Notas a los Estados Financieros

La exposición del Banco al riesgo crediticio, según normativa Acuerdo SUGEF 1-05 y Acuerdo SUGEF 15-16 se detalla como sigue:

	Cartera directa (nota 4.3)		Cartera contingente (nota 5.1)	
	Diciembre 2023	Junio 2023	Diciembre 2023	Junio 2023
Créditos evaluados individualmente				
A1	¢ 557.490.267.649	579.895.106.873	53.486.182.726	50.327.923.839
A2	1.710.026.225	6.140.502.311	1.033.531.614	1.004.687.200
B1	212.230.709.615	176.541.172.750	11.357.508.022	6.379.111.700
B2	2.719.360.325	3.456.677.421	-	4.500.000
C1	55.784.935.898	46.286.806.166	818.540.330	962.643.109
C2	1.922.026.724	6.739.647.340	-	203.140.000
D	20.288.377.717	19.056.868.462	1.600.709	4.476.160
E	17.010.460.983	22.251.751.612	142.595.452	32.500.000
	<u>869.156.165.136</u>	<u>860.368.532.935</u>	<u>66.839.958.853</u>	<u>58.918.982.008</u>
1-SBD	27.636.551.999	23.660.820.511	16.469.022	-
2-SBD	495.586.325	15.801.445	-	-
3-SBD	2.093.230.965	2.120.616.630	-	14.983.751
4-SBD	1.943.881.547	1.652.032.119	-	-
5-SBD	72.412.850	4.640.837	-	-
6-SBD	50.277.900	187.472.113	-	-
	<u>32.291.941.586</u>	<u>27.641.383.655</u>	<u>16.469.022</u>	<u>14.983.751</u>
Total	¢ 901.448.106.722	888.009.916.590	66.856.427.875	58.933.965.759
Estimación estructural requerida para créditos incobrables por tipo				
Genérica (Acuerdo SUGEF 1-05)	(5.704.115.338)	(5.752.332.819)		
Genérica SBD	(94.570.987)	(80.502.645)		
Estimación intereses COVID a más de 180 días	(274.651.291)	(287.090.187)		
Componente contra cíclico	(306.420.297)	(58.425.019)		
Específica (Acuerdo SUGEF 1-05)	(15.044.550.272)	(15.097.585.246)		
Específica SBD	(246.733.072)	(350.363.935)		
	<u>(21.671.041.257)</u>	<u>(21.626.299.851)</u>		
(Exceso) insuficiencia en estimación contable	(16.006.029)	(35.387.890)		
Total estimación contable	<u>(21.687.047.286)</u>	<u>(21.661.687.741)</u>		
Ingresos diferidos	(6.310.116.142)	(6.083.354.372)		
Valor en libros	¢ <u>873.450.943.294</u>	<u>860.264.874.477</u>		

(Continúa)

BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 30 de junio de 2024, la estimación para créditos contingentes por un monto de ¢195.376.918 (¢399.043.729 en diciembre y ¢363.608.596 en junio de 2023), corresponde a ¢8.870 de genérica y ¢195.368.048 de específica (¢162.923.837 de genérica y ¢236.119.892 de específica en diciembre y ¢199.982.900 de genérica y ¢163.625.696 de específica en junio de 2023) las cuales se encuentran incluidas dentro la estimación contable de ¢21.779.872.719 (¢21.687.047.286 y ¢21.661.687.741 en diciembre y junio de 2023). Véase nota 4.3.

Las categorías de riesgo del 1 al 6 corresponden a las utilizadas para la clasificación del deudor de los créditos de Banca para el Desarrollo, según Acuerdo SUGEF 15-16, por un monto de ¢38.269.605.367 (¢32.308.410.608 en diciembre y ¢27.656.367.406 en junio de 2023). Véase nota 4.3.

Indicador de riesgo de crédito - Para apoyar la gestión del riesgo de crédito, la Gerencia de Riesgo monitorea el indicador de crédito, el cual utiliza la metodología de pérdida esperada (PE) establecida por la norma internacional NIIF9.

6.1.1 NOTAS explicativas SOBRE EL RIESGO DE LA CARTERA DE CRÉDITOS E INVERSIONES

- A. Origen de la cartera: La totalidad de la cartera es originada por el Banco.
- B. Concentración de la cartera de créditos por tipo de garantía, bajo la normativa del Acuerdo CONASSIF 14-21 y Acuerdo SUGEF 15-16:

		30 de junio de 2024		
		Principal (Nota 4.3)	Cuentas y productos por cobrar (Nota 4.3)	Cartera contingente (Nota 5.1)
Certificados de inversión	¢	12.304.815.096	52.822.911	2.220.940.944
Fiduciaria		80.589.508.485	579.785.647	42.253.909.569
Hipotecaria		430.411.972.174	4.459.472.144	11.901.963.609
Prendaria		62.489.737.155	848.090.383	5.907.573.956
Mobiliaria		114.438.561.187	854.137.237	-
Fideicomisos		2.588.157.405	20.616.036	5.734.322.470
Descuento facturas		2.390.128	8.089	
Banca estatal		1.625.045.849	-	-
Sin garantía		203.882.425.471	3.060.722.610	-
Total	¢	908.332.612.950	9.875.655.057	68.018.710.548

(Continúa)

BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Concentración de la cartera de créditos por tipo de garantía, bajo la normativa del Acuerdo SUGEF 1-05 y Acuerdo SUGEF 15-16:

31 de diciembre de 2023			
	Principal (Nota 4.3)	Cuentas y productos por cobrar (Nota 4.3)	Cartera contingente (Nota 5.1)
Certificados de inversión	¢ 7.989.137.784	62.254.586	3.555.175.483
Fiduciaria	132.684.198.258	960.825.186	45.565.414.695
Hipotecaria	97.318.975.940	1.647.504.888	9.482.049.617
Prendaria	59.170.907.335	783.216.277	1.684.030.586
Fideicomisos	370.252.976.419	3.825.046.709	6.569.757.494
Descuento facturas	1.536.078.674	8.487.331	-
Banca estatal	3.096.265.471	-	-
Sin garantía	219.069.473.103	3.042.758.761	-
Total	¢ 891.118.012.984	10.330.093.738	66.856.427.875
30 de junio de 2023			
	Principal (Nota 4.3)	Cuentas y productos por cobrar (Nota 4.3)	Cartera contingente (Nota 5.1)
Certificados de inversión	¢ 8.582.700.792	107.985.933	2.508.877.658
Fiduciaria	128.831.482.703	993.232.092	40.106.252.041
Hipotecaria	99.680.336.680	2.704.213.757	6.512.090.105
Prendaria	53.651.648.739	752.573.080	3.321.414.200
Fideicomisos	368.614.477.540	4.380.773.241	6.485.331.755
Descuento facturas	737.189.871	6.309.240	-
Banca estatal	10.089.014.896	-	-
Sin garantía	206.065.894.735	2.812.083.290	-
Total	¢ 876.252.745.956	11.757.170.634	58.933.965.759

Al 30 de junio de 2024, el saldo de la cartera de crédito sin garantía corresponde a tarjetas de crédito, extra financiamientos y arreglos de pago de tarjetas de crédito por el monto de ¢206.629.924.816 y sobregiros autorizados por el monto de ¢313.223.265 (¢221.675.491.235 y ¢436.740.629 en diciembre de 2023; ¢208.498.185.013 y ¢379.793.012 en junio de 2023.)

(Continúa)

BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

Notas a los Estados Financieros

C. Concentración de la cartera de créditos por actividad, distribución de acuerdo con la tabla de actividad económica (CIIU 4):

		30 de junio de 2024		
		Principal (Nota 4.3)	Cuentas y productos por cobrar (Nota 4.3)	Cartera contingente (Nota 5.1)
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreativas	¢	77.559.101.161	620.676.491	3.044.916.408
Actividades de atención de la salud humana y asistencia social		10.626.809.291	53.922.293	425.037.510
Actividades de los hogares como empleadores, actividades no diferenciadas de los hogares como productores de bienes y servicios para uso propio		3.088.938.507	41.931.822	-
Actividades de servicios administrativos y de apoyo		114.624.715.915	1.501.596.589	4.463.931.244
Actividades financieras y de seguros		5.189.508.322	28.849.045	-
Banca estatal		1.625.045.849	-	-
Actividades inmobiliarias		186.514.493.881	2.064.459.246	5.157.395.297
Actividades profesionales, científicas y técnicas		5.489.243.267	45.122.209	697.491.327
Administración pública		2.477.118.903	18.899.622	-
Agricultura, ganadería y caza		27.403.584.696	214.033.910	1.251.495.461
Alojamiento y servicios de comida		37.104.330.924	194.384.079	1.781.819.262
Comercio al por mayor y al por menor		107.645.857.035	739.219.209	12.538.256.709
Construcción		46.436.465.951	354.664.103	31.113.310.935
Enseñanza		2.828.224.183	18.567.527	3.500.000
Industrias Manufactureras		10.833.896.521	63.124.467	287.389.149
Información y comunicación		10.166.927.677	62.005.832	2.509.823.063
Otras actividades de servicio		9.283.533.192	64.220.140	15.366.391
Suministro de agua; evacuación de agua residuales, gestión de desechos y descontaminación		102.500.980	533.596	25.238.897
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado		5.159.410.605	117.273.160	3.721.695.174
Transporte y almacenamiento		18.104.204.337	191.734.849	934.406.273
Tarjetas de crédito		188.876.601.584	2.773.263.163	-
Vehículos		18.738.686.107	344.221.098	-
Otros consumos		18.453.414.062	362.952.607	47.637.448
Total	¢	<u>908.332.612.950</u>	<u>9.875.655.057</u>	<u>68.018.710.548</u>

(Continúa)

BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Concentración de la cartera de créditos por actividad, distribución de acuerdo con tabla de actividad económica CIU 2:

	31 de diciembre de 2023		
	Principal (Nota 4.3)	Cuentas y productos por cobrar (Nota 4.3)	Cartera contingente (Nota 5.1)
Actividad financiera y bursátil	¢ 4.234.391.264	27.930.348	-
Actividades empresariales y de alquiler	89.038.120.545	1.193.477.219	359.779.787
Actividades inmobiliarias	142.134.829.024	1.259.299.753	5.852.885.198
Administración pública	581.370.611	4.750.588	-
Agricultura. ganadería y caza	33.789.511.895	317.213.157	695.754.242
Banca Estatal	3.096.265.471	-	-
Comercio	99.749.521.566	713.543.902	12.650.280.207
Construcción. compra y reparación de inmuebles	37.454.600.081	205.819.519	31.702.032.083
Electricidad. telecomunicaciones. gas y agua	6.868.767.660	133.591.711	4.598.929.456
Enseñanza	2.896.561.176	26.895.275	3.500.000
Hotel y restaurante	30.352.741.098	157.814.258	1.194.064.003
Industria manufacturera	9.053.088.357	54.081.085	115.862.606
Otras actividades del sector privado no financiero	3.326.111.739	65.923.119	-
Pesca y acuicultura	859.913.644	4.322.797	-
Servicios	101.454.589.963	700.310.816	8.440.308.972
Transporte	20.235.966.605	382.243.191	578.464.709
Turismo	12.516.583.524	416.552.102	608.846.202
Vivienda	46.760.650.585	1.100.702.853	8.400.000
Tarjetas de crédito	204.508.512.210	2.756.718.708	-
Vehículos	23.336.362.292	409.708.171	-
Otros consumos	18.869.553.674	399.195.166	47.320.410
Total	¢ <u>891.118.012.984</u>	<u>10.330.093.738</u>	<u>66.856.427.875</u>

(Continúa)

BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

Notas a los Estados Financieros

30 de junio de 2023			
	Principal (Nota 4.3)	Cuentas y productos por cobrar (Nota 4.3)	Cartera contingente (Nota 5.1)
Actividad financiera y bursátil	¢ 4.349.735.883	32.775.595	-
Actividades empresariales y de alquiler	92.412.845.354	1.569.554.460	180.329.413
Actividades inmobiliarias	134.550.297.460	2.245.800.986	2.178.146.652
Administración Pública	368.823.362	2.562.152	898.166.919
Agricultura, ganadería y caza	31.473.317.993	283.967.285	492.273.634
Banca Estatal	10.089.014.896	-	-
Comercio	98.766.164.059	907.924.338	14.485.375.355
Construcción, compra y reparación de propiedades	32.869.223.720	203.987.102	24.526.315.272
Electricidad, telecomunicaciones, gas y agua	7.180.030.968	142.567.035	4.716.402.809
Enseñanza	2.893.299.106	35.703.186	3.500.000
Hotel y restaurante	26.317.581.290	194.071.657	1.624.905.237
Industria manufacturera	8.867.615.323	55.960.214	171.378.087
Otras actividades del sector privado no financiero	5.004.867.713	77.712.120	-
Pesca y acuicultura	789.964.739	3.761.738	-
Servicios	92.941.567.180	616.918.398	8.620.514.023
Transporte	20.664.381.796	298.458.267	608.594.239
Turismo	12.565.761.433	478.894.116	370.313.945
Vivienda	53.382.802.676	1.181.244.330	8.400.000
Tarjetas de crédito	192.834.634.132	2.535.781.882	-
Vehículos	29.257.647.978	477.212.957	-
Otros consumos	18.673.168.895	412.312.816	49.350.174
Total	¢ <u>876.252.745.956</u>	<u>11.757.170.634</u>	<u>58.933.965.759</u>

(Continúa)

BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

Notas a los Estados Financieros

D. Morosidad de la cartera de créditos

Al 30 de junio de 2024, el riesgo crediticio del Banco con respecto a la cartera de crédito y su medición del deterioro, según normativa del Acuerdo CONASSIF 14-21 y Acuerdo SUGEF 15-16, se detalla como sigue:

30 de junio de 2024			
	Principal	Productos por cobrar	Cartera contingente
Al día	¢ 862.340.472.374	8.176.292.172	68.018.710.548
De 1 a 30 días	14.149.322.154	484.681.149	-
De 31 a 60 días	11.783.712.561	274.744.682	-
De 61 a 90 días	5.587.653.236	181.293.340	-
De 91 a 120 días	1.361.277.891	72.856.649	-
De 121 a 150 días	1.976.470.937	76.006.262	-
De 151 a 180 días	2.780.198.514	127.718.050	-
Más de 180 días	1.663.516.972	77.162.267	-
Cobro judicial (4.3)	6.689.988.311	404.900.486	-
Total	¢ 908.332.612.950	9.875.655.057	68.018.710.548

Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2023, el riesgo crediticio del Banco con respecto a la cartera de crédito y su medición del deterioro, según Acuerdos SUGEF 1-05 y 15-16, se detalla como sigue:

31 de diciembre de 2023			
	Principal	Productos por cobrar	Cartera contingente
Al día	¢ 831.019.500.881	8.414.399.970	66.856.427.875
De 1 a 30 días	16.583.340.188	339.744.841	-
De 31 a 60 días	24.127.391.060	682.568.989	-
De 61 a 90 días	11.480.791.418	435.507.654	-
De 91 a 120 días	1.349.410.929	65.760.391	-
De 121 a 180 días	990.640.157	46.237.254	-
Más de 180 días	45.319.836	2.557.484	-
Cobro judicial (4.3)	5.521.618.515	343.317.155	-
Total	¢ 891.118.012.984	10.330.093.738	66.856.427.875

(Continúa)

BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

Notas a los Estados Financieros

30 de junio de 2023			
	Principal	Productos por cobrar	Cartera contingente
Al día	¢ 810.236.451.450	9.756.077.370	58.933.965.759
De 1 a 30 días	28.389.436.612	645.141.545	-
De 31 a 60 días	20.891.523.378	452.890.111	-
De 61 a 90 días	6.753.988.888	281.847.203	-
De 91 a 120 días	1.322.355.610	59.513.550	-
De 121 a 180 días	3.198.465.162	134.981.646	-
Más de 180 días	31.782.797	2.044.363	-
Cobro judicial (4.3)	5.428.742.059	424.674.846	-
Total	¢ <u>876.252.745.956</u>	<u>11.757.170.634</u>	<u>58.933.965.759</u>

- E. Concentración de la cartera en deudores individuales por número de clientes y monto según los siguientes rangos determinados por el 5% del capital social más reservas patrimoniales

30 de junio de 2024					
		Cartera directa		Cartera contingente	
De	Hasta	No. de Clientes	Monto	No. de Clientes	Monto
-	5.262.136.004	151.946	¢ 730.278.939.650	251	68.018.710.548
5.262.136.005	10.524.272.008	16	110.776.122.450	-	-
10.524.272.009	15.786.408.012	6	75.528.160.058	-	-
Sub-total		151.968	916.583.222.158	251	68.018.710.548
Préstamos a la Banca Estatal		2	1.625.045.849	-	-
Total		<u>151.970</u>	<u>¢ 918.208.268.007</u>	<u>251</u>	<u>68.018.710.548</u>

31 de diciembre de 2023					
		Cartera directa		Cartera contingente	
De	Hasta	No. de Clientes	Monto	No. de Clientes	Monto
-	4.659.043.651	153.975	¢ 743.116.774.287	245	66.856.427.875
4.659.043.652	9.318.087.302	15	95.022.688.200	-	-
9.318.087.303	13.977.130.953	5	60.212.378.764	-	-
Sub-total		153.995	898.351.841.251	245	66.856.427.875
Préstamos a la Banca Estatal		2	3.096.265.471	-	-
Total		<u>153.997</u>	<u>¢ 901.448.106.722</u>	<u>245</u>	<u>66.856.427.875</u>

(Continúa)

BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

Notas a los Estados Financieros

30 de junio de 2023					
De	Hasta	Cartera directa		Cartera contingente	
		No. de Clientes	Monto	No. de Clientes	Monto
-	4.566.956.064	151.643	¢ 719.144.537.286	240	58.933.965.759
4.566.956.064	9.133.912.128	15	87.804.884.017	-	-
9.133.912.129	13.700.868.192	6	70.971.480.391	-	-
Sub-total		151.664	877.920.901.694	240	58.933.965.759
Préstamos a la Banca Estatal		2	10.089.014.896	-	-
Total		151.666	¢ 888.009.916.590	240	58.933.965.759

- F. Préstamos sin acumulación de intereses - Al 30 de junio de 2024, existían 40.794 (56.629 en diciembre y 36.389 en junio de 2023) operaciones sin acumulación de interés por un monto de ¢15.670.311.263 (¢19.895.321.866 en diciembre y ¢12.215.598.410 en junio de 2023). De estas un total de 36.549 (56.439 en diciembre y 32.237 en junio de 2023) operaciones por un monto de ¢6.687.274.136 (¢14.328.383.514 en diciembre y ¢6.001.900.786 en junio de 2023) corresponden a compras con tarjetas de crédito y extra-financiamientos a tasa cero.
- G. Préstamos en proceso de cobro judicial - Al 30 de junio de 2024, los préstamos en proceso de cobro judicial representan un 0,76% (0,62% en diciembre y junio de 2023) del total de la cartera de créditos y corresponden a 120 (96 en diciembre y 131 en junio de 2023) operaciones por la suma de ¢6.689.988.311 (¢5.521.618.515 en diciembre y ¢5.428.742.059 en junio de 2023). Véase nota 6.1.1.D.

(Continúa)

BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

Notas a los Estados Financieros

H. Cartera de créditos intereses por cobrar y contingencias por categoría de riesgo definida, según Acuerdo CONASSIF 14-21 y Acuerdo SUGEF 15-16.

30 de junio de 2024				
Categoría		Principal (Nota 4.3)	Productos por cobrar (Nota 4.3)	Cartera contingente (Nota 5.1)
1	¢	551.955.162.687	6.248.790.661	56.511.736.754
2		220.915.503.290	1.650.549.470	7.810.941.212
3		5.024.387.628	156.473.318	106.745.007
4		51.880.557.134	769.106.219	3.386.158.705
5		27.423.963.071	226.962.698	-
6		1.954.699.885	75.617.307	-
7		136.992.357	6.180.927	-
8		10.926.177.794	601.730.066	188.936.998
1-SBD		37.405.086.493	129.041.377	14.191.872
2-SBD		94.813.320	282.128	-
3-SBD		440.980.845	6.918.175	-
4-SBD		-	-	-
5-SBD		51.834.083	1.049.857	-
6-SBD		122.454.363	2.952.854	-
Total	¢	<u>908.332.612.950</u>	<u>9.875.655.057</u>	<u>68.018.710.548</u>

(Continúa)

BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2023, la cartera de créditos intereses por cobrar y contingencias por categoría de riesgo definida según Acuerdo SUGEF 1-05, se detalla como sigue:

31 de diciembre de 2023				
Categoría		Principal (Nota 4.3)	Productos por cobrar (Nota 4.3)	Cartera contingente (Nota 5.1)
A1	¢	551.081.342.059	6.408.925.590	53.486.182.726
A2		1.680.365.956	29.660.269	1.033.531.614
B1		210.412.792.322	1.817.917.293	11.357.508.022
B2		2.665.229.082	54.131.243	-
C1		54.787.936.880	996.999.018	818.540.330
C2		1.893.723.068	28.303.656	-
D		20.017.932.152	270.445.565	1.600.709
E		16.417.834.112	592.626.871	142.595.452
1-SBD		27.534.381.394	102.170.605	16.469.022
2-SBD		486.047.118	9.539.207	-
3-SBD		2.082.855.122	10.375.843	-
4-SBD		1.937.562.097	6.319.450	-
5-SBD		71.510.074	902.776	-
6-SBD		48.501.548	1.776.352	-
Total	¢	891.118.012.984	10.330.093.738	66.856.427.875

(Continúa)

BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

Notas a los Estados Financieros

30 de junio de 2023

Categoría		Principal (Nota 4.3)	Cuentas y productos por cobrar (Nota 4.3)	Cartera contingente (Nota 5.1)
A1	¢	572.927.234.207	6.967.872.666	50.327.923.839
A2		5.976.111.298	164.391.013	1.004.687.200
B1		174.829.898.175	1.711.274.575	6.379.111.700
B2		3.408.226.181	48.451.240	4.500.000
C1		44.876.076.958	1.410.729.208	962.643.109
C2		6.460.446.348	279.200.992	203.140.000
D		18.772.239.070	284.629.392	4.476.160
E		21.479.635.780	772.115.832	32.500.000
1-SBD		23.572.732.869	88.087.642	-
2-SBD		15.502.012	299.433	-
3-SBD		2.100.745.242	19.871.388	14.983.751
4-SBD		1.646.146.311	5.885.808	-
5-SBD		4.605.450	35.387	-
6-SBD		183.146.055	4.326.058	-
Total	¢	<u>876.252.745.956</u>	<u>11.757.170.634</u>	<u>58.933.965.759</u>

- I. Cartera de crédito y cuentas por cobrar con partes relacionadas - Al 30 de junio de 2024, el Banco ha emitido créditos con entidades relacionadas por la suma de ¢14.828.357.578 (¢11.239.044.784 en diciembre y ¢12.447.855.455 en junio de 2023). Además, existen cuentas por cobrar y anticipos a proveedores con partes relacionadas por ¢568.586.053 (¢169.566.480 en diciembre y ¢255.187.309 en junio de 2023). Véase nota 2.

(Continúa)

BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

Notas a los Estados Financieros

J. Concentración geográfica - A continuación, se presenta la concentración por sector geográfico de algunas de las partidas de los estados financieros:

30 de junio de 2024			
Sector geográfico	Inversiones y Disponibilidades	Cartera Crediticia	Cartera Contingente
Costa Rica	¢ 292.338.956.788	910.708.257.321	66.832.639.531
Panamá	37.382.718	1.475.340.067	-
Nicaragua	-	4.806.167.357	848.656.000
Guatemala	64.769.983	967.199.553	-
República Dominicana	14.077.437	-	-
Estados Unidos	34.594.007.340	251.303.709	337.415.017
Canadá	2.654.360.360	-	-
México	963.418.536	-	-
América del Sur	7.588.031.108	-	-
Supranacionales (A)	5.816.974.384	-	-
Europa	12.804.590.087	-	-
	¢ <u>356.876.568.741</u>	<u>918.208.268.007</u>	<u>68.018.710.548</u>
31 de diciembre de 2023			
Sector geográfico	Inversiones y Disponibilidades	Cartera Crediticia	Cartera Contingente
Costa Rica	¢ 289.272.086.201	893.063.344.572	65.678.250.432
Panamá	282.515.732	1.532.438.288	-
Nicaragua	-	5.470.051.241	843.008.000
Guatemala	336.413.960	1.087.411.657	-
República Dominicana	42.960.752	-	-
Estados Unidos	52.445.389.205	294.860.964	335.169.443
México	959.138.337	-	-
América del Sur	7.499.257.731	-	-
Supranacionales (A)	11.643.495.619	-	-
Europa	2.762.514.786	-	-
	¢ <u>365.243.772.323</u>	<u>901.448.106.722</u>	<u>66.856.427.875</u>

(Continúa)

BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

Notas a los Estados Financieros

		30 de junio de 2023		
Sector geográfico		Inversiones y Disponibilidades	Cartera Crediticia	Cartera Contingente
Costa Rica	¢	267.631.719.166	878.898.786.074	57.399.794.520
Panamá		1.724.325.523	2.083.452.337	-
Nicaragua		4.868.706	5.475.020.103	879.168.000
Guatemala		342.132.101	1.259.782.818	-
República Dominicana		8.537.952	-	-
Estados Unidos		101.930.850.525	282.735.482	655.003.239
México		992.303.569	-	-
América del Sur		7.923.224.053	10.139.776	-
Supranacionales (A)		2.749.731.048	-	-
Europa		2.647.082.649	-	-
	¢	<u>385.954.775.292</u>	<u>888.009.916.590</u>	<u>58.933.965.759</u>

(A) Al 30 de junio de 2024, el Banco mantiene colocadas 4 inversiones (igual en diciembre y 2 en junio de 2023) por un monto de ¢5.816.974.384 (¢11.643.495.619 en diciembre y ¢2.749.731.048 en junio de 2023), donde el riesgo es compartido y respaldado por varios países siendo clasificadas como supranacionales.

- K. Préstamos reestructurados – Al 30 de junio de 2024, existían 7 (22 en diciembre y 30 en junio de 2023) operaciones de crédito reestructuradas especiales (con dos o más modificaciones) por un monto de ¢712.156.143 (¢14.344.521.743 en diciembre y ¢10.596.632.719 en junio de 2023).

Los préstamos reestructurados son aquellos a los que el Banco les ha cambiado las condiciones contractuales que inicialmente se otorgaron, debido a algún deterioro en la condición financiera del deudor. Además, el Banco ha hecho concesiones que no habría considerado bajo otras circunstancias. Los deudores que han tenido más de dos cambios en las condiciones inicialmente pactadas en un período de 24 meses, se clasifican como operación especial de acuerdo con la normativa vigente, y se les asigna la categoría de riesgo correspondiente por el plazo establecido en la normativa. A continuación, se indican los diferentes tipos de préstamos reestructurados.

- a. Operación prorrogada: Operación crediticia en la que por lo menos un pago total o parcial de principal o intereses ha sido postergado a una fecha futura en relación con las condiciones contractuales vigentes, con el objetivo de evitar su incumplimiento.

(Continúa)

BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

Notas a los Estados Financieros

- b. Operación readecuada: Operación crediticia en la que por lo menos una de las condiciones de pago contractuales vigentes ha sido modificada, con el objetivo de evitar su incumplimiento, excepto la modificación por prórroga.
- c. Operación refinanciada: Operación que se pone total o parcialmente al día como consecuencia de una nueva operación crediticia con el objetivo de evitar su incumplimiento.

L. Inversiones por calificación de riesgo - A continuación, se presentan las inversiones en instrumentos financieros según su clasificación de riesgo:

30 de junio de 2024			
	Saldo principal	Productos por cobrar	Total cartera de inversiones
Calificación AAA	¢ 18.971.318.250	193.034.991	19.164.353.241
Calificación AA+	783.483.990	1.617.750	785.101.740
Calificación A+	1.573.375.031	16.044.903	1.589.419.934
Calificación A-	3.693.690.571	18.416.419	3.712.106.990
Calificación BBB+	4.581.631.668	35.913.966	4.617.545.634
Calificación BBB	5.576.707.853	49.457.990	5.626.165.843
Calificación BBB-	7.668.283.646	126.913.200	7.795.196.846
Calificación BB+	3.167.168.280	51.679.613	3.218.847.893
Calificación BB	1.024.747.844	-	1.024.747.844
Calificación BB-	37.574.396.330	426.973.350	38.001.369.680
Calificación B	715.130.355	18.239.444	733.369.799
Total	¢ 85.329.933.818	938.291.626	86.268.225.444

31 de diciembre de 2023			
	Saldo principal	Productos por cobrar	Total cartera de inversiones
Calificación AAA	¢ 2.612.968.629	-	2.612.968.629
Calificación AA+	30.011.283.086	105.858.968	30.117.142.054
Calificación AA-	1.053.384.587	4.264.799	1.057.649.386
Calificación A-	1.847.879.690	16.275.745	1.864.155.435
Calificación BBB+	5.324.065.613	32.450.086	5.356.515.699
Calificación BBB	16.700.162.835	87.064.523	16.787.227.358
Calificación BBB-	10.412.649.850	158.416.989	10.571.066.839
Calificación BB+	1.335.326.748	22.144.329	1.357.471.077
Calificación BB	1.031.172.957	-	1.031.172.957
Calificación BB-	30.528.048.226	437.112.179	30.965.160.405
Calificación B	668.428.257	16.020.578	684.448.835
Total	¢ 101.525.370.478	879.608.196	102.404.978.674

(Continúa)

BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

Notas a los Estados Financieros

30 de junio de 2023			
	Saldo principal	Productos por cobrar	Total cartera de inversiones
Calificación AAA	¢ 43.454.583.085	112.274.029	43.566.857.114
Calificación AA	23.629.668.680	2.730.817	23.632.399.497
Calificación AA-	1.092.988.339	4.591.213	1.097.579.552
Calificación A-	1.875.463.640	17.173.684	1.892.637.324
Calificación BBB+	3.723.577.502	23.203.128	3.746.780.630
Calificación BBB	6.033.305.011	51.655.373	6.084.960.384
Calificación BBB-	14.682.541.002	197.822.669	14.880.363.671
Calificación BB+	1.370.087.839	23.238.998	1.393.326.837
Calificación BB	530.329.441	-	530.329.441
Calificación B	46.647.860.588	568.643.332	47.216.503.920
Total	¢ <u>143.040.405.127</u>	<u>1.001.333.243</u>	<u>144.041.738.370</u>

M. Niveles de valoración de las inversiones - La NIIF 13 especifica una jerarquía basada en las técnicas de valuación, las cuales consideran si la información es observable o no observable. La información observable refleja datos del mercado obtenidos de fuentes independientes; la información no observable refleja los supuestos de mercado del Banco. Estos tipos de fuente han creado la siguiente jerarquía de valor razonable:

- Nivel 1 - Precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos idénticos.
- Nivel 2 - Insumos diferentes de los precios cotizados incluidos dentro del Nivel 1 que son observables para el activo, ya sea directamente (es decir, como precios) o indirectamente (es decir, se derivan de los precios).
- Nivel 3 - Insumos para la valoración del activo que no se basan en datos de mercado observables (información no observable).

El Banco mantiene inversiones financieras registradas al valor razonable, las cuales se detallan a continuación considerando su nivel de jerarquía:

30 de junio de 2024			
	Saldo principal	Productos por cobrar	Total cartera de inversiones
Nivel 2	¢ 85.329.933.818	938.291.626	86.268.225.444
Total	¢ <u>85.329.933.818</u>	<u>938.291.626</u>	<u>86.268.225.444</u>

(Continúa)

BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2023			
	Saldo principal	Productos por cobrar	Total cartera de inversiones
Nivel 2	¢ 101.525.370.478	879.608.196	102.404.978.674
Total	¢ 101.525.370.478	879.608.196	102.404.978.674

30 de junio de 2023			
	Saldo principal	Productos por cobrar	Total cartera de inversiones
Nivel 2	¢ 143.040.405.127	1.001.333.243	144.041.738.370
Total	¢ 143.040.405.127	1.001.333.243	144.041.738.370

N. Pérdidas crediticias esperadas de las inversiones: A continuación, se presenta el detalle por etapas de las inversiones:

30 de junio de 2024				
	Nota	Etapas	Etapas	Total
		1	2	
<u>Inversiones al valor razonable con cambios en resultados</u>				
Nivel 2				
Valor en libros	4.2	¢ 1.199.347.359	-	1.199.347.359
<u>Inversiones a valor razonable con cambios en otras utilidades integrales</u>				
Nivel 2				
Valor en libros	4.2	68.590.055.619	-	68.590.055.619
<u>Inversiones al costo amortizado</u>				
Nivel 2				
Valor en libros	4.2	15.540.727.945	-	15.540.727.945
Reserva por deterioro	4.2	(197.105)	-	(197.105)
		¢ 85.329.933.818	-	85.329.933.818

31 de diciembre de 2023				
	Nota	Etapas	Etapas	Total
		1	2	
<u>Inversiones al valor razonable con cambios en resultados</u>				
Nivel 2				
Valor en libros	4.2	¢ 1.204.612.327	-	1.204.612.327
<u>Inversiones a valor razonable con cambios en otras utilidades integrales</u>				
Nivel 2				
Valor en libros	4.2	84.374.140.131	-	84.374.140.131
<u>Inversiones al costo amortizado</u>				
Nivel 2				
Valor en libros	4.2	15.952.243.560	-	15.952.243.560
Reserva por deterioro	4.2	(5.625.540)	-	(5.625.540)
		¢ 101.525.370.478	-	101.525.370.478

(Continúa)

BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

Notas a los Estados Financieros

		30 de junio de 2023		
	Nota	Etapas 1	Etapas 2	Total
<u>Inversiones al valor razonable con cambios en resultados</u>				
Nivel 2				
Valor en libros	4.2	¢ 714.208.456	-	714.208.456
<u>Inversiones a valor razonable con cambios en otras utilidades integrales</u>				
Nivel 2				
Valor en libros	4.2	91.003.186.776	440.766.480	91.443.953.256
<u>Inversiones al costo amortizado</u>				
Nivel 2				
Valor en libros	4.2	50.884.896.940	-	50.884.896.940
Reserva por deterioro	4.2	(2.653.525)	-	(2.653.525)
		¢ 142.599.638.647	440.766.480	143.040.405.127

El movimiento de estimaciones por deterioro de las inversiones con cambios en otro resultado integral se presenta a continuación:

	Nota	30 de junio de 2024		
		Etapas 1	Etapas 2	Total
Saldo al 1 de enero 2024		¢ 93.106.005	-	93.106.005
Actualización de reserva		4.474.539	-	4.474.539
Estimaciones de inversiones nuevas		5.211.278	-	5.211.278
Estimaciones de inversiones canceladas		(7.924.856)	-	(7.924.856)
Diferencias de cambio		623.663	-	623.663
Saldo al 30 de junio de 2024	4.13.c.i	¢ 95.490.629	-	95.490.629

	Nota	31 de diciembre de 2023		
		Etapas 1	Etapas 2	Total
Saldo al 1 de enero 2023		¢ 243.621.562	5.038.656	248.660.218
Actualización de reserva		(119.593.857)	(4.410.512)	(124.004.369)
Estimaciones de inversiones nuevas		8.916.390	-	8.916.390
Estimaciones de inversiones canceladas		(9.441.163)	-	(9.441.163)
Diferencias de cambio		(30.396.927)	(628.144)	(31.025.071)
Saldo al 31 de diciembre de 2023	4.13.c.i	¢ 93.106.005	-	93.106.005

(Continúa)

BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

Notas a los Estados Financieros

	Nota	30 de junio de 2023		
		<u>Etapa 1</u>	<u>Etapa 2</u>	<u>Total</u>
Saldo al 1 de enero 2023		¢ 243.621.562	5.038.656	248.660.218
Actualización de reserva		(109.388.280)	(3.663.383)	(113.051.663)
Estimaciones de inversiones nuevas		6.372.319	-	6.372.319
Estimaciones de inversiones canceladas		(7.776.240)	-	(7.776.240)
Diferencias de cambio		(21.250.175)	(439.539)	(21.689.714)
Saldo al 30 de junio de 2023	4.13.c.i	¢ <u>111.579.186</u>	<u>935.734</u>	<u>112.514.920</u>

6.2 RIESGO DE LIQUIDEZ

El riesgo de liquidez se genera cuando la entidad financiera no puede hacer frente a las exigibilidades u obligaciones con terceros, por insuficiencias en el flujo de caja, entre otros. Refleja a su vez la posible pérdida en que puede incurrir una entidad que se ve obligada a vender activos o a contraer pasivos en condiciones desfavorables.

Para apoyar la gestión del riesgo de liquidez, la Gerencia de Riesgo monitorea el indicador de liquidez, el cual mide si se cuenta con suficientes activos líquidos para hacer frente a un retiro importante de fondos de corto plazo. Para este cálculo, el Banco utiliza un modelo de valor en riesgo que considera las correlaciones entre distintas fuentes de fondos de corto plazo (por ejemplo: cuentas corrientes y cuentas de ahorro) a través de una matriz de varianza-covarianza. La volatilidad calculada según esta matriz debe ser cubierta por activos líquidos de alta calidad, que cumplan con ciertas características como bajo riesgo de crédito y de mercado, facilidad y certeza en su valoración.

Al 30 de junio 2024, la razón de cobertura de liquidez a 30 días muestra los siguientes resultados:

	<u>Razón de cobertura</u>
Moneda consolidada (dólares y colones)	121,63% a junio de 2024 (259,12% en diciembre de 2023 y 299,44% en junio de 2023)

Para el cierre de junio 2024, se observa una disminución en la razón de cobertura de 137 p.p. respecto a diciembre 2023. El decrecimiento del indicador se debe a que el requerimiento por liquidez aumento en US\$65 millones, dada un incremento de la volatilidad (variación de los saldos diarios de certificados por vencer en los próximos 30 días y los certificados vencidos), aunado a una disminución en los activos de alta calidad (exceso de encaje y garantía Mil). Por su parte, respecto a junio 2023 se observa una disminución en la razón de cobertura de 178 p.p. El decrecimiento del indicador es producto del aumento del 93,93% en el requerimiento de liquidez lo que equivale a US\$78 millones, aumento en la volatilidad (variación de los saldos diarios de obligaciones con el público, principalmente en saldos diarios de los certificados).

(Continúa)

BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Cabe destacar que el Banco también monitorea otros indicadores referentes al riesgo de liquidez, que sirven de complemento para observar el comportamiento del riesgo mencionado, entre ellos: calce de plazos, indicador de cobertura de liquidez (ICL) y días de cobertura. En cada uno de ellos el Banco se encuentra por encima del límite establecido, ya sea a nivel interno o según la normativa establecida. A saber: calce de plazos colones 1 mes y 3 meses (3,43 veces y 1,54 veces), calce de plazos dólares 1 mes y 3 meses (2,47 veces y 1,48 veces), ICL colones (202,26%), ICL dólares (228,77%), días de cobertura (34,2 días).

La Administración monitorea las variables de mayor impacto sobre los indicadores de calces de plazos de la SUGEF. El Banco lleva un control adecuado de la programación de vencimientos y recuperaciones con el fin de prever cualquier exposición que pueda originarse del giro normal del negocio. Esta información es analizada periódicamente en el Comité de Activos y Pasivos. Complementariamente, y como política de liquidez, se dispone de reservas de liquidez adicionales a los Encajes Mínimos Legales para hacer frente a cualquier eventualidad. A continuación, se muestran los calces de plazos de las cuentas más importantes expresados en miles de colones y dólares estadounidenses (US\$):

(Continúa)

BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Vencimientos de activos y pasivos - El calce de plazos de los activos y pasivos (expresado en miles de colones), se detalla a continuación:

Junio 2024									
	A la vista	De 1 a 30 días	De 31 a 60 días	De 61 a 90 días	De 91 a 180 días	De 181 a 365 días	A más de 365 días	Partidas vencidas a más de 30 días	Total
Moneda nacional:									
Recuperación de Activos									
Disponibilidades	¢ 12.802.224	-	-	-	-	-	-	-	¢ 12.802.224
Cuenta Encaje con el BCCR	27.145.068	842.817	1.591.650	1.448.867	4.815.136	8.863.047	5.138.725	-	49.845.310
Inversiones	813.776	15.076.062	257.658	41.943	88.312	203.521	8.360.805	-	24.842.077
Cartera de Créditos	1.571.876	21.069.270	6.209.688	5.726.831	17.678.856	28.741.780	156.684.576	7.193.680	244.876.557
Total Recuperación de Activos	42.332.944	36.988.149	8.058.996	7.217.641	22.582.304	37.808.348	170.184.106	7.193.680	332.366.168
Vencimiento de Pasivos									
Obligaciones con el Público	100.030.522	7.023.471	13.263.750	12.073.892	40.126.133	73.858.721	42.822.711	-	289.199.200
Obligaciones con el BCCR	-	-	-	-	-	-	3.065.930	-	3.065.930
Obligaciones con Entidades Financieras	202.096	17.516	17.325	17.396	53.123	12.672.889	916.413	-	13.896.758
Cargos por pagar	4.734	417.489	166.122	151.219	502.559	925.043	536.333	-	2.703.499
Total Vencimiento de Pasivos	100.237.352	7.458.476	13.447.197	12.242.507	40.681.815	87.456.653	47.341.387	-	308.865.387
Diferencia moneda nacional	¢ (57.904.408)	¢ 29.529.673	¢ (5.388.201)	¢ (5.024.866)	¢ (18.099.511)	¢ (49.648.305)	¢ 122.842.719	¢ 7.193.680	¢ 23.500.781
Moneda extranjera:									
Recuperación de Activos									
Disponibilidades	¢ 53.885.479	-	-	-	-	-	-	-	¢ 53.885.479
Cuenta Encaje con el BCCR	92.465.313	4.742.104	4.594.365	3.835.645	13.896.196	25.778.390	8.763.317	-	154.075.330
Inversiones	385.571	146.008	481.822	67.602	1.355.042	11.393.711	47.596.392	-	61.426.148
Cartera de Créditos	9.181	30.780.263	12.534.749	15.121.622	44.146.147	52.057.947	486.935.365	25.300.924	666.886.198
Total Recuperación de Activos	146.745.544	35.668.375	17.610.936	19.024.869	59.397.385	89.230.048	543.295.074	25.300.924	936.273.155
Vencimientos de Pasivo									
Obligaciones con el Público	293.356.554	31.854.182	30.975.729	25.746.381	92.641.307	171.855.932	58.422.116	-	704.852.201
Obligaciones con el BCCR	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Obligaciones con Entidades Financieras	5.186.437	3.733.157	5.644.314	4.518.890	39.879.484	23.395.037	52.116.109	-	134.473.428
Cargos por pagar	21.612	1.571.234	361.470	301.777	1.093.310	2.033.487	1.023.110	-	6.406.000
Total Vencimiento de Pasivos	298.564.603	37.158.573	36.981.513	30.567.048	133.614.101	197.284.456	111.561.335	-	845.731.629
Diferencia Moneda Extranjera	¢ (151.819.059)	¢ (1.490.198)	¢ (19.370.577)	¢ (11.542.179)	¢ (74.216.716)	¢ (108.054.408)	¢ 431.733.739	¢ 25.300.924	¢ 90.541.526

(Continúa)

BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Diciembre 2023

	A la vista	De 1 a 30 días	De 31 a 60 días	De 61 a 90 días	De 91 a 180 días	De 181 a 365 días	A más de 365 días	Partidas vencidas a más de 30 días	Total
Moneda nacional:									
Recuperación de Activos									
Disponibilidades	¢ 15.857.618	-	-	-	-	-	-	-	¢ 15.857.618
Cuenta Encaje con el BCCR	24.909.098	1.041.549	1.754.319	4.114.075	4.797.203	7.002.160	6.457.831	-	50.076.235
Inversiones	815.232	6.602.151	103.299	10.937	133.697	337.803	12.555.150	-	20.558.269
Cartera de Créditos	3.003.894	24.387.552	8.174.079	6.657.322	15.506.238	26.641.561	161.608.136	9.432.314	255.411.096
Total Recuperación de Activos	44.585.842	32.031.252	10.031.697	10.782.334	20.437.138	33.981.524	180.621.117	9.432.314	341.903.218
Vencimiento de Pasivos									
Obligaciones con el Público	102.752.194	8.679.579	14.619.323	34.283.962	39.976.692	58.351.330	53.815.266	-	312.478.346
Obligaciones con el BCCR	-	-	-	-	-	-	3.980.781	-	3.980.781
Obligaciones con Entidades									
Financieras	1.469.134	33.067	16.867	16.650	42.777	93.783	13.622.141	-	15.294.419
Cargos por pagar	1.084	461.581	198.835	466.291	543.717	793.628	731.933	-	3.197.069
Total Vencimiento de Pasivos	104.222.412	9.174.227	14.835.025	34.766.903	40.563.186	59.238.741	72.150.121	-	334.950.615
Diferencia moneda nacional	¢ (59.636.570)	¢ 22.857.025	¢ (4.803.328)	¢ (23.984.569)	¢ (20.126.048)	¢ (25.257.217)	¢ 108.470.996	¢ 9.432.314	¢ 6.952.603
Moneda extranjera:									
Recuperación de Activos									
Disponibilidades	¢ 31.199.358	-	-	-	-	-	-	-	¢ 31.199.358
Cuenta Encaje con el BCCR	110.820.007	4.357.925	5.518.714	4.024.818	11.581.636	18.015.509	11.386.974	-	165.705.583
Inversiones	389.380	6.420.328	2.963.133	5.289.080	26.812.102	1.245.270	38.727.417	-	81.846.710
Cartera de Créditos	8.756	35.165.186	22.267.429	16.798.842	43.691.241	41.150.214	445.743.193	34.902.034	639.726.895
Total Recuperación de Activos	142.417.501	45.943.439	30.749.276	26.112.740	82.084.979	60.410.993	495.857.584	34.902.034	918.478.546
Vencimientos de Pasivo									
Obligaciones con el Público	271.599.226	29.748.068	37.113.748	26.974.080	77.527.966	120.103.391	75.913.162	-	638.979.641
Obligaciones con Entidades									
Financieras	6.003.275	5.170.491	1.973.061	5.981.319	14.850.413	46.918.677	69.852.562	-	150.749.798
Cargos por pagar	24.781	1.412.231	443.484	323.435	930.701	1.447.727	1.253.567	-	5.835.926
Total Vencimiento de Pasivos	277.627.282	36.330.790	39.530.293	33.278.834	93.309.080	168.469.795	147.019.291	-	795.565.365
Diferencia Moneda Extranjera	¢ (135.209.781)	¢ 9.612.649	¢ (8.781.017)	¢ (7.166.094)	¢ (11.224.101)	¢ (108.058.802)	¢ 348.838.293	¢ 34.902.034	¢ 122.913.181

(Continúa)

BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Junio 2023									
	A la vista	De 1 a 30 días	De 31 a 60 días	De 61 a 90 días	De 91 a 180 días	De 181 a 365 días	A más de 365 días	Partidas vencidas a más de 30 días	Total
Moneda nacional:									
Recuperación de Activos									
Disponibilidades	¢ 11.849.909	-	-	-	-	-	-	-	¢ 11.849.909
Cuenta Encaje con el BCCR	25.549.914	1.215.551	1.186.481	813.948	4.466.932	10.571.669	7.300.531	-	51.105.026
Inversiones	304.523	12.261.482	144.838	46.663	110.454	155.706	7.104.420	-	20.128.086
Cartera de Créditos	3.365.958	21.928.831	5.441.109	5.387.103	15.056.193	26.813.362	162.770.089	9.721.121	250.483.766
Total Recuperación de Activos	41.070.304	35.405.864	6.772.428	6.247.714	19.633.579	37.540.737	177.175.040	9.721.121	333.566.787
Vencimiento de Pasivos									
Obligaciones con el Público	79.842.269	10.129.594	9.887.345	6.782.899	37.224.430	88.097.238	60.837.755	-	292.801.530
Obligaciones con el BCCR	-	-	-	-	-	-	4.240.412	-	4.240.412
Obligaciones con Entidades									
Financieras	88.485	8.168	8.758.212	8.257	75.040	4.211.850	14.223.635	-	27.373.647
Cargos por pagar	1.041	499.002	136.571	93.690	514.171	1.216.864	840.336	-	3.301.675
Total Vencimiento de Pasivos	79.931.795	10.636.764	18.782.128	6.884.846	37.813.641	93.525.952	80.142.138	-	327.717.264
Diferencia moneda nacional	¢ (38.861.491)	¢ 24.769.100	¢ (12.009.700)	¢ (637.132)	¢ (18.180.062)	¢ (55.985.215)	¢ 97.032.902	¢ 9.721.121	¢ 5.849.523
Moneda extranjera:									
Recuperación de Activos									
Disponibilidades	¢ 58.808.114	-	-	-	-	-	-	-	¢ 58.808.114
Cuenta Encaje con el BCCR	63.460.123	4.443.579	2.959.631	3.223.223	13.212.289	19.671.696	13.179.447	-	120.149.988
Inversiones	409.685	36.377.042	8.738.322	57.406	6.807.232	30.065.316	41.458.649	-	123.913.652
Cartera de Créditos	6.599.224	26.945.998	17.431.995	17.951.949	42.523.123	49.628.005	441.834.021	28.528.481	631.442.796
Total Recuperación de Activos	129.277.146	67.766.619	29.129.948	21.232.578	62.542.644	99.365.017	496.472.117	28.528.481	934.314.550
Vencimientos de Pasivo									
Obligaciones con el Público	267.672.647	29.641.405	20.200.817	21.488.156	88.629.212	131.144.642	87.862.981	-	646.639.860
Obligaciones con el BCCR	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Obligaciones con Entidades									
Financieras	11.326.672	2.844.504	7.499.597	1.897.350	28.024.593	26.588.045	88.132.700	-	166.313.461
Cargos por pagar	19.246	1.616.400	219.389	238.928	979.389	1.458.206	1.369.808	-	5.901.366
Total Vencimiento de Pasivos	279.018.565	34.102.309	27.919.803	23.624.434	117.633.194	159.190.893	177.365.489	-	818.854.687
Diferencia Moneda Extranjera	¢ (149.741.419)	¢ 33.664.310	¢ 1.210.145	¢ (2.391.856)	¢ (55.090.550)	¢ (59.825.876)	¢ 319.106.628	¢ 28.528.481	¢ 115.459.863

(Continúa)

BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Vencimientos de Activos y Pasivos - El calce de plazos de los activos y pasivos en moneda extranjera (expresado en miles de US dólares), se detalla como sigue:

Junio 2024										
	A la vista	De 1 a 30 días	De 31 a 60 días	De 61 a 90 días	De 91 a 180 días	De 181 a 365 días	A más de 365 días	Partidas vencidas a más de 30 días	Total	
Activos:										
Disponibilidades	US\$ 101.593	-	-	-	-	-	-	-	US\$ 101.593	
Cuenta Encaje con el BCCR	174.328	8.940	8.662	7.231	26.199	48.601	16.522	-	290.483	
Inversiones en valores y depósitos	728	275	908	127	2.555	21.481	89.735	-	115.809	
Cartera de Créditos	17	58.031	23.632	28.509	83.230	98.147	918.036	47.701	1.257.303	
Total activo	276.666	67.246	33.202	35.867	111.984	168.229	1.024.293	47.701	1.765.188	
Pasivos:										
Obligaciones con el Público	553.075	60.056	58.400	48.541	174.660	324.006	110.144	-	1.328.882	
Obligaciones con Entidades Financieras	9.779	7.038	10.641	8.520	75.186	44.107	98.256	-	253.527	
Cargos financieros por pagar	41	2.962	681	569	2.061	3.834	1.929	-	12.077	
Total pasivo	562.895	70.056	69.722	57.630	251.907	371.947	210.329	-	1.594.486	
Neto	US\$ (286.229)	US\$ (2.810)	US\$ (36.520)	US\$ (21.763)	US\$ (139.923)	US\$ (203.718)	US\$ 813.964	US\$ 47.701	US\$ 170.702	

Diciembre 2023										
	A la vista	De 1 a 30 días	De 31 a 60 días	De 61 a 90 días	De 91 a 180 días	De 181 a 365 días	A más de 365 días	Partidas vencidas a más de 30 días	Total	
Activos:										
Disponibilidades	US\$ 59.215	-	-	-	-	-	-	-	US\$ 59.215	
Cuenta Encaje con el BCCR	210.333	8.271	10.474	7.639	21.982	34.193	21.612	-	314.504	
Inversiones en valores y depósitos	739	12.186	5.624	10.038	50.888	2.363	73.504	-	155.342	
Cartera de Créditos	17	66.742	42.263	31.884	82.924	78.102	846.005	66.242	1.214.179	
Total activo	270.304	87.199	58.361	49.561	155.794	114.658	941.121	66.242	1.743.240	
Pasivos:										
Obligaciones con el Público	515.486	56.461	70.441	51.196	147.145	227.952	144.080	-	1.212.761	
Obligaciones con Entidades Financieras	11.394	9.813	3.745	11.352	28.186	89.050	132.578	-	286.118	
Cargos financieros por pagar	47	2.680	842	614	1.766	2.748	2.379	-	11.076	
Total pasivo	526.927	68.954	75.028	63.162	177.097	319.750	279.037	-	1.509.955	
Neto	US\$ (256.623)	US\$ 18.245	US\$ (16.667)	US\$ (13.601)	US\$ (21.303)	US\$ (205.092)	US\$ 662.084	US\$ 66.242	US\$ 233.285	

(Continúa)

BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Junio 2023														
		A la vista	De 1 a 30 días	De 31 a 60 días	De 61 a 90 días	De 91 a 180 días	De 181 a 365 días	A más de 365 días	Partidas vencidas a más de 30 días	Total				
Activos:														
Disponibilidades		US\$	107.025	-	-	-	-	-	-	-	-	-	US\$	107.025
Cuenta Encaje con el BCCR			115.491	8.087	5.386	5.866	24.045	35.801	23.985	-	-	-		218.661
Inversiones en valores y depósitos			746	66.203	15.903	104	12.388	54.716	75.451	-	-	-		225.511
Cartera de Créditos			12.010	49.039	31.725	32.671	77.388	90.318	804.094	51.919	-	-		1.149.164
Total activo			235.272	123.329	53.014	38.641	113.821	180.835	903.530	51.919	-	-		1.700.361
Pasivos:														
Obligaciones con el Público			487.138	53.944	36.764	39.106	161.297	238.670	159.902	-	-	-		1.176.821
Obligaciones con Entidades Financieras			20.613	5.177	13.649	3.453	51.002	48.388	160.392	-	-	-		302.674
Cargos financieros por pagar			35	2.942	399	435	1.782	2.654	2.493	-	-	-		10.740
Total pasivo			507.786	62.063	50.812	42.994	214.081	289.712	322.787	-	-	-		1.490.235
Neto		US\$	(272.514)	US\$ 61.266	US\$ 2.202	US\$ (4.353)	US\$ (100.260)	US\$ (108.877)	US\$ 580.743	US\$ 51.919	US\$	-	US\$	210.126

BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Los déficits evidenciados en el calce de plazos, según regulación establecida por la SUGEF, se presentan porque la información es preparada con datos contables, sin contar el flujo financiero más probable una vez aplicados los factores para sensibilizar la volatilidad de los pasivos de exigibilidad inmediata. Para este caso en particular, el exceso de los vencimientos de pasivos se origina principalmente por los depósitos de clientes efectuados en el Banco por el concepto de obligaciones en cuentas corrientes y de ahorro, y por los porcentajes promedios de renovación de los certificados de inversión. Tal como se indicó anteriormente, una vez aplicadas las técnicas para medir la volatilidad de estos instrumentos de fondeo, se muestra un crecimiento constante con una variabilidad mínima desde su inicio y por consiguiente el riesgo de liquidez tiende a estabilizarse y presentarse bajo escenarios más apegados a la realidad.

6.3 RIESGO DE MERCADO

El riesgo de mercado se enfoca fundamentalmente en analizar la probabilidad de que el valor de sus inversiones propias se reduzca o se vea impactado por causa de variaciones en las tasas de interés, los tipos de cambio, los precios de los instrumentos y por otras variables económicas y financieras que pudiesen exponer a este tipo de riesgo. El objetivo de la administración integral de riesgo de mercado es darle seguimiento y vigilar las exposiciones al riesgo, con la finalidad de mantenerlas dentro de los parámetros aceptables optimizando para ello la relación retorno-riesgo.

Para apoyar la gestión del riesgo de mercado, la Gerencia de Riesgo monitorea indicadores tales como:

6.3.1 RIESGO DE Tasa DE INTERÉS

Es la exposición a pérdidas en el valor de un activo o pasivo financiero que se origina debido a fluctuaciones en las tasas, cuando se presentan descalces en los cambios de las tasas de las carteras activas y pasivas, sin contar con la flexibilidad requerida para un ajuste oportuno.

El Banco tiene una sensibilidad a este tipo de riesgo producto de la mezcla de tasas y plazos, tanto en los activos como en los pasivos. En virtud de ello, la Gerencia de Riesgo monitorea regularmente este riesgo e informa periódicamente al Comité de Riesgos sobre su evolución. Asimismo, esta información es utilizada por el Comité de Activos y Pasivos en la toma de decisiones. El indicador mide la pérdida potencial por el distinto efecto que, cambios en las tasas de interés de referencia, puedan tener en el valor presente de los activos y pasivos. Para esto se utiliza un modelo interno de brechas de duración.

A partir del mes de junio del 2024, se separa el producto tarjeta de crédito del resto de la cartera para el análisis de la parte activa.

El indicador de riesgo de tasa calculado según la metodología interna actual aprobada por la Junta Directiva presenta los siguientes resultados:

(Continúa)

BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 30 de junio de 2024:	
Riesgo	<u>Patrimonio en riesgo</u> (millones de colones)
Riesgo por tasas de interés consolidado	662
Porcentaje de impacto en patrimonio por riesgo de tasa de interés	0,30%
Al 31 de diciembre de 2023:	
Riesgo	<u>Patrimonio en riesgo</u> (millones de colones)
Riesgo por tasas de interés consolidado	689
Porcentaje de impacto en patrimonio por riesgo de tasa de interés	0,34%
Al 30 de junio de 2023:	
Riesgo	<u>Patrimonio en riesgo</u> (millones de colones)
Riesgo por tasas de interés consolidado	551
Porcentaje de impacto en patrimonio por riesgo de tasa de interés	0,29%

El impacto por riesgo de tasa de interés consolidado a junio 2024 es de ¢662 millones (ganancia), esto debido a que el patrimonio en riesgo en colones es por ¢233 millones (pérdida), mientras que en dólares el impacto (ganancia) fue de ¢895 millones. En relación a diciembre 2023 el impacto fue de ¢689 millones (ganancia), el patrimonio en riesgo en colones es por ¢378 millones (pérdida), mientras que en dólares el impacto (ganancia) fue de ¢1.068 millones. La disminución en el indicador consolidado es de ¢28 millones, y se debe a que, el impacto (ganancia) en dólares disminuyó en ¢172 millones, causado por la disminución en la volatilidad presentada en la Tasa de Referencia Interbancaria y en la tasa efectiva en dólares.

En junio 2023, el impacto por riesgo de tasa de interés consolidado fue de US\$551 millones (pérdida), debido a que el impacto (pérdida) en colones fue de ¢721 millones, y el impacto (ganancia) en dólares fue de ¢170 millones. La variación en el indicador consolidado respecto a junio 2024 fue ¢1.213 millones (ganancia) y se explica por los siguientes factores: en la moneda dólares, hubo un incremento en la ganancia por ¢725 millones, lo cual se atribuye a la disminución de la volatilidad en la tasa efectiva en dólares. En cuanto a la moneda colones, durante este período, la pérdida disminuyó en ¢488 millones, esta mejora se debe al cambio en la estructura de los activos y los pasivos, junto con una menor volatilidad en la Tasa Básica Pasiva

La Administración monitorea las variables de mayor impacto sobre los indicadores de brechas de tasas de interés de la SUGEF.

(Continúa)

BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Los ajustes de las tasas de interés de activos y pasivos del Banco son definidos con base en las políticas que la Administración tiene formalmente establecidas para tal efecto. No obstante, cuando a criterio de la Administración o por movimientos en el mercado financiero las condiciones han cambiado, dichas políticas son revisadas. El Comité de Activos y Pasivos realiza reuniones periódicas para controlar la exposición asumida en los riesgos de liquidez y de tasas de interés. A continuación, se muestran el detalle de brechas de tasas de interés de las cuentas más importantes expresado en miles de colones:

(Continúa)

BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Activos y pasivos sensibles a tasas - De conformidad con las disposiciones emitidas por la SUGEF, el siguiente es el detalle de activos y pasivos sensibles a tasas de interés (Expresado en miles de colones):

	Junio 2024						Total
	De 1 a 30 Días	De 31 a 90 Días	De 91 a 180 Días	De 181 a 360 Días	De 361 a 720 Días	Más de 720 Días	
Moneda nacional:							
Recuperación de Activos MN							
Inversiones MN	¢ 15.892.158	¢ 300.487	¢ 233.768	¢ 474.616	¢ 968.677	¢ 10.352.775	¢ 28.222.481
Cartera de Créditos MN	201.418.600	13.220.899	4.283.827	3.773.778	6.541.910	17.877.922	247.116.936
Total Recuperación de Activos (sensibles a tasas) A	217.310.758	13.521.386	4.517.595	4.248.394	7.510.587	28.230.697	275.339.417
Vencimientos de Pasivo MN							
Obligaciones con el Público MN	7.664.372	27.691.273	42.957.317	78.192.315	33.400.772	14.015.099	203.921.148
Obligaciones con el BCCR MN	-	-	-	3.136.565	-	-	3.136.565
Obligaciones con Entidades Financieras MN	25.395	386.576	76.186	12.092.896	295.474	1.961.539	14.838.066
Total Vencimiento de Pasivo (sensibles a tasas) B	7.689.767	28.077.849	43.033.503	93.421.776	33.696.246	15.976.638	221.895.779
Diferencia Recuperación de Activos menos Vencimientos Pasivos M.N. (A-B)	209.620.991	(14.556.463)	(38.515.908)	(89.173.382)	(26.185.659)	12.254.059	53.443.638
Moneda extranjera:							
Recuperación de Activos ME							
Inversiones ME	546.580	780.893	1.671.044	12.987.672	9.743.732	44.643.448	70.373.369
Cartera de Créditos ME	447.941.634	79.397.417	29.045.365	13.047.983	12.517.422	124.284.025	706.233.846
Total Recuperación de Activos (sensibles a tasas) C	448.488.214	80.178.310	30.716.409	26.035.655	22.261.154	168.927.473	776.607.215
Vencimientos de Pasivo ME							
Obligaciones con el Público ME	32.430.836	60.095.357	97.634.684	179.911.423	42.710.244	20.101.796	432.884.340
Obligaciones con Entidades Financieras ME	27.757.400	18.484.498	41.785.519	7.197.794	14.228.132	26.509.413	135.962.756
Total Vencimiento de Pasivo (sensibles a tasas) D	60.188.236	78.579.855	139.420.203	187.109.217	56.938.376	46.611.209	568.847.096
Diferencia Recuperación de Activos menos Vencimientos Pasivos M.E. (C-D)	388.299.978	1.598.455	(108.703.794)	(161.073.562)	(34.677.222)	122.316.264	207.760.119
1) Total Recuperación de Activos Sensibles a Tasas 1/(A+C)	665.798.972	93.699.696	35.234.004	30.284.049	29.771.741	197.158.170	1.051.946.632
2) Total Recuperación de Pasivos Sensibles a Tasas 1/(B+D)	67.878.003	106.657.704	182.453.706	280.530.993	90.634.622	62.587.847	790.742.875
Diferencia Recuperación de Activos Menos Vencimiento de Pasivos MN+ME (punto 1-punto2)	¢ 597.920.969	¢ (12.958.008)	¢ (147.219.702)	¢ (250.246.944)	¢ (60.862.881)	¢ 134.570.323	¢ 261.203.757

(Continúa)

BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

Notas a los Estados Financieros

	Diciembre 2023						Total
	De 1 a 30 Días	De 31 a 90 Días	De 91 a 180 Días	De 181 a 360 Días	De 361 a 720 Días	Más de 720 Días	
Moneda nacional:							
Recuperación de Activos MN							
Inversiones MN	¢ 7.420.751	¢ 168.050	¢ 260.137	¢ 709.815	¢ 733.258	¢ 15.873.770	¢ 25.165.781
Cartera de Créditos MN	200.039.035	18.119.723	3.196.439	4.920.944	7.669.530	22.392.500	256.338.171
Total Recuperación de Activos (sensibles a tasas) A	207.459.786	18.287.773	3.456.576	5.630.759	8.402.788	38.266.270	281.503.952
Vencimientos de Pasivo MN							
Obligaciones con el Público MN	9.478.306	52.156.643	43.187.763.	62.144.176	40.874.117	19.644.143	227.485.148
Obligaciones con el BCCR MN	-	-	-	-	4.062.260	-	4.062.260
Obligaciones con Entidades Financieras MN	26.082	391.640	78.247	465.338	12.287.009	2.191.526	15.439.842
Total Vencimiento de Pasivo (sensibles a tasas) B	9.504.388	52.548.283	43.266.010	62.609.514	57.223.386	21.835.669	246.987.250
Diferencia Recuperación de Activos menos Vencimientos Pasivos M.N. (A-B)	197.955.398	(34.260.510)	(39.809.434)	(56.978.755)	(48.820.598)	16.430.601	34.516.702
Moneda extranjera:							
Recuperación de Activos ME							
Inversiones ME	6.822.288	8.506.851	27.615.094	2.227.331	13.212.548	29.587.646	87.971.758
Cartera de Créditos ME	220.786.254	234.866.230	47.603.149	12.668.169	13.708.178	155.580.170	685.212.150
Total Recuperación de Activos (sensibles a tasas) C	227.608.542	243.373.081	75.218.243	14.895.500	26.920.726	185.167.816	773.183.908
Vencimientos de Pasivo ME							
Obligaciones con el Público ME	30.234.719	67.463.812	81.618.303	126.758.588	49.684.823	31.812.398	387.572.643
Obligaciones con Entidades Financieras ME	15.719.544	33.169.185	34.068.029	21.666.753	15.880.693	32.536.708	153.040.912
Total Vencimiento de Pasivo (sensibles a tasas) D	45.954.263	100.632.997	115.686.332	148.425.341	65.565.516	64.349.106	540.613.555
Diferencia Recuperación de Activos menos Vencimientos Pasivos M.E. (C-D)	181.654.279	142.740.084	(40.468.089)	(133.529.841)	(38.644.790)	120.818.710	232.570.353
1) Total Recuperación de Activos Sensibles a Tasas 1/(A+C)	435.068.328	261.660.854	78.674.819	20.526.259	35.323.514	223.434.086	1.054.687.860
2) Total Recuperación de Pasivos Sensibles a Tasas 1/(B+D)	55.458.651	153.181.280	158.952.342	211.034.855	122.788.902	86.184.775	787.600.805
Diferencia Recuperación de Activos Menos Vencimiento de Pasivos MN+ME (punto 1-punto2)	¢ 379.609.677	¢ 108.479.574	¢ (80.277.523)	¢ (190.508.596)	¢ (87.465.388)	¢ 137.249.311	¢ 267.087.055

(Continúa)

BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

Notas a los Estados Financieros

	Junio 2023						
	De 1 a 30 Días	De 31 a 90 Días	De 91 a 180 Días	De 181 a 360 Días	De 361 a 720 Días	Más de 720 Días	Total
Moneda nacional:							
Recuperación de Activos MN							
Inversiones MN	¢ 12.570.518	¢ 192.951	¢ 292.692	¢ 474.318	¢ 1.670.664	¢ 9.334.379	¢ 24.535.522
Cartera de Créditos MN	194.797.103	17.709.467	3.243.317	4.355.407	7.928.761	23.556.358	251.590.413
Total Recuperación de Activos (sensibles a tasas) A	<u>207.367.621</u>	<u>17.902.418</u>	<u>3.536.009</u>	<u>4.829.725</u>	<u>9.599.425</u>	<u>32.890.737</u>	<u>276.125.935</u>
Vencimientos de Pasivo MN							
Obligaciones con el Público MN	11.175.893	19.698.887	41.569.194	93.614.332	36.003.024	29.464.592	231.525.922
Obligaciones con el BCCR MN	-	-	-	-	4.310.920	-	4.310.920
Obligaciones con Entidades Financieras MN	51.498	9.287.975	205.059	6.140.824	12.491.209	1.397.969	29.574.534
Total Vencimiento de Pasivo (sensibles a tasas) B	<u>11.227.391</u>	<u>28.986.862</u>	<u>41.774.253</u>	<u>99.755.156</u>	<u>52.805.153</u>	<u>30.862.561</u>	<u>265.411.376</u>
Diferencia Recuperación de Activos menos Vencimientos Pasivos M.N. (A-B)	<u>196.140.230</u>	<u>(11.084.444)</u>	<u>(38.238.244)</u>	<u>(94.925.431)</u>	<u>(43.205.728)</u>	<u>2.028.176</u>	<u>10.714.559</u>
Moneda extranjera:							
Recuperación de Activos ME							
Inversiones ME	36.834.704	9.015.288	7.378.501	32.206.364	13.139.602	34.025.721	132.600.180
Cartera de Créditos ME	265.460.444	196.996.932	47.099.441	13.848.020	11.353.609	126.161.941	660.920.387
Total Recuperación de Activos (sensibles a tasas) C	<u>302.295.148</u>	<u>206.012.220</u>	<u>54.477.942</u>	<u>46.054.384</u>	<u>24.493.211</u>	<u>160.187.662</u>	<u>793.520.567</u>
Vencimientos de Pasivo ME							
Obligaciones con el Público ME	30.615.966	44.570.053	93.209.259	138.234.768	63.914.052	27.583.434	398.127.532
Obligaciones con Entidades Financieras ME	16.290.020	30.312.386	40.384.720	12.021.403	29.687.109	34.433.557	163.129.195
Total Vencimiento de Pasivo (sensibles a tasas) D	<u>46.905.986</u>	<u>74.882.439</u>	<u>133.593.979</u>	<u>150.256.171</u>	<u>93.601.161</u>	<u>62.016.991</u>	<u>561.256.727</u>
Diferencia Recuperación de Activos menos Vencimientos Pasivos M.E. (C-D)	<u>255.389.162</u>	<u>131.129.781</u>	<u>(79.116.037)</u>	<u>(104.201.787)</u>	<u>(69.107.950)</u>	<u>98.170.671</u>	<u>232.263.840</u>
1) Total Recuperación de Activos Sensibles a Tasas 1/(A+C)							
	509.662.769	223.914.638	58.013.951	50.884.109	34.092.636	193.078.399	1.069.646.502
2) Total Recuperación de Pasivos Sensibles a Tasas 1/(B+D)							
	<u>58.133.377</u>	<u>103.869.301</u>	<u>175.368.232</u>	<u>250.011.327</u>	<u>146.406.314</u>	<u>92.879.552</u>	<u>826.668.103</u>
Diferencia Recuperación de Activos Menos Vencimiento de							
Pasivos MN+ME (punto 1-punto2)	¢ <u>451.529.392</u>	¢ <u>120.045.337</u>	¢ <u>(117.354.281)</u>	¢ <u>(199.127.218)</u>	¢ <u>(112.313.678)</u>	¢ <u>100.198.847</u>	¢ <u>242.978.399</u>

(Continúa)

BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

Notas a los Estados Financieros

6.3.2 RIESGO de TIPO DE CAMBIO

Conforme al Acuerdo SUGEF 2-10, el Riesgo de Tipo de Cambio es la posibilidad de sufrir pérdidas como consecuencia de variaciones en el tipo de cambio. Está compuesto por los riesgos de conversión, riesgos de posición en moneda extranjera y riesgos de transacciones. Este riesgo también se manifiesta cuando el resultado neto del ajuste cambiario no compensa proporcionalmente el ajuste en el valor de los activos denominados en moneda extranjera, ocasionando una reducción en el indicador de suficiencia patrimonial.

La Unidad de Riesgos Financieros calcula dos indicadores de gestión y monitoreo interno relacionado con el riesgo cambiario (Impacto en el Valor Económico de la Entidad e Impacto en el Margen Financiero). Se elabora el VaR Cambiario a partir de la variación esperada en el tipo de cambio (según los datos históricos). Para cuantificar la variación esperada se utiliza el modelo EWMA (promedio móvil ponderado exponencialmente). Este modelo asigna un mayor peso a los datos más recientes, por lo que permite reflejar de forma más inmediata la ocurrencia de ‘shocks’ en el tipo de cambio.

Esta variación esperada es utilizada para medir el impacto potencial de las variaciones del tipo de cambio sobre el valor económico de la entidad y el margen de intermediación financiera.

El Indicador Impacto en el Margen Financiero, es la diferencia entre los ingresos por intereses sobre activos y el coste de los intereses de los pasivos del banking book en un horizonte temporal.

El Indicador Impacto en el Valor Económico de la Entidad, es la diferencia entre el valor actual neto de los activos menos el valor actual neto de los pasivos exigibles del banking book excluyendo los fondos propios.

Los indicadores de riesgo de tipo de cambio calculados según la metodología interna actual aprobada por la Junta Directiva presentan los siguientes resultados:

Margen Financiero:

Al 30 de junio de 2024:	
Riesgo	Impacto en el Margen Financiero
Riesgo por tipo de cambio	
Impacto del tipo de cambio en el Margen Esperado	3,78%

(Continúa)

BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2023:

Riesgo	Impacto en el Margen Financiero
Riesgo por tipo de cambio	
Impacto del tipo de cambio en el Margen Esperado	2,69%

Al 30 de junio de 2023:

Riesgo	Impacto en el Margen Financiero
Riesgo por tipo de cambio	
Impacto del tipo de cambio en el Margen Esperado	2,95%

Respecto a las variaciones del indicador de junio 2024 con respecto a diciembre 2023, el indicador aumenta en 1,09 p.p., ya que pasa de 2,69% a 3,78%, producto de un incremento importante en la variación máxima esperada (VaR) del tipo de cambio, de 2,62% en diciembre 2023 a 3,64% en junio 2024, explicada el incremento en volatilidad del tipo de cambio. Adicionalmente, se sumó el efecto de una disminución en el margen financiero por US\$50 millones, ya que pasa de US\$2.517 millones a US\$2.467 millones.

Por su parte, respecto a junio 2023, el indicador aumenta en 0,83 p.p., ya que pasa de 2,95% a 3,78%, lo anterior debido a un incremento en la variación máxima esperada (VaR) del tipo de cambio, de 2,87% en junio 2023 a 3,64% en junio 2024, explicada el incremento en volatilidad del tipo de cambio. Adicionalmente, se sumó el efecto de una disminución en el margen financiero por US\$269 millones, ya que pasa de US\$2.736 millones a US\$2.467 millones.

Valor Económico de la Entidad:

Al 30 de junio de 2024:

Riesgo	Impacto en el Valor Económico
Riesgo por tipo de cambio	
Impacto en la Suficiencia Patrimonial por sensibilidad en el valor económico de la entidad.	0,20%

Al 31 de diciembre de 2023:

Riesgo	Impacto en el Valor Económico
Riesgo por tipo de cambio	
Impacto en la Suficiencia Patrimonial por sensibilidad en el valor económico de la entidad.	0,32%

(Continúa)

BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 30 de junio de 2023:

Riesgo	Impacto en el Valor Económico
Riesgo por tipo de cambio	
Impacto en la Suficiencia Patrimonial por sensibilidad en el valor económico de la entidad.	0,25%

En cuanto al comportamiento de este indicador, se observa que para junio 2024 el indicador se redujo en 0,12 p.p. respecto a diciembre 2023, pasando de 0,32% a 0,20%. Siendo que, el impacto en el patrimonio incrementó en US\$1.591 millones, además, que la Suficiencia Patrimonial disminuyó, pasando de 13,65% en diciembre 2023 a 13,11% en junio 2024, y el incremento del requerimiento por riesgo cambiario de US\$2.683 millones. Respecto a junio 2023, se observa que el indicador se redujo en 0,05 p.p., pasando de 0,25% a 0,20%. Esto se debe a que el impacto en el patrimonio incrementó en US\$904 millones. La Suficiencia Patrimonial incrementó, pasando de 12,03% en junio 2023 a 13,11% en junio 2024, y el incremento del requerimiento por riesgo cambiario de US\$2.172 millones.

El Comité de Activos y Pasivos del Banco monitorea constantemente las variaciones en tipos de cambio y dadas las condiciones actuales, se considera que, de materializarse la volatilidad máxima esperada, se obtendría una ganancia. La exposición al riesgo de tipo de cambio que están sujetos los activos y pasivos monetarios, se detalla a continuación:

	Al 30 de junio de 2024		
	Colones	Dólares	Total
Activos:			
Disponibilidades	¢ 62.647.537.737	¢ 207.960.805.560	¢ 270.608.343.297
Inversiones en valores y depósitos	24.842.077.306	61.426.148.138	86.268.225.444
Cartera de créditos, neta	234.664.609.403	655.318.272.563	889.982.881.966
Cuentas y comisiones por cobrar	3.621.205.531	6.038.491.959	9.659.697.490
Otros activos (monetarios)	2.763.094.181	10.201.847.145	12.964.941.326
Total activos	328.538.524.158	940.945.565.365	1.269.484.089.523
Pasivos:			
Obligaciones con el público	291.573.174.798	710.060.060.976	1.001.633.235.774
Obligaciones con el BCCR	3.136.564.895	-	3.136.564.895
Obligaciones con entidades	14.155.647.922	135.765.861.920	149.921.509.842
Cuentas por pagar y provisiones	6.053.704.346	4.088.414.845	10.142.119.191
Otros pasivos	4.085.321.169	1.767.882.255	5.853.203.424
Obligaciones subordinadas	-	39.175.386.347	39.175.386.347
Total pasivos	319.004.413.130	890.857.606.343	1.209.862.019.473
Posición Neta	¢ 9.534.111.028	¢ 50.087.959.022	¢ 59.622.070.050

(Continúa)

BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2023			
	Colones	Dólares	Total
Activos:			
Disponibilidades	¢ 65.933.858.006	196.904.935.643	262.838.793.649
Inversiones en valores y depósitos	20.558.268.678	81.846.709.996	102.404.978.674
Cartera de créditos, neta	248.902.709.466	624.548.233.828	873.450.943.294
Cuentas y comisiones por cobrar	2.119.808.168	4.492.278.634	6.612.086.802
Otros activos (monetarios)	3.335.101.799	3.387.311.810	6.722.413.609
Total activos	340.849.746.117	911.179.469.911	1.252.029.216.028
Pasivos:			
Obligaciones con el público	315.331.843.522	643.753.539.174	959.085.382.696
Obligaciones con el BCCR	4.062.260.197	-	4.062.260.197
Obligaciones con entidades	15.556.512.591	151.811.824.598	167.368.337.189
Cuentas por pagar y provisiones	6.510.381.192	2.949.923.916	9.460.305.108
Otros pasivos	6.357.651.969	2.446.753.938	8.804.405.907
Obligaciones subordinadas	-	38.918.489.655	38.918.489.655
Total pasivos	347.818.649.471	839.880.531.281	1.187.699.180.752
Posición Neta	¢ (6.968.903.354)	71.298.938.630	64.330.035.276

Al 30 de junio de 2023			
	Colones	Dólares	Total
Activos:			
Disponibilidades	¢ 62.954.933.936	¢ 178.958.102.986	¢ 241.913.036.922
Inversiones en valores y depósitos	20.128.085.361	123.913.653.009	144.041.738.370
Cartera de créditos, neta	244.861.368.375	615.403.506.102	860.264.874.477
Cuentas y comisiones por cobrar	1.518.838.711	5.710.092.742	7.228.931.453
Otros activos (monetarios)	1.241.406.841	2.473.966.026	3.715.372.867
Total activos	330.704.633.224	926.459.320.865	1.257.163.954.089
Pasivos:			
Obligaciones con el público	295.744.120.729	651.254.154.192	946.998.274.921
Obligaciones con el BCCR	4.310.920.216	-	4.310.920.216
Obligaciones con entidades	27.662.223.960	168.657.749.297	196.319.973.257
Cuentas por pagar y provisiones	5.224.452.426	1.388.168.655	6.612.621.081
Otros pasivos	4.003.888.457	7.509.347.475	11.513.235.932
Obligaciones subordinadas	-	43.896.910.083	43.896.910.083
Total pasivos	336.945.605.788	872.706.329.702	1.209.651.935.490
Posición Neta	¢ (6.240.972.564)	¢ 53.752.991.163	¢ 47.512.018.599

(Continúa)

BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

Notas a los Estados Financieros

La posición monetaria neta no es cubierta con ningún instrumento financiero; sin embargo, el Banco considera que esta se mantiene en un nivel aceptable y congruente con los límites de política internos que a estos efectos se acordaron en el Comité de Activos y Pasivos.

El Banco se enfrenta a este tipo de riesgo cuando el valor de sus activos y de sus pasivos denominados en moneda extranjera se ven expuestos a las variaciones en el tipo de cambio, lo cual se reconoce en el estado de resultados integral.

Al 30 de junio de 2024, los estados financieros muestran una pérdida neta por diferencias de cambio de ₡745.466.603 (una pérdida neta de ₡7.627.351.231 en junio de 2023). El monto de los ingresos devengados por cambio y arbitraje de divisas al 30 de junio de 2024 y 2023, ascendió a ₡3.844.903.433 y ₡3.716.883.318, respectivamente.

6.3.3 RIESGO DE PRECIO

El indicador mide la pérdida potencial por fluctuaciones en los rendimientos de los instrumentos en la cartera de inversiones. Para calcularlo se utiliza un modelo de valor en riesgo basado en el cálculo de la variación esperada por medio de un modelo EWMA (promedio móvil ponderado exponencialmente) y que además toma en cuenta las correlaciones entre los rendimientos de diferentes instrumentos por medio de una matriz de varianza-covarianza. Este modelo no parte del supuesto de varianza constante.

Al 30 de junio de 2024, los resultados indican que el valor en riesgo bajo la metodología interna es de 0,0427% (0,0437% en diciembre de 2023 y 0,0432% en junio de 2023) del capital base; a un mes plazo con un nivel de confianza de 99% y un factor de decaimiento exponencial de 0,92. La disminución del indicador respecto a diciembre 2023 se debe principalmente al descenso en el VaR EWMA producto de la venta de algunos instrumentos ante la estrategia de la Gerencia Financiera, donde el valor de mercado del portafolio pasó de ₡85.305 millones de colones en diciembre de 2023 a ₡69.605 millones de colones en junio de 2024. Por su parte, la disminución del indicador respecto a junio 2023 se debe principalmente al descenso en el VaR EWMA, producto de la venta de algunos instrumentos ante la estrategia de la Gerencia Financiera, donde el valor de mercado del portafolio pasó de ₡92.158 millones de colones en junio de 2023 a ₡69.605 millones de colones en junio de 2024. Adicionalmente, contribuyó a la mejora del indicador el incremento en el capital base, que pasó de ₡127.580 millones a ₡146.914 millones.

VaR EWMA (millones de colones) 522 en junio de 2024 (529 en diciembre de 2023 y 459 en junio de 2023)

(Continúa)

BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

Notas a los Estados Financieros

6.4 RIESGO OPERATIVO

El Banco define riesgo operativo como la posibilidad de una pérdida económica debido a fallas o debilidades de procesos, Personas, sistemas internos y tecnología, así como eventos imprevistos. El riesgo operacional incluye el Riesgo de Tecnologías de Información y el Riesgo Legal. El Banco fundamenta su gestión de riesgo operativo en la clasificación de eventos de pérdida según el Acuerdo Basilea II:

- Fraude interno.
- Fraude externo.
- Relaciones laborales y seguridad en el puesto de trabajo.
- Clientes, productos y prácticas empresariales.
- Daños a activos materiales.
- Incidencias en el negocio y fallos en los sistemas.
- Ejecución, entrega y gestión de procesos.

Se analizan los riesgos operativos inherentes (riesgo que una actividad presenta antes de considerar la efectividad de los controles o de otros factores mitigantes) y residuales (riesgo que no es eliminado por los mecanismos de control u otros mitigantes), de acuerdo a escalas y valores referenciales de probabilidad e impacto definidas.

El Banco establece un nivel de riesgo tanto para riesgo inherente, como para riesgo residual. Este nivel, es el resultado de la combinación de la probabilidad y el impacto de cada evento de riesgo identificado y se refiere a la pérdida esperada en caso de la materialización del evento de riesgo.

Para el nivel de riesgo residual, se toman los valores resultantes de probabilidad e impacto, luego de considerar la efectividad de los controles y escenarios de los procesos evaluados. El nivel de riesgo residual resultante para cada evento de riesgo es comparado contra el apetito de riesgo establecido. Sólo los eventos de riesgo que superan el apetito de riesgo son objetivo de la etapa “Tratar Riesgos” del Proceso de Administración Integral de Riesgos, con el fin de llevarlos, como mínimo, a un nivel de riesgo aceptado.

Para apoyar la gestión del riesgo operativo, la Gerencia de Riesgo monitorea el indicador de riesgo operacional, para ello, utiliza el método del indicador básico definido en el Acuerdo SUGEF 3-06 “Reglamento sobre la Suficiencia Patrimonial de Entidades Financieras”, el cual a su vez se basa en el documento Convergencia Internacional de Medidas y Normas de Capital (compilación del Marco Basilea II de junio de 2004), emitido en el 2006. Según esta metodología el indicador de riesgo operacional se mide como el 15% de la utilidad operacional bruta ajustada promedio anual de los últimos 36 meses.

(Continúa)

BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 30 de junio de 2024, este indicador tiene un valor de ₡5.136 millones (₡5.190 en diciembre y ₡5.102 en junio de 2023). El incremento con respecto a diciembre se debe a que la utilidad operacional bruta ajustada promedio anual de los últimos 36 meses aumentó en ₡213 millones y con respecto a junio aumentó en ₡246.9 millones.

6.4.1 RIESGO TECNOLOGÍA DE INFORMACIÓN

La gestión de riesgo de Tecnología de información se divide en dos tipos de gestión de riesgo: i) la gestión de riesgo operativo del Gobierno de información y tecnología y ii) la gestión de riesgo tecnológico de todo el Banco. La primera es gestionada con la misma metodología de la Gestión de Riesgo Operativo y la segunda posee ítems extra a nivel de descripción de escenarios de riesgo y la clasificación de factores de riesgo tecnológico que se menciona a continuación.

Al igual que la gestión de Riesgo Operativo, el Banco basa su Gestión de Riesgo de Tecnología de Información en la clasificación de eventos de pérdida según el RIE-FI-DE-002-Acuerdo Basilea II (específicamente en la categoría 6 Incidencias en el negocio y fallos en los sistemas) y de las buenas prácticas de la gestión de riesgos de tecnología de la información como COBIT y IT Risk de ISACA.

El Banco considera como riesgo tecnológico el riesgo de negocio, asociado al uso, Propiedad, Operación, Participación, influencia y adopción de las Tecnologías de Información dentro de una organización. La gestión de riesgo tecnológico se realiza en procesos, productos, servicios, sistemas de información o canales relevantes para el Banco.

Estos riesgos se dividen primeramente en los cuatro factores de riesgo de la Gestión de Riesgo operativo y para aquellos riesgos que tienen un factor tecnológico, se dividen a su vez en los siguientes factores de riesgo tecnológico:

- Dependencia de externos: A pesar de poder contar con controles de gestión sobre los proveedores y terceros, siempre habrá eventos de riesgo que quedarán de lado de estos.
- Evolución de las tecnologías: El riesgo futuro podría estar relacionado con la evolución de las tecnologías, nuevas regulaciones, cambios demográficos (nuevos comportamientos y conductas en las personas) y nuevas iniciativas del negocio, lo que acelera la disponibilidad de nuevas tecnologías, acelerando la obsolescencia, el aumento de la competencia en el mercado, existencia de nuevas vulnerabilidades y amenazas, entre otros.
- Tecnología (arquitectura de TI, incluye todo lo referente a hardware y software): incluye las limitaciones o errores en la arquitectura de TI.

(Continúa)

BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

Notas a los Estados Financieros

- **Recurso humano:** Considera competencias, habilidades y desempeño del personal interno, ya sea de TI o no. Así como cualquier personal interno o externo que abuse de accesos que posean en cualquier componente de la arquitectura de TI del Banco, daños a equipos, errores en la ejecución de sus funciones (por omisión, intencionales u otra situación), robo o hurto de componentes de TI o cualquier otra acción que afecte la integridad, confidencialidad y disponibilidad de la información y los servicios del Banco.
- **Existencia de procesos:** Falta de directrices, procedimientos, metodologías y estándares en los procesos del Banco que gestiona la Tecnología de información.
- **Ejecución de procesos:** Relacionados con el apego a la ejecución del proceso según la política, estándares, procedimientos, etc. Establecidos por el Banco tanto a nivel país como regional, así también la valoración de su desempeño y obtención de resultados.
- **Estrategia sobre TI:** Existencia de una inadecuada estrategia tecnológica para el gobierno de tecnología de información a largo, mediano y corto plazo. Incluye toma de decisiones con conciencia de riesgo y aprovechamiento de oportunidades sobre tecnologías actuales y emergentes.

Los criterios de evaluación de riesgos de TI y el cálculo de su nivel máximo de riesgo son definidos de la misma forma en que se definen los criterios de evaluación de riesgos y el nivel de riesgo para la gestión de riesgo operativo.

6.4.2 RIESGO LEGAL

Se conoce como riesgo legal a la posibilidad de pérdidas económicas debido a la inobservancia o aplicación incorrecta o inoportuna de disposiciones legales o normativas, instrucciones emanadas de los organismos de control, sentencias o resoluciones jurisdiccionales o administrativas adversas y a la falta de claridad o redacción deficiente en los textos contractuales que pueden afectar la formalización o ejecución de actos, contratos o transacciones.

La gestión para el riesgo legal se realiza de acuerdo con los factores, criterios de evaluación, apetito de riesgo y alcance establecidos para la gestión de riesgo operativo; sin embargo, el Banco podrá realizar mediciones a través de autoevaluaciones cualitativas sobre factores de riesgo que inciden en la estructuración de aspectos legales.

(Continúa)

BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

Notas a los Estados Financieros

6.5 RIESGO REPUTACIONAL

En el Banco se considera riesgo de reputación a la probabilidad de incurrir en pérdidas ocasionadas por una reducción en la percepción positiva por parte de terceros interesados en la confiabilidad, gobierno y compromiso del Banco. Esta gestión se debe ejecutar de acuerdo a lo establecido en el RIE-OP-PR-006 Proceso Gestión de Riesgo de Reputación. La Gestión de riesgo de reputación se realiza bajo dos enfoques:

- En forma paralela con la Gestión de Riesgo operativo.
- Monitoreo de marca y gestión de disconformidades del cliente.

6.6 RIESGO DE LEGITIMACIÓN DE CAPITALES Y FINANCIAMIENTO AL TERRORISMO

Se considera riesgo de legitimación de capitales y financiamiento al terrorismo como la posibilidad de que la entidad sea involucrada en transacciones o relaciones de negocios ilícitos relacionados con legitimación de capitales y/o financiamiento al terrorismo, lo cual podría ocasionar pérdidas económicas, pérdida de imagen o reputación, problemas legales o sanciones administrativas y penales por incumplimientos a la Ley 8204 “Ley sobre estupefacientes, sustancias psicotrópicas, drogas de uso no autorizado, actividades conexas, legitimación de capitales y financiamiento al terrorismo”; así como sus regulaciones conexas.

El Banco ha implementado controles con los más altos estándares para reducir este riesgo, que son consistentes con las normas internacionales y nacionales. El área de Oficialía de Cumplimiento garantiza el acatamiento normativo relacionado con la Ley 8204, la Ley 8719, “Ley de fortalecimiento de la legislación contra el terrorismo” y Acuerdo CONASSIF 12-21 “Reglamento para la prevención del riesgo de legitimación de capitales, financiamiento al terrorismo y financiamiento de la proliferación de armas de destrucción masiva, aplicable a los sujetos obligados por el artículo 14 de la Ley 7786”, en todos los procesos del Banco.

Para lo anterior, se cuenta con un Manual de Cumplimiento, el cual incluye la Política sobre la Prevención de la Legitimación de Capitales y Financiamiento al Terrorismo, Conozca a su Cliente, Conozca a su Colaborador y Código de Ética, Procedimiento de Riesgo de Legitimación, Política de Gestión de Riesgo y Control Interno, las cuales se aplican a todo el personal, quienes también reciben capacitaciones continuas sobre el tema.

(Continúa)

BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

Notas a los Estados Financieros

El Banco estableció un Comité de Apoyo para la ejecución de las operaciones de la entidad, la observancia de las normativas aplicables y el ejercicio de las normas de Gobierno Corporativo. Este Comité de Cumplimiento es un órgano de apoyo y vigilancia al Oficial de Cumplimiento. La integración, funciones y operación de este Comité y del Oficial de Cumplimiento se regirán por lo dispuesto en la Normativa para el Cumplimiento de la Ley 8204.

La gestión de los factores de riesgo, es responsabilidad de la Oficialía de Cumplimiento del Banco, en conjunto con los dueños de proceso; donde la Gerencia de Riesgo funge como un ente facilitador y coordinador en todo el proceso de gestión.

Para la gestión del riesgo de legitimación de capitales y financiamiento al terrorismo se han definido cuatro factores sobre los cuales se realiza el análisis:

- Clientes.
- Productos y Servicios.
- Zonas Geográficas.
- Canales de Distribución.

Los criterios de evaluación de este riesgo, son definidos de la misma forma en que se establecieron para el riesgo operativo.

El Banco realiza de manera constante un monitoreo de la transaccionalidad en los productos y servicios que ofrece el Banco a sus clientes basándose en su Nivel de riesgo, con el fin de identificar transacciones sospechosas potenciales con el objetivo de informarle a las autoridades pertinentes según sea necesario.

El proceso de Cumplimiento es evaluado independientemente por la Auditoría Interna y la Auditoría Externa.

7 ADMINISTRACIÓN DEL CAPITAL

El capital del Banco deberá cumplir siempre con los indicadores de suficiencia patrimonial establecidos por la normativa vigente que requiere que los Bancos mantengan siempre un coeficiente de suficiencia patrimonial de al menos 10%. El coeficiente de suficiencia patrimonial se calcula al dividir la base de capital del Banco entre el total de sus exposiciones ponderadas por riesgo.

La Administración monitorea periódicamente estos requisitos e informa a la Junta Directiva sobre su cumplimiento.

(Continúa)

BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

Notas a los Estados Financieros

El Banco cuenta con unidades especializadas en riesgo en las cuales se realiza la medición, reporte y seguimiento de indicadores de normativa prudencial, que para efectos locales de la operación bancaria se miden según las disposiciones de los Acuerdos SUGEF 24-22 y SUGEF 3-06.

A partir del 1 de enero de 2023, inicia a regir el Acuerdo SUGEF 24-22 “Reglamento para calificar las entidades supervisadas”, mediante el cual se juzga la situación económica y financiera de las entidades en los grados de normalidad e irregularidad financiera que se indican a continuación:

- 1) Normalidad 1.
- 2) Normalidad 2.
- 3) Normalidad 3.
- 4) Irregularidad 1.
- 5) Irregularidad 2.
- 6) Irregularidad 3.

Los grados de normalidad e irregularidad del Banco se determinan a partir de la valoración de los siguientes aspectos:

- 1) Calidad del gobierno corporativo.
- 2) Calidad de la gestión de riesgos.
- 3) Evaluación de la situación económica financiera.
- 4) Calidad del ambiente de cumplimiento legal y regulatorio.
- 5) El nivel y la calidad del Capital Base de la entidad, así como la suficiencia patrimonial del respectivo grupo o conglomerado financiero.

Según el transitorio primero, los aspectos 1,2,3 y 4 mencionados anteriormente comienzan a aplicarse cuando la SUGEF lo comunique a la entidad.

Adicionalmente, a partir de 1 de enero de 2023 y hasta el 31 de diciembre de 2024, la calificación del nivel y calidad del Capital Base estará determinada únicamente por el nivel del Indicador de Suficiencia Patrimonial, calculado según lo dispuesto en el Acuerdo SUGEF 3-06 “Reglamento sobre Suficiencia Patrimonial”, y de conformidad con la siguiente tabla:

(Continúa)

BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Calificación	Suficiencia Patrimonial de la Entidad (ISP)
Normalidad 1	Igual o mayor al 14,00%
Normalidad 2	Menor al 14,00%, pero igual o mayor 12,00%
Normalidad 3	Menor al 12,00%, pero igual o mayor 10,00%
Irregularidad 1	Menor a 10,00%, pero mayor o igual a 9,00%
Irregularidad 2	Menor a 9,00%, pero mayor o igual a 8,00%
Irregularidad 3	Menor a 8%

En el caso de la suficiencia patrimonial la Unidad de Gestión de Riesgos realiza un seguimiento y monitoreo continuo para asegurar que la entidad cuenta con niveles adecuados de capital para cumplir en todo momento con los requerimientos de capital regulatorio.

La Gerencia y la Junta Directiva revisan periódicamente reportes en los que se presenta la suficiencia patrimonial del Banco y su estado de cumplimiento con respecto al límite regulatorio. Esta información es considerada para efectos de toma de decisiones relacionadas con la administración del capital de la entidad, y así como en la gestión de activos y pasivos.

La política del Banco es contar una base de capital sólida para mantener así la confianza de los accionistas y para continuar con el desarrollo futuro del negocio. Durante el año, el Banco ha cumplido con todos los requisitos de capital impuestos externamente y no hubo cambios significativos en la administración de capital durante el año.

(Continúa)

BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

Notas a los Estados Financieros

El capital primario y secundario del Banco, según la normativa aplicable, se detalla como sigue:

	Nota	30 de junio de 2024	31 de diciembre de 2023	30 de junio de 2023
Capital base:				
Capital primario:				
Capital pagado ordinario	4.13.a ¢	76.735.718.000	63.590.718.000	61.948.158.000
Capital pagado adicional	4.13.a	18.469.161.250	18.469.161.250	18.469.161.250
Resultados acumulados períodos anteriores		4.437.527.439	4.804.869.131	4.804.869.131
Resultado del período menos deducciones de ley		1.693.683.569	(1.638.681.692)	(3.431.407.326)
Reserva legal	4.13.d	8.130.830.826	7.942.643.763	7.743.452.026
		<u>109.466.921.084</u>	<u>93.168.710.452</u>	<u>89.534.233.081</u>
Capital secundario:				
Aportes patrimoniales no capitalizados	4.13.b	-	13.145.000.000	1.642.560.000
Reservas voluntarias	4.13.d	1.907.010.000	3.178.350.000	3.178.350.000
Deuda subordinada		36.768.021.200	37.587.619.200	35.672.241.600
		<u>38.675.031.200</u>	<u>53.910.969.200</u>	<u>40.493.151.600</u>
Ajustes al patrimonio		<u>(1.227.584.960)</u>	<u>(1.562.237.290)</u>	<u>(2.447.172.786)</u>
Total capital base regulatorio	¢	<u>146.914.367.324</u>	<u>145.517.442.362</u>	<u>127.580.211.895</u>

El capital primario deberá mantenerse al cierre de cada mes como mínimo, 8% del denominador del indicador de suficiencia patrimonial. En el caso de que el capital primario se ubique por debajo del mínimo establecido, no podrán distribuirse utilidades, excedentes u otros beneficios de similar naturaleza a sus socios. Al 30 de junio de 2024, el Banco se encuentra en cumplimiento según lo establecido en dicho transitorio.

(Continúa)

BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

Notas a los Estados Financieros

8 INDICADORES

Los indicadores se detallan a continuación:

	30 de junio de 2024	31 de diciembre de 2023	30 de junio de 2023
Relación de endeudamiento a recursos propios	10,84 veces	10,83 veces	12,96 veces
Margen financiero	6,39%	5,55%	4,94%
Activos promedio generadores de interés en relación con el total de activos promedios	74,21%	74,56%	77,40%

9 VALOR RAZONABLE DE LOS INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Las estimaciones del valor razonable son efectuadas a una fecha determinada, con base en información de mercado de los instrumentos financieros. Estos estimados no reflejan cualquier prima o descuento que pueda resultar de la venta de un instrumento financiero en particular a una fecha dada. Estas estimaciones son subjetivas por su naturaleza e involucran incertidumbres y elementos de juicio significativo, por lo tanto, no pueden ser determinadas con exactitud. Cualquier cambio en las suposiciones puede afectar en forma significativa el cálculo de estas.

De acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera, inmersa en la definición de valor razonable, se encuentra la presunción de que la entidad continuará como negocio en marcha, sin que haya intención alguna de liquidarla, reducir drásticamente la escala de sus operaciones o tener que operar en condiciones adversas. Por tanto, el valor razonable no es el importe que la empresa podría recibir o pagar en una transacción forzada, en una liquidación involuntaria o una venta en circunstancias adversas.

(Continúa)

BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

Notas a los Estados Financieros

El valor razonable de los activos y pasivos financieros, así como su valor registrado en el Estado de Situación Financiera, se detalla como sigue:

		Al 30 de junio de 2024	
	Nota	Valor en libros	Valor razonable
Disponibilidades	4.1	¢ 270.608.343.297	270.608.343.297
Inversiones en instrumentos financieros:			
Al valor razonable con cambios en resultados	4.2	1.199.347.359	1.199.347.359
Al valor razonable con cambios en otro resultado integral	4.2	68.590.055.619	68.590.055.619
Al costo amortizado	4.2	15.540.530.840	15.540.580.929
Productos por cobrar	4.2	938.291.626	938.291.626
Cartera de crédito	4.3	889.982.881.966	965.299.956.782
Cuentas y comisiones por cobrar	4.4	9.659.697.490	9.659.697.490
		¢ 1.256.519.148.197	1.331.836.273.102
Obligaciones con el público	4.8	¢ 1.001.633.235.774	1.001.643.192.707
Obligaciones con el BCCR	4.9	3.136.564.895	3.085.000.979
Obligaciones con entidades	4.9	142.119.456.483	140.120.286.444
Arrendamientos por pagar	4.9/4.28	7.802.053.359	7.832.147.681
Cuentas por pagar y provisiones	4.10	10.142.119.191	10.142.119.191
Obligaciones subordinadas	4.12	39.175.386.347	40.193.096.130
		¢ 1.204.008.816.049	1.203.015.843.132
		Al 31 de diciembre de 2023	
	Nota	Valor en libros	Valor razonable
Disponibilidades	4.1	¢ 262.838.793.650	262.838.793.650
Inversiones en instrumentos financieros:			
Al valor razonable con cambios en resultados	4.2	1.204.612.327	1.204.612.327
Al valor razonable con cambios en otro resultado integral	4.2	84.374.140.131	84.374.140.131
Al costo amortizado	4.2	15.946.618.020	15.951.876.754
Productos por cobrar	4.2	879.608.196	879.608.196
Cartera de crédito	4.3	873.450.943.294	947.913.796.849
Cuentas y comisiones por cobrar	4.4	6.612.086.802	6.612.086.802
		¢ 1.245.306.802.420	1.319.774.914.709
Obligaciones con el público	4.8	¢ 959.085.382.696	956.766.049.789
Obligaciones con el BCCR	4.9	4.062.260.197	3.923.840.780
Obligaciones con entidades	4.9	158.792.174.294	156.789.422.283
Arrendamientos por pagar	4.9/4.28	8.576.162.895	8.683.714.595
Cuentas por pagar y provisiones	4.10	9.460.305.108	9.460.305.108
Obligaciones subordinadas	4.12	38.918.489.655	39.991.510.190
		¢ 1.178.894.774.845	1.175.614.842.745

(Continúa)

BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

Notas a los Estados Financieros

	Nota	Al 30 de junio de 2023	
		Valor en libros	Valor razonable
Disponibilidades	4.1	¢ 241.913.036.922	241.913.036.922
Inversiones en instrumentos financieros:			
Al valor razonable con cambios en resultados	4.2	714.208.456	714.208.456
Al valor razonable con cambios en otro resultado integral	4.2	91.443.953.256	91.443.953.256
Al costo amortizado	4.2	50.882.243.415	50.881.966.913
Productos por cobrar	4.2	1.001.333.243	1.001.333.243
Cartera de crédito	4.3	860.264.874.477	945.916.760.924
Cuentas y comisiones por cobrar	4.4	7.228.931.453	7.228.931.453
		¢ 1.253.448.581.222	1.339.100.191.167
Obligaciones con el público	4.8	¢ 946.998.274.921	942.760.000.502
Obligaciones con el BCCR	4.9	4.310.920.216	4.159.193.638
Obligaciones con entidades	4.9	186.594.996.011	185.351.074.776
Arrendamientos por pagar	4.9/4.28	9.724.977.246	9.681.422.578
Cuentas por pagar y provisiones	4.10	6.612.621.081	6.612.621.081
Obligaciones subordinadas	4.12	43.896.910.083	44.277.142.498
		¢ 1.198.138.699.558	1.192.841.455.073

9.1 VALOR RAZONABLE POR JERARQUÍA DE LOS INSTRUMENTOS FINANCIEROS

La NIIF 13 “Medición del Valor Razonable” especifica una jerarquía basados en las técnicas de valuación las cuales consideran si la información es observable o no observable. La información observable refleja datos del mercado obtenidos de fuentes independientes; la información no observable refleja los supuestos de mercado del Banco. Estos dos tipos de información han creado la siguiente jerarquía de valor razonable:

- i. Nivel 1 – Precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos idénticos.
- ii. Nivel 2 – Insumos diferentes de los precios cotizados incluidos dentro del Nivel 1 que son observables para el activo, ya sea directamente (es decir, como precios) o indirectamente (es decir, se derivan de los precios).
- iii. Nivel 3 - Insumos para la valoración del activo que no se basan en datos de mercado observables (información no observable).

El valor razonable de los activos y pasivos financieros por clasificación y por jerarquía, así como su valor registrado en el estado de situación financiera, se detalla como sigue:

(Continúa)

BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

Notas a los Estados Financieros

		Al 30 de junio de 2024				
		Valor en libros	Valor razonable			
			Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
<u>Activos financieros medidos al valor razonable</u>						
Inversiones en instrumentos financieros:						
Al valor razonable con cambios en resultados	¢	1.199.347.359	-	1.199.347.359	-	1.199.347.359
Al valor razonable con cambios en otro resultado integral		68.590.055.619	-	68.590.055.619	-	68.590.055.619
Total	¢	69.789.402.978	-	69.789.402.978	-	69.789.402.978
<u>Activos financieros al costo amortizado</u>						
Disponibilidades	¢	270.608.343.297	-	-	270.608.343.297	270.608.343.297
Inversiones en instrumentos financieros al costo amortizado		15.540.530.840	-	-	15.540.580.929	15.540.580.929
Productos por cobrar		938.291.626	-	-	938.291.626	938.291.626
Cartera de crédito		889.982.881.966	-	-	965.299.956.782	965.299.956.782
Cuentas y comisiones por cobrar		9.659.697.490	-	-	9.659.697.490	9.659.697.490
Total	¢	1.186.729.745.219	-	-	1.262.046.870.124	1.262.046.870.124
<u>Pasivo financieros medidos al costo amortizado</u>						
Obligaciones con el público	¢	1.001.633.235.774	-	391.940.035.027	609.703.157.680	1.001.643.192.707
Obligaciones con el BCCR		3.136.564.895	-	-	3.085.000.979	3.085.000.979
Obligaciones con entidades		142.119.456.483	-	-	140.120.286.444	140.120.286.444
Arrendamientos por pagar		7.802.053.359	-	-	7.832.147.681	7.832.147.681
Cuentas por pagar y provisiones		10.142.119.191	-	-	10.142.119.191	10.142.119.191
Obligaciones subordinadas		39.175.386.347	-	-	40.193.096.130	40.193.096.130
Total	¢	1.204.008.816.049	-	391.940.035.027	811.075.808.105	1.203.015.843.132

(Continúa)

BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2023					
	Valor en libros	Valor razonable			
		Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
<u>Activos financieros medidos al valor razonable</u>					
Inversiones en instrumentos financieros:					
Al valor razonable con cambios en resultados	¢ 1.204.612.327	-	1.204.612.327	-	1.204.612.327
Al valor razonable con cambios en otro resultado integral	84.374.140.131	-	84.374.140.131	-	84.374.140.131
Total	¢ 85.578.752.458	-	85.578.752.458	-	85.578.752.458
<u>Activos financieros al costo amortizado</u>					
Disponibilidades	¢ 262.838.793.649	-	-	262.838.793.650	262.838.793.650
Inversiones en instrumentos financieros al costo amortizado	15.946.618.020	-	-	15.951.876.754	15.951.876.754
Productos por cobrar	879.608.196	-	-	879.608.196	879.608.196
Cartera de crédito	873.450.943.294	-	-	947.913.796.849	947.913.796.849
Cuentas y comisiones por cobrar	6.612.086.802	-	-	6.612.086.802	6.612.086.802
Total	¢ 1.159.728.049.961	-	-	1.234.196.162.251	1.234.196.162.251
<u>Pasivo financieros medidos al costo amortizado</u>					
Obligaciones con el público	¢ 959.085.382.696	-	373.695.415.776	583.070.634.013	956.766.049.789
Obligaciones con el BCCR	4.062.260.197	-	-	3.923.840.780	3.923.840.780
Obligaciones con entidades	158.792.174.294	-	-	156.789.422.283	156.789.422.283
Arrendamientos por pagar	8.576.162.895	-	-	8.683.714.595	8.683.714.595
Cuentas por pagar y provisiones	9.460.305.108	-	-	9.460.305.108	9.460.305.108
Obligaciones subordinadas	38.918.489.655	-	-	39.991.510.190	39.991.510.190
Total	¢ 1.178.894.774.845	-	373.695.415.776	801.919.426.969	1.175.614.842.745

(Continúa)

BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

Notas a los Estados Financieros

		Al 30 de junio de 2023				
		Valor en libros	Valor razonable			
			Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
<u>Activos financieros medidos al valor razonable</u>						
Inversiones en instrumentos financieros:						
Al valor razonable con cambios en resultados	¢	714.208.45654	-	714.208.456	-	714.208.456
Al valor razonable con cambios en otro resultado integral		91.443.953.256	-	91.443.953.256	-	91.443.953.256
Total	¢	92.158.161.712	-	92.158.161.712	-	92.158.161.712
<u>Activos financieros al costo amortizado</u>						
Disponibilidades	¢	241.913.036.922	-	-	241.913.036.922	241.913.036.922
Inversiones en instrumentos financieros al costo amortizado		50.882.243.415	-	-	50.881.966.913	50.881.966.913
Productos por cobrar		1.001.333.243	-	-	1.001.333.243	1.001.333.243
Cartera de crédito		860.264.874.477	-	-	945.916.760.924	945.916.760.924
Cuentas y comisiones por cobrar		7.228.931.453	-	-	7.228.931.453	7.228.931.453
Total	¢	1.161.290.419.510	-	-	1.246.942.029.455	1.246.942.029.455
<u>Pasivo financieros medidos al costo amortizado</u>						
Obligaciones con el público	¢	946.998.274.921	-	346.748.902.050	596.011.098.452	942.760.000.502
Obligaciones con el BCCR		4.310.920.216	-	-	4.159.193.638	4.159.193.638
Obligaciones con entidades		186.594.996.011	-	-	185.351.074.776	185.351.074.776
Arrendamientos por pagar		9.724.977.246	-	-	9.681.422.578	9.681.422.578
Cuentas por pagar y provisiones		6.612.621.081	-	-	6.612.621.081	6.612.621.081
Obligaciones subordinadas		43.896.910.083	-	-	44.277.142.498	44.277.142.498
Total	¢	1.198.138.699.558	-	346.748.902.050	846.092.553.023	1.192.841.455.073

(Continúa)

BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Los siguientes supuestos fueron efectuados por la Administración para estimar el valor razonable de cada categoría de instrumento financiero en el Estado de Situación Financiera:

- a) Disponibilidades, productos por cobrar, cuentas y comisiones por cobrar, obligaciones con el público a la vista, productos por pagar y cuentas por pagar y provisiones - Para estos instrumentos financieros, el valor en los libros se aproxima a su valor razonable por su naturaleza a corto plazo (menos de tres meses).
- b) Inversiones en instrumentos financieros - Los valores razonables para la cartera de inversiones son determinados por el precio de referencia de la acción o bono, publicado en la respectiva bolsa de valores u obtenidos a través de sistemas electrónicos de información bursátil.
- c) Cartera de crédito - El valor razonable de los préstamos se determina acumulando y clasificando la cartera por características financieras similares. El valor razonable para cada categoría de préstamos (principal más intereses) es calculado mediante el descuento de los flujos de efectivo esperados hasta su vencimiento, donde se asume que se van a cumplir todas las condiciones contractuales vigentes. La determinación de la tasa de descuento es producto de: la comparación entre las tasas de referencia establecidas por el mercado, el resultado del estudio de las tasas utilizadas por otras instituciones financieras del país y las proyecciones fijadas por la Administración del Banco, con el fin de lograr una tasa promedio, la cual refleja el riesgo inherente tanto de crédito como de tasa de interés.

Al existir una cartera importante a plazos mayores de 5 años, la aplicación del método de valor presente genera el efecto indicado como razonable, el cual se irá eliminando con la madurez del citado portafolio. Las suposiciones relacionadas con el riesgo de crédito, flujo de efectivo y tasas de interés descontadas son determinadas por juicios de la Administración, utilizando información disponible en el mercado.

- d) Obligaciones con el público a plazo - El valor razonable de las captaciones a plazo está basado sobre flujos de efectivo descontados, usando tasas de interés vigentes a la fecha de cierre, ofrecidas para depósitos de plazos similares.
- e) Obligaciones con entidades, obligaciones con el Banco Central de Costa Rica y obligaciones subordinadas - El valor razonable de las obligaciones con entidades y la deuda subordinada está basado en los flujos de efectivo descontados usando tasas de interés vigentes a la fecha de cierre.
- f) Arrendamientos por pagar - El valor razonable de los arrendamientos por pagar está basado en los flujos de efectivo descontados usando tasas de interés vigentes a la fecha de cierre. Se utiliza un promedio de las tasas de descuento calculadas por Promerica Financial Corporation para el segmento propiedades según el periodo del arrendamiento.